



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

---

---

**“MIGRACIÓN LABORAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS.  
VÁLVULA DE ESCAPE ANTE EL FRACASO DEL  
NEOLIBERALISMO”**

**TESIS**

**PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

**PRESENTA**

**PEDRO GENARO MÉNDEZ CASTILLO**

**DIRECTORA DE TESIS**

**DRA. MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS**



CIUDAD UNIVERSITARIA , MÉXICO D.F Agosto 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A mis padres, que me apoyaron de distinta manera y de acuerdo a sus posibilidades. A mis hermanas María de la Luz y Laila Méndez que me inspiraron a hacer esta investigación. A la familia Reyes Castillo, en especial a Luis Manuel Reyes, que siempre que necesitamos su ayuda, no sólo yo si no toda mi familia, está en su mejor disposición. A la familia Guerra Castillo, en especial a Alicia Castillo, que me ayudo cuando tenía, no pocos, problemas financieros. A Imelda Castillo, que cuando se enteró de que había finalizado mis estudios me dio una ayuda económica, ésta es otra una forma de darle las gracias. A todos mis tíos que están en Estados Unidos, que también me inspiraron para realizar esta investigación.

A mi tutora María de la Luz Arriaga, que siempre ha creído en mi y, que a pesar de sus múltiples tareas, tuvo el tiempo y la paciencia necesaria para darme comentarios y correcciones de esta investigación. A Antonio Mendoza, que me ha enseñado muchas cosas de economía, pero lo que realmente aprecio de él es su amistad, además me dio consejos y me proporcionó material para este trabajo. A Claudia Valádez y Virginia Montoya que me motivaron al comenzar a redactar el primer capítulo, la parte más difícil. A Patricia Pozos, que gracias a ella pude investigar más sobre las empacadoras de carne en Estados Unidos.

A mis amigos Paulina Mendoza y Benjamín Lújano que me han brindado su amistad en estos últimos años. A Angélica López C. y Margarita Rodríguez que las conozco desde CCH y son buenas amigas, compañeras de fiestas y conciertos. A mis amigas y compañeras de cuarto Azucena Coria, Angélica Cruz, Maritza Cerón y Quetzalma Méndez que aguantaron cuando viví con ellas y también son compañeras de fiestas. A Aurora Meza, por su apoyo moral. A todos mis compañeros de generación y nuevos amigos de la Facultad de Economía.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	I
<b>1. Una perspectiva histórica de la migración México-Estados Unidos</b>	1
1.1 Vecinos desiguales, relación conflictiva	2
1.2 Antecedentes históricos	3
1.2.1 Migración de mexicanos en los albores del siglo XX	3
1.2.2 Programa bracero en tiempos bélicos y en la postguerra	11
1.2.3 Después de los braceros, los indocumentados y la Política de “no política”	22
<b>2. El tránsito de un patrón de Acumulación de Sustitución de Importaciones a un patrón de manufactura para la exportación</b>	27
2.1 El convenio del FMI para la estabilización	28
2.2 El límite al crecimiento económico en México: el financiamiento	33
2.3 Crisis en el patrón de acumulación en México y la imposición de uno nuevo	35
2.4 El patrón de acumulación para la exportación	43
2.5 Modelo de exportación de mano de obra barata	54
<b>3. TLC y migración. (Cambios en el patrón migratorio)</b>	57
3.1 El TLC y sus impactos	57

3.2. El campo mexicano y la migración	66
3.2.1 Regiones de emigración en México	69
<b>4. Migración laboral de mexicanos en Estados Unidos</b>	<b>80</b>
4.1 Regiones en que se encuentran los migrantes mexicanos	85
4.2 Sectores en donde laboran los inmigrantes mexicanos	89
4.2.1 Inmigrantes mexicanos en el sector agrícola estadounidense	92
4.2.2 Inmigrantes mexicanos en el sector industrial estadounidense	95
4.2.3 Inmigrantes mexicanos en el sector servicios estadounidense	100
4.3 Remesas	102
<b>Conclusiones</b>	<b>105</b>
<b>Bibliografía y Hemerografía</b>	<b>110</b>

## INTRODUCCIÓN.

La migración<sup>1</sup> internacional es un fenómeno que ha estado muy ligado a mi, cuando era niño me enteré de que mis tíos, por parte de la familia de mi madre, estaban en Estados Unidos, en específico en Florida. Después fui creciendo y con ello me di cuenta que el fenómeno seguía presente y con presencia, ya que mi hermana, la mayor, se fue a trabajar algunos años con mis tíos en Florida, tiempo después mi otra hermana se fue con su familia a Texas. Mis primos han migrado, por parte de la familia de mi padre y también de mi madre. En la calle donde vivo (Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal) casi todos los vecinos han migrado. Todo esto me motivó a estudiar la migración internacional de mexicanos.

### Elementos teórico metodológicos

El punto de partida para entender el fenómeno de la migración, es hacer una revisión analítica de algunas de las teorías que conceptualizan el fenómeno. Los flujos migratorios han existido desde que el hombre apareció en la tierra, fue así como se ha ido transformando la geopolítica del mundo, pero los que se producen a partir del desarrollo del sistema capitalista tiene un comportamiento específico ligado a los cambios de las diferentes fases de acumulación (Aragonés:2000).

Existen varias teorías de la migración, cada una de ellas con sus especificidades, aquí se mencionarán las más importantes descritas por Douglas Massey, Jorge Durand y Nolan J. Malone (2009:15-29) y después la interpretación que desde el marxismo se hace del fenómeno.

Desde la teoría económica *neoclásica*, se parte del supuesto de que la migración es una elección costo-beneficio. Esta teoría y sus extensiones plantean

---

<sup>1</sup> La Migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva. Cuando una persona deja el municipio, el estado o el país donde reside para irse a vivir a otro lugar se convierte en un emigrante, pero al llegar a establecerse a un nuevo municipio, estado o país, esa misma persona pasa a ser un inmigrante.

que los países con mano de obra abundante en relación con el capital tienen salarios bajos, mientras que naciones con escasa mano de obra con relación con el capital tienen salarios altos. Esta diferencia entre salarios es la causa de que trabajadores se trasladen a países con altos salarios. El resultado de estos flujos migratorios disminuye el suministro de mano de obra local y por tanto los salarios suben, en los países de destino pasa lo contrario, esto conduce a un equilibrio a través del tiempo.

Según esta teoría los actores, son racionales y por lo tanto hacen un cálculo de costo-beneficio y con base en eso deciden emigrar esperando que esto les produzca beneficios netos, en especial monetarios. Siguiendo con este pensamiento los actores hacen un estimado de las ganancias netas que esperan obtener tomando los ingresos esperados en el país de destino y los multiplican por la probabilidad de conseguir y preservar un empleo, todo les sirve para elaborar un cálculo de sus ingresos futuros y éstos los comparan con los que se espera obtener en la comunidad de origen. Consecutivamente se descuentan los gastos del traslado y se espera que los beneficios totales sean mayores.

Dadas las circunstancias observadas en las migraciones, hacen pensar que los motivos para emigrar no son exclusivos a la lógica de costo-beneficio. La emigración no debería darse si no hay diferencial regional de salarios, sin embargo se observan flujos de este tipo. Además, suponiendo que no existen barreras legales para los traslados, la emigración debería continuar hasta que el diferencial salarial entre las zonas se elimine, sin embargo las migraciones se detiene con frecuencia mucho antes de que se desaparezcan las diferencias. También es difícil explicar algunos patrones muy conocidos de migración circular.

La teoría neoclásica *parte* de la idea de que los mercados de bienes y servicios existen, que son completos y funcionales, que la información y la competencia son perfectas y que los actores racionales entran en el mercado con gustos y preferencias exógenas con el fin de maximizar su utilidad.

La realidad dista mucho de los postulados neoclásicos. Los mercados de bienes y servicios pueden no existir, ser imperfectos y en ocasiones, pueden fracasar durante las primeras fases del desarrollo económico. La información suele ser asimétrica y estar coartada por la posición de un individuo en la estructura, la competencia perfecta solo existe teóricamente. Por último, las personas no entran en los mercados como individuos atomizados sino como miembros de familias, de núcleos familiares, en ocasiones de comunidades más grandes, de agrupaciones sociales que posibilitan estrategias *colectivas* que se pueden acoplar o no a las estrategias individuales.

Si la sociedad estuviera conformada por individuos atomizados que actúan única y exclusivamente para satisfacer sus intereses inmediatos, la única opción que tendrían los mexicanos tal vez sería sufrir silenciosamente sus riesgos (que tanto mercados privados y Estado no logran resarcir, tales como: seguros de cosechas, seguro de desempleo, programas de bienestar social que protejan a los trabajadores de los ciclos económicos). Pero la mayoría de los mexicanos no viven como individuos solitarios sino al interior de hogares unidos por lazos familiares muy estrechos que anteceden al mercado. Los núcleos familiares pueden diversificar los riesgos si envían algunos miembros a trabajar en distintos mercados laborales, ya sean nacionales o internacionales.

Los individuos y los núcleos familiares están inmersos en sistemas sociales más amplios que tienen sus propias organizaciones y valores, como las redes de parentesco, jerarquías de clases, agrupaciones étnicas y raciales, sectores ocupacionales y organizaciones industriales o burocráticas. La posición de un individuo al interior de la estructura social determina el contexto en el cual se toman las decisiones. Al alterar el contexto dentro del cual se toman las decisiones a nivel micro el cambio estructural en la sociedad puede tener efectos pronunciados en el aumento o disminución de la probabilidad de la migración internacional.

Las estructuras sociales y económicas se transforman a través de fuerzas poderosas a nivel macro que son exógenas a los actores dentro de cualquier

familia o comunidad. Esta línea de razonamiento se le conoce como *teoría de los sistemas mundiales*<sup>2</sup>. Dentro de este esquema, la expansión de los mercados hacia sociedades de países periféricos, no monetarios o precapitalistas da origen a poblaciones móviles que están predispuestas a emigrar.

Dueños y gerentes de las empresas más grandes en las naciones desarrolladas entran a los países pobres y periféricos. Motivados por el deseo de obtener mayores ganancias entran en busca de tierra, materias primas, mano de obra y mercados. Dado las disrupciones y dislocaciones que surgen en este proceso de apertura y/o expansión de mercados y penetración capitalista la migración es un producto lógico.

La extracción de materias primas para los procesos de producción en las economías desarrolladas demanda nuevos métodos industriales que dependen de mano de obra asalariada. Al ofrecerles salarios a los campesinos se socavan formas tradicionales de organización, ya que se crean mercados de mano de obra incipientes, basados en el individualismo e ingresos privados. Las compañías multinacionales entran en las naciones pobres, para establecer plantas de ensamblaje y aprovechar salarios bajos. Al demandar trabajadores para estos centros se fortalecen los mercados de mano de obra locales en detrimento aún más las relaciones de producción tradicionales.

Los procesos económicos que operan globalmente para generar la emigración en los países periféricos paralelamente facilitan emigrar hacia los países desarrollados. Estos procesos crean y/o expanden las vías de comunicación, lo que facilita el flujo de personas al abaratar los costos de desplazamiento.

---

<sup>2</sup> Para mayor información véase: Wallerstein, Immanuel (1974), *The Modern World System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*; Sassen, Saskia (1988), *The Mobility of Labor and Capital: A Study in International Investment y Labor Flow* y *The Global City: Nueva York, London, Tokyo* (1991); y Castells, Manuel (1989), *The Informational City: Information Technology, Economic Restructuring and the Urban-Regional Process*.

La globalización económica, juega un papel importante en los flujos migratorios, ya que crea lazos culturales dominantes entre las naciones desarrolladas y las naciones subdesarrolladas. Algunas veces los lazos culturales son duraderos porque reflejan relaciones coloniales anteriores. Pero, incluso cuando no existe historia colonial, las consecuencias culturales de la penetración económica pueden ser muy profundas. México fue colonia de España pero los mexicanos adoptan patrones culturales estadounidenses, como ir a universidades de Estados Unidos, hablar inglés, patrones de consumo, etc. Cabe destacar que México perdió más de la mitad de su territorio en una guerra con Estados Unidos en los años cuarenta del siglo XIX, hito de la migración de mexicanos hacia ese país.

En Estados Unidos existen 4 ciudades globales (donde se maneja la economía mundial, en estos centros urbanos concentran la banca, el sistema financiero, la administración, los servicios profesionales y la investigación), Nueva York, Chicago, Los Ángeles y Miami. En estas ciudades se concentra una riqueza que demanda de servicios de trabajadores no calificados. Paralelamente la reestructuración productiva como respuesta del capitalismo estadounidense a su propia crisis, colabora creando un mercado de mano de obra dual con una fuerte demanda de trabajadores tanto en las esferas más altas como en las más bajas de la jerarquía ocupacional, con demanda relativamente pequeña de trabajadores intermedios en dicha jerarquía.

Por otro lado, Mónica Vereá (2003,28-31) nos dice que la teoría marxista argumenta que los capitalistas importan trabajadores migrantes con el propósito de presionar a la baja los salarios establecidos y, como consecuencia obtener mayores ganancias. En general, los trabajadores extranjeros ingresan al nivel más bajo, socioeconómicamente hablando, y ocupan los empleos menos deseados y de baja remuneración, por lo que automáticamente elevan a los trabajadores nativos a una escala superior, hablando en términos laborales. La migración es necesaria para el desarrollo capitalista, el cual se basa en la división internacional del trabajo. Otra utilidad que tienen los migrantes es conformar un numeroso

ejército industrial de reserva en los países de destino. Con su mano de obra, los trabajadores migrantes aseguran bajos costos de producción y con esto la acumulación del capital.

Desde la interpretación marxista, la sociedad capitalista debe tener una reserva de mano de obra, actualmente dicha reserva en los países desarrollados está compuesta por inmigrantes extranjeros. Así, desde esta perspectiva, los flujos migratorios intensifican las luchas de clases y contribuyen a la politización de la clase trabajadora dirigida, por lo general, hacia cuestiones étnicas.

En resumen, los capitalistas tienden a propiciar la migración proveniente, sobre todo, de países periféricos, en virtud de que los trabajadores migrantes están dispuestos a recibir salarios por debajo del mínimo y trabajar las jornadas labores más largas y extenuantes.

El fenómeno migratorio es complejo, pero en este trabajo coincidimos con la investigadora Ana María Aragonés (2000:17-18) al poner énfasis en los aspectos estructurales, es decir, los vínculos entre el desarrollo las sociedades capitalistas y los movimientos migratorios tomando en cuenta factores de expulsión y atracción y a la migración como resultado de ambas tensiones cuyo elemento central son las necesidades de acumulación capitalista, donde es un componente de la misma que favorece su expansión y reproducción. En este sentido la migración se activa como producto de las contradicciones y las graves desigualdades que genera el sistema. Los desplazamientos se contraen o dilatan con relación con la necesidad de los capitalistas para obtener las mayores ganancias posibles.

Con estos elementos teóricos metodológicos nos acercamos al análisis del actual fenómeno migratorio, México- Estados Unidos.

## **Contenido de los capítulos.**

En el Primer Capítulo se hace una recuperación histórica de la migración de mexicanos a Estados Unidos. Desde comienzos del siglo XX el fenómeno migratorio de mexicanos empezó a tomar relevancia. Los mexicanos migraron por la violencia derivada de la Revolución Mexicana y se presentó un fenómeno llamado enganche. Las grandes deportaciones vinieron después. El Programa Bracero fue un apartado que abarcó más espacio en dicho capítulo debido a la importancia de éste. El programa llegó a su fin y dio paso a la etapa de los indocumentados y la Política de “no política”.

En el Segundo Capítulo se describe rápidamente por qué se dio un cambio en el patrón de acumulación que se venía dando en México, este cambio lejos de ser consensuado, fue resultado de una de las peores crisis que ha vivido la economía mexicana y para salir de ella se implantó un patrón de acumulación que no ha logrado todo lo prometido por sus promotores, si no que ha tenido consecuencias negativas para la economía mexicana en su conjunto. Una de estas consecuencias es la migración internacional de mexicanos.

En el Tercer y Cuarto Capítulos se describen brevemente el Tratado de Libre Comercio y sus impactos en la economía mexicana, que dan como resultado un cambio en el patrón migratorio. Se describe las principales características de dicho patrón, tanto en México como en Estados Unidos. Se describe, entre otras cosas, las regiones expulsoras de migrantes como las receptoras de inmigrantes mexicanos; el perfil de los migrantes mexicanos y los sectores en donde se insertan laboralmente y se finaliza con un pequeño apartado dedicado al estudio de las remesas.

## 1. Una perspectiva histórica de la migración México-Estados Unidos

El capitalismo siempre ha necesitado mano de obra que esté en disposición para garantizar la producción y reproducción del sistema. En particular el proceso de acumulación del capitalismo estadounidense necesitó mano de obra migrante para poder impulsar la incipiente industria en los estados del norte y en los del sur, dedicados a la agricultura, ante la necesidad de mayor fuerza de trabajo en este ramo, se trajo esclavos de África. Fue así como el capitalismo estadounidense tuvo como cimentación el uso de mano de obra externa que provenía de territorios distintos al que ocupaban sus fronteras, como condición para desarrollarse. Si bien esos antecedentes datan de los siglos XVI y XVII en mi estudio pretendo aludir a la necesidad de fuerza de trabajo migrante pero del siglo XX y en particular la mano de obra mexicana. Aquí, se analizará el uso de mano de obra mexicana en la economía estadounidense desde comienzos del siglo XX, pasando por el programa bracero, hasta el cambio en el patrón de acumulación en la economía mexicana en los años ochentas, por ser el parte aguas en el patrón de migración laboral de México hacia el vecino país del norte.

El conjunto de relaciones económicas, políticas y sociales que caracterizan a la estructura social norteamericana, encierra en sí mismo los factores que han dado forma a la inmigración de mexicanos a los Estados Unidos (Bustamante,1975:4). Es decir el papel de atracción, conocido como *pull factors*, tiene mayor peso para que se dé el fenómeno migratorio que el que juega la expulsión, *push factors*. La inmigración de mexicanos a los Estados Unidos se entenderá en el contexto histórico de la forma como se desarrolla el modo de producción capitalista en Estados Unidos.

## **1.1 Vecinos desiguales, relación conflictiva.**

México, al sur, y Canadá, al norte, son los únicos países que tienen frontera con Estados Unidos. En términos migratorios, la diferencia entre ambos países radica precisamente en que Canadá es un país de inmigrantes, que aun los recibe en grandes cantidades, y México es un país de emigrantes, que todavía los envía en números crecientes (Durand y Massey,2003:50). Canadá forma parte de los países más industrializados, mientras México no concluyó su proceso de industrializarse por medio de la sustitución de importaciones que comenzó a finales de la segunda Guerra Mundial y se vio interrumpido por la crisis de los años 80's.

Una diferencia fundamental fue que México libró una guerra en 1847 con Estados Unidos, donde se le arrebató a México lo que hoy es California, Nevada, Utah, Colorado, Arizona y Nuevo México. Lo que significó la pérdida de la mitad del territorio mexicano contando la independencia de Texas unos años antes. Canadá nunca tuvo una guerra con Estados Unidos. (Ver mapa #1)

Al perder ese territorio, los mexicanos que se quedaron de lado de la nueva línea fronteriza fueron marginados y acosados por los nuevos colonos, además se les utilizó como mano de obra para la minería, agricultura y la construcción del ferrocarril, ésta mano de obra se complementó con la llegada de emigrantes mexicanos.

## Mapa # 1. Territorio mexicano perdido en la guerra con Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia con datos históricos tomados de Huberman, Leo (1977), *Nosotros, el pueblo. Historia de los Estados Unidos*, México, Editorial Nuestro Tiempo.

### 1.2 Antecedentes históricos

#### 1.2.1 Migración de mexicanos en los albores del siglo XX

A principios del siglo XX, los Estados Unidos estaban terminando la transición de ser una nación agrícola en una nación netamente industrial. La economía estadounidense se encontraba a punto de iniciar una nueva época de expansión que duraría hasta la gran depresión de los años 30's, así lo ilustra Leo Huberman: "El periodo comprendido entre la Guerra Civil y el año 1900 fue de gran expansión. Pero la expansión que tuvo lugar de 1900 a 1929 fue de orden tan descomunal como para conferir la impresión de que, en el lapso previo, el país había estado estancado en la inmovilidad (...). Al finalizar el siglo los EUA ya eran el país manufacturero principal del mundo. Veintinueve años más tarde, ninguna otra nación llegaba siquiera a pisarle los talones. No sólo en lo relativo a la manufactura se hallaban los EUA a la cabeza del mundo en el año 1929. Ocupaba asimismo el primer lugar en prácticamente todos los demás campos" (Huberman,1977:339-340). Al contrario de lo que pasaba en México, a principios del siglo XX, con Porfirio Díaz, que había impulsado las inversiones extranjeras e

instalado nueva infraestructura en el país, no se reflejó en el bienestar de la población, evidenciándose ese hecho en el estallido de la Revolución Mexicana, la primera revolución en el siglo XX. El país todavía era predominantemente agrícola y los sectores estratégicos (petróleo, electricidad, minería, siderurgia, ferrocarriles), además de ser incipientes, estaban en manos de extranjeros. “Para 1910, según las cifras disponibles, los extranjeros ya habían invertido cerca de dos mil millones de dólares en los ferrocarriles, las minas y otras empresas mexicanas, cifra que representaba entre 67 y 73% del total invertido en el país”( Haber,1992:27-28 )

En este contexto, en los albores del siglo XX, se generan ya las condiciones para tener un flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos, Jorge Durand y Douglas Massey nos dicen, que a esta fase se le conoce: “como la fase del “enganche” (1900-1920) que arrancó con el siglo, en pleno esplendor del régimen porfiriano, y se caracterizó por la combinación de tres fuerzas que impulsaron y desarrollaron el proceso:

1) El sistema de contratación de mano de obra privado y semiforzado, conocido como el enganche;

2) La Revolución Mexicana y su secuela de decenas de miles de “refugiados”,

3) Y el ingreso de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, que limitó la llegada de nuevos inmigrantes europeos y demandó, de manera perentoria, mano de obra barata, joven y trabajadora, proveniente de México” (Durand y Massey,2003:47). Aunque no coincidamos con el “esplendor” del porfiriato, confirma que hubo tanto fuerza de atracción por un lado como fuerza de expulsión por el otro, teniendo como resultado el abastecimiento de mano de obra para el beneficio del capital estadounidense que entró en guerra para posicionarse como la primera potencia financiera y política.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Leo Huberman describe cómo el capitalismo estadounidense se benefició con el sólo hecho de que hubiera guerra, sin que entrara directamente en ella. “en 1914, muchos años de rivalidad imperialista dieron por resultado el inevitable choque. Las naciones europeas se encontraron sumidas en la guerra. Necesitaron ropas, alimentos, pertrechos y dinero. Sus industrias propias no

Hacia 1900 los trabajadores mexicanos eran una fuerza de trabajo captada por contrato por los empleadores, sometida a una explotación extraordinaria, la cual garantizaba ganancias crecientes. Su papel era el de ejército industrial de reserva<sup>2</sup>, disponible por temporadas cuando así fuera necesario, y cuando no, estaba en el desempleo o subempleo. De esta manera la mano de obra mexicana absorbía, por medio de los bajos salarios y el despido fácil, los ciclos de la economía y sirvieron para tranquilizar el furor de los trabajadores anglosajones.

La mano de obra inmigrante mexicana se caracterizaba fundamentalmente por bajos salarios, precariedad en las condiciones laborales, nulas oportunidades de mejoramiento y una relación de tipo personal entre empleados y patrones. Así lo hace notar David Maciel aunque después nos dice que a finales de la Revolución mexicana estas características se modificaron: “El supuesto establecido es que los inmigrantes mexicanos durante el periodo de 1900 a 1920 provenían de la agricultura y eran por lo tanto rústicos, impreparados, analfabetos y estaban politizados cuando mucho sólo a través de un contacto beneficioso con los anglos (...). Aunque se ha observado que los inmigrantes del periodo 1915-1918 eran variados, provenientes de una diversidad de categorías sociales, motivacionales o experiencia política” (Gómez-Quiñones y Maciel, 1981:106). Es tal la calidad de los trabajadores inmigrantes en los Estados Unidos que se desplazó a mano de obra proveniente de Asia y a los propios trabajadores anglos en los ferrocarriles y en la agricultura del sudoeste. John Kenneth Turner cita a una autoridad que dio una entrevista, a un periódico estadounidense, en 1909 donde describía a la mano de obra mexicana: “Hemos

---

podían hacer frente a la demanda: las fábricas y las granjas padecían escasez de mano de obra, ya que los trabajadores estaban en las trincheras. Los EUA se hallaban listos, dispuestos y en condiciones de satisfacer las necesidades de las potencias en guerra. Y obraron en consecuencia. Las máquinas comenzaron a zumbar las 24 horas del día; los arados aceleraron su ritmo” (Huberman, 1977:332)

<sup>2</sup> El ejército industrial de reserva es producto necesario de la acumulación capitalista y condición para su reproducción continua, como establece Karl Marx, en el capítulo XXIII “La ley general de la acumulación capitalista”, en el Tomo I de *El Capital*. En éste, señala una categorización de lo que llama superpoblación relativa: flotante, latente e intermitente, aunque distinta, se convierte en un elemento estructural del funcionamiento del capitalismo. Los trabajadores migrantes mexicanos, como parte de la fuerza de trabajo explotada por el capital estadounidense dentro de su territorio, históricamente y hasta nuestros días forma parte de ese ejército industrial de reserva.

tenido mucha experiencia con los mexicanos, y hemos encontrado que una vez que se les alimenta y recuperan su fuerza, constituyen muy buenos trabajadores” (Kenneth, 1992 [1911]:273) Otros reportes nos ofrecen similares características de la mano de obra mexicana en esta época: “los inmigrantes mexicanos representan una oferta de trabajo bastante aceptable en un territorio en el que resulta difícil conseguir otros trabajadores, porque por la forma en que viven y por sus características personales, su entrada al mercado laboral no representa un deterioro de las condiciones laborales similar a los que representan para otras que trabajan también a base de salarios comparativamente bajos”(Diez-Canedo,1984:26)

El éxito de los “enganchadores” tuvo origen en las condiciones económicas en México, la gente que se iba a Estados Unidos, lo hacía para escapar del peonaje en los estados agrícolas del norte del Valle de México. En algunos lugares de México se vivían situaciones de esclavitud y las condiciones de pobreza en las ciudades eran latentes, todo esto mientras Porfirio Díaz era apoyado por Estados Unidos para proteger al capital norteamericano invertido. Uno de los actores principales de la Revolución Mexicana se dio cuenta de la situación en la que se encontraba la mano de obra mexicana en su propio país que no vaciló en decir que eran preferibles las condiciones en el vecino país del norte: “la situación en que se encontraba la mano de obra mexicana es tan precaria que, a pesar de las humillaciones a que se ve sometida al otro lado del Río Grande, miles de nuestros compatriotas emigran todos los años a la vecina República y en verdad es que su suerte es ahí menos triste que en nuestra tierra”<sup>3</sup>(Diez-Canedo,1984:26)

Los enganchadores seguían las rutas del ferrocarril que iban del norte al sur y que llegaban a estados tales como Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas, (ver mapa #2) y recurrían a tácticas de enganche,

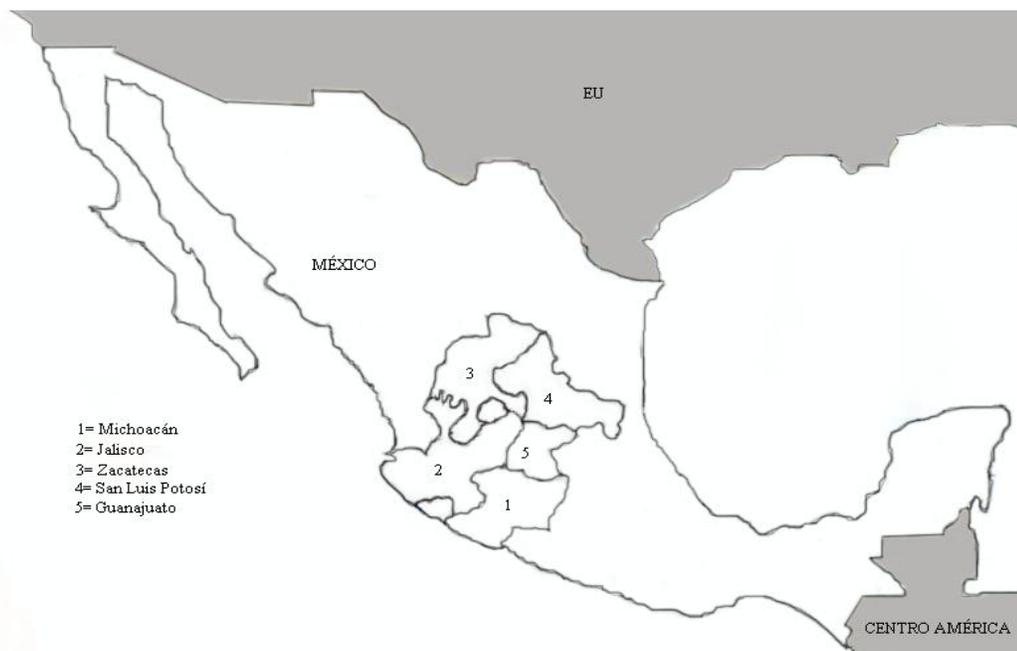
---

<sup>3</sup> Francisco I. Madero, “La sucesión presidencial”, San Pedro Coahu., Partido Nacional Democrático, diciembre de 1908, en México Insurgente 1960. Citado por Juan Diez-Canedo Ruiz (1984)

ofreciendo a los trabajadores mejores salarios, se les ofrecía préstamos para realizar el viaje, estos préstamos se tenían que pagar descontando una parte del salario del trabajador con respectivos intereses. Al llegar a Estados Unidos, los trabajadores mexicanos se daban cuenta que los habían engañado, ya que las condiciones y salarios no eran los que se les habían ofrecido, y las tasas de interés eran superiores a las prometidas dificultando el pago de la deuda de traslado. Además había cambios en el lugar de destino, modificaciones en las tareas pactadas, pago en especie y, algo que aún hoy en día persiste: la discriminación racial.

Dos circunstancias hicieron que los empleadores se interesaran por la mano de obra mexicana: debido a una ley de inmigración se canceló la importación de de mano de obra proveniente de China, y la conexión del Ferrocarril Central con la red estadounidense que acortó distancias, como nunca antes visto, entre los mexicanos y el gran espacio del norte y a la influencia del mercado de trabajo estadounidense (Durand y Arias, 2005)

**Mapa #2. Estados de origen de los emigrantes mexicanos en la época de los enganchadores (1900-1920)**



Fuente: Elaboración propia con información de Verey, Mónica (2003), *Migración temporal en América del norte. Propuestas y respuestas*, México, UNAM y CISAN.

“La suposición de que antes de 1915 la migración mexicana era muy poca debe ser inapropiada así como el supuesto de que la sociedad mexicana era estática antes de la Revolución (...). El Annual Report of the U.S Commissioner General of Immigration de 1911 reporta por lo menos 50,000 extranjeros ‘no registrados’ anualmente, en relación con ‘años normales’. Varios artículos aparecieron en la prensa de la ciudad de México entre 1900 y 1912 sobre los problemas de los inmigrantes en los E.U, que testimoniaban preocupación por las consecuencias de ello. De modo claro, la inmigración fue todo menos escasa antes de la revolución”. (Gómez-Quiñones, 1981:109). En otra fuente, como la Oficina del Censo de Estados Unidos, en su serie histórica de población nacida en el extranjero, nos proporciona cifras más altas sobre la presencia de mexicanos en territorio estadounidense. (Ver tabla #1).

**Tabla #1**

<b>Población nacida en el extranjero dentro de Estados Unidos (1880-1930)</b>						
<b>Región y país</b>	<b>Años</b>					
	1880	1890	1900	1910	1920	1930
<b>Total</b>	<b>6,679,943</b>	<b>9,249,547</b>	<b>10,341,276</b>	<b>13,515,886</b>	<b>13,920,692</b>	<b>14,204,149</b>
America Latina	90,073	107,307	137,458	279,514	588,843	791,840
America Central	69,106	79,045	107,290	223,651	491,330	651,976
<b>México</b>	<b>68,399</b>	<b>77,853</b>	<b>103,393</b>	<b>221,915</b>	<b>486,418</b>	<b>641,462</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de *U.S Census Bureau, Population Division*: Table 4. Region and Country or Area of Birth of the Foreign-Born Population, With Geographic Detail Shown in Decennial Publications or 1930 or Earlier: 1850 to 1930 and 1960 to 1990. Última revisión en Julio de 2008

Los estados de la Unión Americana a donde se dirigían los emigrantes mexicanos fueron los territorios que alguna vez pertenecieron a territorio mexicano (ver mapa #1), el caso de California es explicativo de este fenómeno, una vez anexado este territorio a Estados Unidos vino un inusitado crecimiento económico en la región principalmente en la minería, con la llamada fiebre del oro, y con la agricultura.

No sólo el estado de California era dinámico, sino que todos los demás estados fronterizos del suroeste norteamericano, además de la dinámica económica, estos estados tenían poblaciones con las cuales había mayor afinidad

cultural y desde donde se sentía más próxima la patria, donde había mayor posibilidad de retornar, la ilusión de todo migrante (Durand y Arias,2005).

Los empleadores de Estados Unidos recurrieron al reenganche, que consistía en la posibilidad de recontractación inmediata. Al terminar el compromiso laboral, el trabajador quedaba a disposición de volverse a contratar en otro lugar. Esto en un principio era benéfico para el trabajador ya que le evitaba viajar hasta la frontera para volverse a contratar. Fue así como los enganchadores estaban presentes al final de cada temporada en los centros de trabajo.

Esta práctica fomentó dos modalidades que se consideraban ilegales en aquellos tiempos: el pirateo de trabajadores y la deserción en las empresas. Para acabar con la primera se recurrió a la vía legal y la contratación de abogados; para evitar la deserción los granjeros recurrieron a guardias armados (Durand y Arias,2005:76)

Ya finalizada la Revolución el flujo migratorio siguió su curso, es más, en el periodo de 1923-1924, se observó un incremento. Contrario a lo que se supondría, ya que finalizada la guerra civil se detendría la migración de mexicanos hacia el norte. En el periodo antes mencionado ingresaron a Estados Unidos 102 215 mexicanos, de los cuales 69 323 eran hombres y 32 892 eran mujeres, según cifras de Durand y Arias(2005:117).

Los tiempos de paz en México se vieron interrumpidos por una nueva guerra civil, esta vez de carácter religioso. La Guerra Cristera de 1927-1929 tuvo gran intensidad en la región histórica de origen de la migración, esto aportó contingentes inesperados de migrantes o frenó el retorno de éstos. Otra vez citando a Durand y Arias(2005:120), nos dicen que a pesar de las deportaciones masivas, a partir de 1926 volvió a crecer el número de migrantes: 42 638 en ese año , y 66 766 en 1927. En 1930, a pesar de las deportaciones, había 1 422 533

mexicanos asentados en Estados Unidos, es decir, casi el triple de los que se habían registrado en 1920.

En la década de 1920-1930, los migrantes empezaron a incursionar en empleos distintos, en especial en las zonas urbanas y en la industria. Esto dio origen a que se desplazaran a nuevas regiones alejadas de la frontera. Los estados a los que se dirigían eran: California, Illinois e Indiana. La búsqueda de trabajo y el desplazamiento de familias completas hicieron aumentar la población de mexicanos en las ciudades como Los Ángeles (97 116), San Antonio (82 373), El Paso (58 291), Chicago (19 362) y Kansas City (5 599), que juntas llegaron a reunir poco más de un cuarto de millón de mexicanos (Durand y Arias,2005:117).

La ciudad de Chicago se encuentra retirada de la frontera, en la región de los grandes lagos, con clima frío y fuertes vientos, pero la noticia de que se necesita trabajadores y que pagaban buenos salarios motivó a aventurarse a esa región que hasta entonces era ajena a la migración de mexicanos. Allí se ofrecían varios empleos, pero los principales estaban en las fundidoras, los ferrocarriles, las empacadoras y las fábricas de azúcar de remolacha (betabel). Según Kitty Calavita(1989:167) para el año de 1926, el 35% de la mano de obra que trabajaba en la industria siderúrgica del área de Chicago provenía de México.

Después de esta primera etapa de alta atracción de mano de obra mexicana, vino la época de las deportaciones masivas. Se registraron tres en la primera mitad del siglo XX. La primera fue en 1921 donde se repatriaron a cerca 150 000 mexicanos. La segunda etapa se registró en la época de la gran depresión en Estados Unidos que comprendió de 1929 a 1933 donde se expulsaron a cerca 500 000. La tercera se registró entre 1938 y 1940 la cual abarcó a 45 000, de estos 6 000 fueron admitidos por medio del programa de repatriación promovido por el presidente Cárdenas (Durand,2005:18). Las cifras pueden variar dependiendo al autor que se consulte, por ejemplo Febronio

Zataráin nos da otras para la época de la gran depresión:“(...) el gobierno estadounidense, ante el crecimiento desmesurado del desempleo, llevó a cabo una medida impulsada por la xenofobia: entre 1929 y 1934 fueron repatriados cerca de 400 mil mexicanos. Cabe aclarar que ningún inmigrante europeo fue devuelto a su país de origen”(Zataráin, 2012:16).

El detonador de la primera gran deportación de mexicanos, en 1921, fue la crisis que se originó tras el fin del auge económico de la posguerra, esto trajo consigo una ola de desempleo en Estados Unidos. Los mexicanos fueron los primeros afectados, a pesar de que tiempos antes, en 1917, llegaron para incorporarse, en su campo de acción, al esfuerzo bélico. Fue así como en los campos de remolacha en Michigan, en los campos de algodón de Texas, en los centros mineros de nuevo México y Arizona, en las fábricas y fundidoras de Chicago y Nueva Jersey los trabajos se fueron esfumando. En México todavía vivía tiempos de inestabilidad, derivados de la post-revolución, con el General Álvaro Obregón.

La segunda gran deportación, la más significativa, por la magnitud de la fuerza expulsora y por la cantidad de mexicanos deportados, fue en 1929. La primera gran crisis del capitalismo mundial, tuvo su epicentro en Estados Unidos, afectando así a los trabajadores mexicanos. A lo largo de 10 años (1929-1939) se expulsó a más de medio millón de trabajadores y sus familias. Además de la actividad económica, se afectó la vida social (los clubes, festividades, sociedades, eventos de convivencia, entre otros) que ayudaba a la integración de la comunidad migrante. La tercera deportación fue en 1939, en ese año se salieron forzosamente 20 000 personas (Durand y Arias,2005)

Un ejemplo de lo que significó las deportaciones para los mexicanos, que ya habían comenzado integrarse económicamente y socialmente, a se vivió en Indiana Harbor (East Chicago, en el estado de Indiana), donde el trabajo disminuyó y los salarios se vinieron a la baja. Las familias se debatían entre los

miembros que querían regresar a México y los que preferían quedarse a pesar de las circunstancias. Cerca de allí se encontraba Gary, también en Indiana, que junto con Indiana Harbor, a pesar de las deportaciones, se conformó una de las colonias urbanas más densas de migrantes mexicanos (Durand y Arias,2005)

### **1.2.2. Programa bracero en tiempos bélicos y en la postguerra**

“Nunca antes había participado en una guerra una porción tan grande del país: 18 millones de hombres entraron en las fuerzas armadas (de los que 10 millones irían al extranjero)”<sup>4</sup> (Zinn, 1999:302). Así ejemplifica Howard Zinn la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, lo que significó que una parte de la fuerza de trabajo dejara sus puestos de trabajo para sumarse al conflicto bélico. Ante la escasez de mano de obra anglosajona, el capitalismo estadounidense se vio en la necesidad de buscar trabajadores que la remplazara en las actividades productivas, ésta mano de obra se buscó con el vecino del sur. “La guerra creaba una gran necesidad de mano de obra barata y fácilmente disponible para satisfacer las necesidades de una economía en expansión. Como en años anteriores, Estados Unidos se dirigió nuevamente a México en busca de trabajadores, en particular para su industria agrícola”(Maciel,1981:90). David Maciel nos lo hace notar la importancia de contar con un ejército de reserva de mano de obra, y si ésta es barata y de fácil disponibilidad, tanto mejor para el capitalismo estadounidense que en esta época necesitó esa mano de obra en tiempos de guerra, la cual ayudó a salir de la gran depresión de los años 30's que se prolongó hasta inicios de los años 40's.

En este contexto, se hicieron convenios entre los gobiernos de México y Estados Unidos dando como resultado programas de empleo temporales para que mexicanos trabajaran en territorio estadounidense de forma legal, a este programa se le conoció como programa bracero. Estos programas se fueron prorrogando por ambos países hasta llegar a su fin en 1964. Durante todo este

---

<sup>4</sup> Según el censo de Estados Unidos de 1940, la población total en ese año era de 131 669 275 habitantes y según Zinn a la guerra fueron 18 000 000. Tenemos que casi el 14% de la población se involucró en la guerra.

periodo, según datos de distintos autores, fueron admitidos en Estados Unidos mano de obra mexicana en calidad de braceros 5 millones.

El primer convenio se efectuó el 23 de julio de 1942. La producción agrícola fue de vital importancia, ya que ésta, garantizaba el éxito en la guerra. La oficina de Administración de Alimentos para la Guerra del gobierno de los Estados Unidos intervino para dar una solución al problema de escasez de mano de obra para la agricultura. Esta oficina, junto con el departamento de trabajo y la oficina de Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, establecieron un programa de reclutamiento de mano de obra.

Sólo en el año de 1942 llegaron 4,000 braceros a los Estados Unidos (Ver tabla #2). En el periodo de guerra, el año en que más braceros llegaron a territorio estadounidense fue 1944 y se dirigían al sudoeste: “El punto culminante del programa fue 1944, en que se introdujeron 62,000 trabajadores. En realidad, esta gran fuerza de trabajo de mexicanos migrantes se empleó en el sudoeste, de modo que del total de 309 538 trabajadores agrícolas en los años de guerra, 219 546, o sea más de 70%, eran trabajadores mexicanos inmigrados” (Maciel,1984:91).

El conflicto bélico también impulsó a la industria alimenticia y la de fibras. Bajo esta premisa los empresarios agrícolas veían la oportunidad de importar de México mano de obra barata, que garantizase obtener mayores ganancias. Una materia prima de vital importancia durante la guerra fue el algodón, en específico el “algodón pima”, ya que el ejército requería ese material para remplazar a la seda en la fabricación de globos de barrera antiaéreos, empresarios agrícolas de Arizona se vieron en la necesidad de importar pescadores expertos, estos se encontraban en México. Estados del sudoeste como California, Nuevo México y Texas, viendo los buenos resultados que significaba importar mano de obra de México, iniciaron los trámites para conseguir trabajadores mexicanos.

Algunos de los principales puntos de acuerdo fueron los siguientes:

- 1) La mano de obra mexicana no debía ser utilizada para desplazar a trabajadores anglos, si no únicamente para cubrir la insuficiencia de esta última.
- 2) Los mexicanos contratados como braceros no podían ser reclutados por el ejército.<sup>5</sup>
- 3) No se permitiría la discriminación en contra de los braceros.
- 4) Los gastos de transporte tanto de ida como de regreso serían garantizados, así como los viáticos durante el recorrido por parte de los empleadores.
- 5) La contratación se haría de forma legal por medio de un contrato por escrito entre el trabajador y su patrón. El trabajo realizado por los braceros se consignaría en exclusivo a la agricultura<sup>6</sup>.
- 6) Los trabajadores mexicanos tendrían la libertad de hacer sus compras en los lugares de su elección.
- 7) El hospedaje y otras instalaciones deberían estar en buenas condiciones.
- 8) Se autorizarían deducciones hasta un 10% de los salarios de los trabajadores como un ahorro que poseería almacenado el patrón y se retribuiría al trabajador a su regreso a México.
- 9) El trabajador se comprometería garantizar cuando menos  $\frac{3}{4}$  partes del tiempo de duración del contrato .

---

<sup>5</sup> David Maciel nos dice que los mexicanos sí se involucraron en las actividades bélicas: “un gran porcentaje de hombre y mujeres, entre ellos mexicanos, se presentó voluntario a formar parte de las fuerzas armadas. Más de un tercio de millón de personas *de origen mexicano* sirvieron en las diversas ramas de las fuerzas armadas de Estados Unidos”<sup>5</sup>(Maciel,1984:89). Las cursivas son mías, ya que decir de “origen mexicano” es un término ambiguo, ya que pueden ser hijos de nativos, hijos de inmigrantes nacidos en Estados Unidos o inmigrantes mexicanos.

<sup>6</sup> Tiempo después los braceros trabajaban en el tendido de durmientes y rieles, principalmente en los estados de Illinois y Ohio(Zataráin:2012).Se dieron cuenta que no basta solo producir alimentos, éstos se tienen que llevar a los centros urbanos, el ferrocarril fue de vital importancia esto. La primera contratación de braceros para trabajos ferroviarios se llevó a cabo en la ciudad de México cuando 6 000 trabajadores firmaron papeles en 1943 (Durand y Arias:2005)

- 10) Los salarios deberían ser iguales a los que prevalecieran en el área a donde se destinaría el trabajador contratado, pero bajo ninguna circunstancia podían ser menores a 30 centavos de dólar la hora. (Bustamante,1975:24)

Estos fueron los puntos que formalmente se establecieron, donde se garantizaban las condiciones básicas para la reproducción de esta fuerza de trabajo: salarios mínimos, seguridad laboral, calidad del transporte, hospedaje adecuado y garantizar la duración del trabajo

El programa bracero significó avances sustanciales para los inmigrantes mexicanos, la época de los enganchadores a comienzos del siglo y las deportaciones masivas de los años 30's habían quedado en el pasado como malas experiencias y con el nuevo programa<sup>7</sup> se vislumbraba buenos augurios para los trabajadores mexicanos. Algunas ventajas que trajo consigo el programa se enumeran a continuación (Durand,2007):

- 1) *Cambios en el patrón de migración.* Se dio por finalizado el método de enganche utilizado anteriormente. La contratación dejó de ser un negocio para los empleadores y se dio paso al programa oficial que tenía como característica primordial ser bilateral. La transformación en el patrón migratorio consistió en que se deja de lado a la familia, es temporal y reglamentado, el programa convirtió lo anterior en un proceso legal, requiriendo mano de obra masculina, de origen rural y orientado directamente a la agricultura.
- 2) *Por medio del programa se reconoce formalmente un mercado de trabajo binacional.* Estados Unidos asume explícitamente, la existencia de un mercado de trabajo que involucra a los 2 países. El programa fue promovido, por las razones ya mencionadas anteriormente, por Estados

---

<sup>7</sup> Si bien Jorge Durand (2007), nos dice en su libro *Braceros. Las miradas mexicanas y estadounidenses. Antología (1945-1964)* que existían ya convenios de esta naturaleza en la época porfirista, no se tomarán en cuenta, ya que por su duración e irregularidad no mostraron un cambio en el patrón de la migración mexicana, cosa que sí ocurrió en el programa bracero de inicios de los 40's hasta su término en los 60's.

Unidos y fue sostenido por el interés correspondiente de ambas partes, siendo beneficiado más el primero.

3) *El carácter temporal.* Los trabajadores iban y regresaban a México, este elemento fue fundamental dado que se dirigían a la agricultura. Fue en este punto en que coincidieron ambos gobiernos. Dado la experiencia en conjunto del fenómeno migratorio entre México y los Estados Unidos, ya sean trabajadores legales o indocumentados, se marca una preferencia por la migración temporal.

4) *Larga duración.* A lo largo de 22 años estuvo vigente el programa, a pesar de sus altibajos, funcionó adecuadamente y en ese periodo logró movilizar gran cantidad de mano de obra(Ver tabla #2)

Aunque el acuerdo significó cierto avance contra el racismo y la discriminación, estos persistieron, un ejemplo es el Estado de Texas. El gobierno mexicano durante varios años aplicó un veto al estado de Texas, ya que en este se practicaba actos de discriminación, este veto no sirvió de mucho ya que los tejanos recurrían a indocumentados, conocidos como “mojados”.

Sólo hubo un año en que el programa se canceló de manera unilateral, ya que no se llegó a un acuerdo, éste año fue 1954. Se pretendía la expulsión, por la fuerza, de trabajadores mexicanos, cosa que México intento impedir pero a final de cuentas vio que era improcedente esta pretensión. Estados Unidos tuvo que aceptar que no era favorable llevar el programa de manera unilateral. La operación de expulsar a mexicanos se conoció como “secado de mojados”, título por demás discriminatorio. Otra vez Jorge Durand (2007:18) nos da la cifra de cuantos fueron los repatriados en dicha operación: “En esta operación se deportaron a cerca de un millón de indocumentados”. (ver tabla #2). El motivo principal para esta deportación, fue el fin de un conflicto bélico: miles de soldados regresaban de la guerra de Corea en busca de trabajos y se culpó a los mexicanos de la escasez de éstos. El gobierno mexicano reparó las relaciones y renegoció el programa, siempre perdiendo prerrogativas y ventajas para el trabajador mexicano.

- 5) *El programa es acotado pero con margen para ser flexible.* El programa fue diseñado para solucionar el problema de escasez de mano de obra en un campo específico del mercado de trabajo: la agricultura. Pero dada las circunstancias en tiempos posteriores fue flexible, tanto así que se implementó el Programa Ferrocarrilero de corta duración (1943-1945), ya que el momento y la necesidad de mano de obra así lo demandaban. Tiempo más tarde se llevó a cabo otro programa similar en la minería.
- 6) *Mejoras en las condiciones laborales y salariales.* Se da un avance en las condiciones de vida y trabajo de los inmigrantes mexicanos.
- 7) *Una maquinaria burocrática eficiente.* El programa llegó a movilizar en promedio a 390 000 trabajadores anuales en el periodo de 1954 y 1960. (ver tabla #2) Las burocracias de ambos países trabajaron de manera conjunta para lograr dicho propósito, para esto se mantuvieron abiertos los canales de comunicación y finalmente se convirtieron en especialistas en el manejo de poblaciones móviles.
- 8) *Un programa estable.* A pesar de que había quejas y resistencias a no otorgar ciertas prestaciones, no significó la quiebra de empresas, ni aumento en el precio de la mano de obra y precios de los productos agrícolas.

Si bien fueron importantes estas mejoras, hubo también su lado oscuro, dado la debilidad del gobierno mexicano para verificar que se cumplieran todos los puntos del acuerdo, no se llevaban a cabo los lineamientos establecidos en el convenio por parte de los empleadores estadounidenses, esto con el solapamiento del gobierno de su país. A continuación se describen algunas de las consecuencias negativas (Durand,2007):

- 1) *La oferta superaba la demanda oficial de braceros.* Existía una corriente paralela de trabajadores indocumentados que llegó a tener dimensiones semejantes. Esto ocurrió ya que el programa no satisfacía la demanda de trabajadores, aunque ambos países sabían del problema no fue fácil su

solución. Para el gobierno mexicano era complicado doblar el número de braceros, ya que tenía consecuencias políticas, ocurrió lo mismo para Estados Unidos. En lugar de buscar una solución al problema, ambos países se culpaban: se decía que México debía hacer algo para vigilar la salida de indocumentados y por el otro lado se señalaba a Estados Unidos que debía castigar a los empleadores que utilizaban a inmigrantes sin documentos. Se llevó a cabo la práctica “drying out” que consistía en llevar grandes cantidades de inmigrantes ilegales a la frontera para después de su captura por la policía fronteriza, tocaran suelo mexicano con el objetivo de hacer legal su reingreso como braceros a los Estados Unidos.

Por parte de los gobiernos de Estados Unidos nunca ha habido la disposición política para castigar a los empleadores, ya que esto significa un costo político. En los hechos ha fomentado y facilitado la migración indocumentada, más vulnerable y más explotable para el capital estadounidense.

- 2) *Un convenio bilateral o un acuerdo obrero patronal.* El carácter de fondo del convenio era de orden obrero patronal. Cada año se negociaba una especie de “convenio colectivo de trabajo”. México amenazaba con irse a huelga, al negarse a mandar trabajadores en esas condiciones. Estados Unidos por su parte contrataba a trabajadores mexicanos de manera unilateral o legalizaba a indocumentados, al hacer este procedimiento, los estaban usando como esquirolas. Pero también al llegar los braceros a Estados Unidos eran usados como esquirolas, David Maciel (Maciel,1981:91) lo sintetiza de esta manera: “El programa inundó con buen resultado el mercado de trabajo, y repetidas veces hizo del bracero mexicano un rompe huelgas inconsciente, a su vez explotado y engañado por las poderosas agroindustrias”.

En el año 1954, con la renegociación del convenio, el gobierno de Estados Unidos deja de ser el contratante y pasó la administración a los particulares y por medio de asociaciones debían solicitar a los braceros.

- 3) *Gastos, trámites y burocracia excesiva.* Se dijo que el funcionamiento del programa requería de una burocracia excesiva en ambos lados de la frontera. Los empleadores siempre buscan el menor costo de las mercancías, la mano de obra al ser también mercancía, no escapa a este razonamiento, al haber tantos gastos y papeleo, los empleadores se quejaban.

La administración del programa en México, además de gastos creó corrupción y tráfico de influencias. Los costos de esta corrupción se traspasaron a los inmigrantes en forma de “mordidas”, donaciones, pago de favores, etc.

- 4) *El problema de los centros de reclutamiento.* El lugar de donde debería realizarse el reclutamiento fue fuente de diferencias bilaterales y problemas locales. La mejor opción para el gobierno mexicano era al interior del país, en las zonas de concentración de la población emigrante y no en la frontera. Para ahorrarse costos de transporte, tanto gobierno como empleadores proponían y presionaban, respectivamente, que fuera en la frontera el reclutamiento.

- 5) *El contrato somete al trabajador.* Al irse a un lugar el trabajador no podía moverse de allí hasta que acabara su contrato o  $\frac{3}{4}$  de este. Si escaseaba el trabajo o las condiciones eran adversas, estaba obligado a cumplir el tiempo estipulado. En cambio el inmigrante indocumentado, paradójicamente, tiene cierta libertad, ya que no está sujeto a estas limitaciones.

- 6) *Violaciones sistemáticas al contrato de trabajo.* El incumplimiento de las normas del contrato por parte de los empleadores se reflejaban en las negociaciones bilaterales. México era impotente para hacer cumplir las estipulaciones por parte de los empleadores y el gobierno de Estados Unidos mostraba indiferencia ante esto.

Los descuentos que aplicaban los empleadores por diversos rubros como: vivienda, alimentos, herramientas, etc. fueron abonos que crearon crispaciones a nivel binacional.

Uno de los lastres que aqueja a México es su corrupción, el sistema político y el entramado social han llegado a una situación crítica a causa de ella. Los contratos siempre estuvieron marcados por la corrupción. Han pasado más de 50 años y los ex braceros siguen exigiendo el pago de 10 por ciento que les adeuda de sus percepciones por trabajar en Estados Unidos –entre las décadas de los años 40 y 60– y que les fue retenido para la crear un fondo de ahorro del que nunca disfrutaron (Gómez:2011). Se infiere que la estrategia del gobierno mexicano es esperar a que se mueran y así librarse de este asunto.

Por su parte, el gobierno de Estados Unidos siempre velará por los intereses de los empleadores y su tendencia a sobreexplotar a la mano de obra

En México en la década en que se iniciaba el Programa Bracero, se ponía en marcha un modelo de industrialización por medio de sustitución de importaciones en su primera etapa, el cual supondría la necesidad de mano de obra. El avance del sector industrial, en el cual se asimilan procesos tecnológicos “modernos”, libera mano de obra al destruir otros sectores y formas de producción “no moderno” donde el coeficiente de capital-trabajo<sup>8</sup> es menor. El patrón de consumo a imitar de los países centrales por parte de un grupo minoritario, que tiene ingresos altos, contribuye al dinamismo de sectores con mayor coeficiente de capital-trabajo en perjuicio a los de menor.

La desigualdad en el ingreso, consumo, poder etc. ya presentes al inicio del modelo, no fueron modificados por este, a pesar del crecimiento del sector industrial y su contribución al producto. El modelo contribuyó a que el país se urbanizara rápidamente y dando como resultado migración del campo a la ciudad, sin que esto significara que dejará de fluir el número de mexicanos que salían con destino a Estados Unidos. (Ver tabla #2)

---

<sup>8</sup> El coeficiente capital/trabajo según José Antonio Moral y Henry Raimond(1986:170) es la relación entre el capital fijo acumulado y los sueldos y salarios anuales.

**Tabla #2**

**Migración mexicana en la etapa del programa bracero  
(1942-1967)**

Año	Inmigrantes mexicanos admitidos legalmente	Braceros	Deportados
1942	1.282	4.203	-
1943	3.985	52.098	8.189
1944	6.399	62.170	26.689
1945	6.455	49.454	63.602
1946	6.805	32.043	91.456
1947	7.775	19.632	182.986
1948	8.730	35.345	179.385
1949	7.977	107.000	278.538
1950	6.841	67.500	435.215
1951	6.372	192.200	500.000
1952	9.600	197.100	543.538
1953	18.454	201.380	865.318
1954	37.456	309.033	1.075.168
1955	50.772	398.650	242.608
1956	65.047	445.167	72.442
1957	49.154	436.049	44.451
1958	26.712	432.857	37.422
1959	23.061	437.643	30.196
1960	32.084	315.846	29.651
1961	41.632	291.420	29.817
1962	55.921	194.978	30.272
1963	55.253	186.865	39.124
1964	32.967	177.736	43.844
1965	37.969	20.236	55.340
1966	45.163	8.647	89.751
1967	42.371	7.703	108.327

Fuente: Veree, Mónica (2003), *Migración temporal* ,,,

Nota. Las cifras pueden no coincidir con la de los autores citados debido a que se actualizan y se corrigen, aun así no dejan de ser ilustrativas

### **1.2.3 Después de los braceros, los indocumentados y la Política de “no política”**

“La era de los “indocumentados” (1965-1986), (inicia) cuando de manera unilateral Estados Unidos decidió dar por terminados los convenios Bracero y optó por controlar el flujo migratorio con tres tipos de medidas complementarias: la legalización de un sector de la población trabajadora , bajo el sistema de cuotas por país; la institucionalización de la frontera para dificultar el paso y limitar el libre tránsito , y la deportación sistemática de los trabajadores migrantes que no tuvieran sus documentos en regla”. (Durand y Massey,2003:47-48).

Bajo la condición del sistema de cuotas por país, la migración mexicana tuvo que ajustarse a las nuevas normas de restricción y por primera vez competir con otros países siendo que históricamente del total de inmigrantes de Latinoamérica en Estados Unidos, México aportaba alrededor de 80% en el periodo de 1900 a 1930, como se mostró en la tabla #1.

Por su parte el gobierno mexicano trató de formalizar de nueva cuenta el programa bracero pero sin éxito, ya que la correlación de fuerzas entre Estados Unidos y México siempre ha sido favorable al primero. Ante esto, el gobierno decidió no hacerse cargo del asunto y dejar a los emigrantes mexicanos a la deriva. Esta decisión trajo beneficios políticos al gobierno mexicano en turno, ya que no se veía presionado por la oposición al fomentar la expulsión de mano de obra que se dirigía principalmente a los estados que alguna vez formaron parte de México.

Sin la protección que ofrecía el Programa Bracero los inmigrantes mexicanos se vieron en la necesidad de hacer valer sus derechos por sí mismos. En los sesenta se organizó la Unión de Trabajadores Agrícolas (UFW, por sus siglas en inglés), que fue comandada por César Chávez, el luchador social más conocido, combativo y respetado de todos los tiempos entre los migrantes

mexicanos. Chávez organizó una de las primeras huelgas en contra de los productores de uva en Delano, California, el inicio de esta huelga fue en una fecha por demás emblemática para los mexicanos, el 15 de Septiembre de 1965. La bandera de huelga, además de los colores tradicionales (rojo y negro) tenía una cabeza de águila azteca. A pesar de que César Chávez nació en Yuma, California y es considerado mexicanoamericano(chicano)<sup>9</sup> tenía afinidad por la cultura mexicana, esto se vio reflejado al usar el estandarte de la virgen de Guadalupe en los movimientos que encabezaba. Paradójicamente, eran utilizados los migrantes mexicanos como esquirolas en las huelgas. Los seguidores de Chávez tuvieron, a través del tiempo, un doble proceso: por un lado revalidar su origen mexicano y por el otro distanciarse de México y los mexicanos

Dados los cambios en la economía estadounidense a partir de los años sesenta, además de los trabajadores agrícolas, se necesitó dos nuevos tipos de mano de obra: el trabajador de origen urbano y las mujeres. Debido a los procesos de mecanización dentro de la agricultura, se fueron requiriendo cada vez menos trabajadores agrícolas, y se solicitaban más trabajadores para la industria y el sector servicios, este último tomaría vital importancia al absorber la mayor parte de la mano de obra en Estados Unidos, los inmigrantes mexicanos fueron ocupados en: la limpieza, restaurantes, hoteles, casinos, comercio etc.

Para que se diera este cambio, no sólo se respondía a la nueva demanda del mercado estadounidense, si no que también era reflejo de los cambios sufridos en la estructura social en México. Estos cambios fueron resultado de la implantación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, donde el país dejó de ser mayoritariamente rural y en el mercado de trabajo se incorporaba de lleno la mano de obra femenil.

---

<sup>9</sup> Existen tres tipos de chicanos: el primero es de origen ancestral; después los chicanos de origen mediato (por lo menos 50 años antes) y por último los hijos de inmigrantes recién llegados a Estados Unidos

Estados Unidos al no tener una política migratoria para México uniformó a la población inmigrante: ser mexicano se convirtió en sinónimo de indocumentado. Vulnerabilidad e inseguridad fueron el resultado de esta política al condicionar la situación legal.

En este contexto se animó el desarrollo de redes sociales de apoyo y solidaridad. Tiempo antes el bracero no necesitaba tener parientes o conocidos al lugar donde llegaba, para los indocumentados se convierte en un asunto de vital importancia. Las redes disminuían los costos y reducían los riesgos de la migración. Estas mismas redes se encargaban de un parte del programa bracero y de otras como: abastecer el mercado de trabajo; reclutamiento y capacitación de la nueva mano de obra. Estas acciones reforzaban los vínculos entre comunidades y regiones. A la par de esto florecieron las mafias en la frontera y se afinan las modalidades para cruzar la frontera, ya sea con la ayuda de familiares o conocidos o por medio de los llamados “coyotes” o “polleros” encargados del tráfico de indocumentados. Las bandas de asaltantes rondaban alrededor de los migrantes para despojarlos de dinero, que utilizaban para cruzar la frontera. A su retorno, las policías, tanto locales como federales, agentes aduanales, se aprovechaban para cobrar “mordidas” y extorsiones.

Además de los empleadores, hubo quienes vieron la oportunidad de hacer negocio en torno a los inmigrantes, tanto en Estados Unidos como en México, así lo menciona Jorge Durand (2005:24): “La migración se convirtió en un suculento negocio: en los años ochentas los ‘coyotes’ cobraban 200 dólares por persona por cruzar la frontera; las empresas estadounidenses de transferencia de dinero cobraban 20 por ciento, en promedio, por el envío de las remesas, que sumaban cerca de 3,000 millones de dólares anuales en aquella época; las oficinas de correo robaban con frecuencia los giros y el dinero que enviaban los migrantes; las casas de cambio y los bancos se quedaban con el 10 por ciento por la transacción de divisas a moneda nacional”.

En el Congreso de Estados Unidos se estaba gestionando un cambio a fondo en la política migratoria, ya que los políticos y los medios de comunicación, comenzaban a crear un ambiente hostil contra los inmigrantes mexicanos; decían que en el mercado de trabajo la informalidad crecía y se manifestaba preocupación con la situación legal de los trabajadores inmigrantes. La primera embestida vino cuando se discutió la propuesta de ley conocida como Simpson-Mazzoli en 1984 que según la *Revista Nueva Antropología*(1985) planteaba: “una regulación de inmigración, mediante una supuesta ‘amnistía’ que significaría la *residencia permanente* para los ‘indocumentados’ que han vivido en los Estados Unidos desde el primero de enero de 1978, y la *residencia temporal* para los indocumentados que se encuentran en ese país desde el primero de enero de 1980(...) (y) planteaba severas sanciones a los patrones que emplearan a trabajadores indocumentados, así como a las agencias y sindicatos que reclutaran o enviaran obreros carentes de documentos a los centros de trabajo” , y en 1986 se aprobaría la ley promovida por los legisladores Simpson y Rodino, que tendría similares características a la propuesta por Simpson-Mazzoli pero para además de los matices políticos y represivos de ley, tenía un propósito económico ya que para Josefina Álvarez y Patrick Staelens(1990) se dotó al Estado norteamericano de un instrumento con el cual buscaba favorecer a los sectores capitalistas hegemónicos y facilitar el proceso de reestructuración en la división capital-trabajo que contrarestará la tendencia a la baja de la ganancia. Con esta ley se termina la etapa de la política de la “no política” y los indocumentados de la migración México- Estados Unidos.

En México a principios de los años ochentas ante la crisis financiera, que devino en crisis económica, se cambia el modelo que prevalecía por uno orientado a la exportación de manufacturas, el cual daría un impulso a la expulsión de mano de obra con las reformas estructurales aplicadas a partir de dicha implantación. En este contexto toma más fuerza el factor expulsión, ya que dichas reformas desarticulan cadenas productivas y no generan empleos

suficientes. Esto tendrá un impacto directo sobre la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos como veremos en el siguiente capítulo.

## **2. El tránsito de un patrón de Acumulación de Sustitución de Importaciones a un patrón de manufactura para la exportación.**

Después de un largo periodo de crecimiento relativamente estable a partir de la posguerra (de la Segunda Guerra Mundial), lapso acompañado de un cierto consenso social, la situación económica mundial comenzó a transformarse. En la mayoría de los países industrializados, hacia finales de los sesenta e inicios de los setenta, poco a poco lo que se ha dado en llamar el “consenso keynesiano” de la posguerra se desmorono<sup>10</sup>. Las políticas que hasta entonces fueron consideradas como la clave del progreso económico pasaron al banquillo de los acusados y fueron identificadas como la causa de todas las dificultades, crisis y recesiones que azotaban al mundo desarrollado, “nuevas” estrategias económicas comenzaron a aplicarse. A partir de ese momento en el discurso de los gobernantes y de los grandes empresarios solo se comenzó a hablar, casi exclusivamente de: regreso al mercado, rigor, austeridad, disciplina monetaria, equilibrio presupuestal, desregulación, privatización, desmantelamiento del Estado de bienestar. Una sola palabra es (...) la que se ha utilizado para caracterizar la “nueva” orientación: neoliberalismo. (Guillén,1997:13).En México, de la revolución Mexicana, surgió un pacto social que orientaba la economía hacia el mercado interno. El patrón de acumulación tenía como eje la producción para el consumo nacional. Este pacto incluía una fuerte presencia del Estado en dos vías: 1) como impulsor del crecimiento económico, impulsando las ramas industriales estratégicas, las vías de comunicación, la agricultura y la banca de desarrollo; y 2) como garante de los derechos sociales como educación, salud, seguridad social.

---

<sup>10</sup> Después de la Segunda Guerra Mundial el capitalismo aplicó recetas económicas, donde el Estado era un elemento clave en la economía, siendo el motor que impulsaba la demanda agregada. A esto se le conoció en términos generales el “Consenso Keynesiano”. Robert Heilbroner y William Milberg(1998:57) en el capítulo *El consenso keynesiano* nos dicen que: “la economía keynesiana establecía las bases para la introducción del gobierno como generador activo de la actividad económica, una ampliación de sus funciones(...). Este cambio de punto de vista que legitimó la ampliación y la nueva dirección radical de la política económica hay que entenderlo en el contexto de las consideraciones sociopolíticas”

Este pacto social inició su ruptura a partir de la represión del movimiento estudiantil de 1968 y la represión en los años 70s a la insurgencia sindical y con la “guerra sucia”, que significó las desapariciones y asesinato de luchadores sociales

Aunque México no es considerado un país industrializado o desarrollado, sí se aplicó el neoliberalismo para cambiar de un patrón de acumulación basado en la sustitución de importaciones a un patrón orientado para la exportación de manufacturas, que fue la estrategia, que desde el poder de las empresas transnacionales, se instrumentó para paliar la crisis económica de 1982.

## 2.1 El convenio del FMI para la estabilización

Durante toda la década de los 70s y principios de los 80s en México el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) venía siendo constante y a tasas elevadas. (Ver tabla #3). Esto era así porque el Estado mexicano era un jugador importante dentro de la economía al apuntalar la demanda agregada e invertir en infraestructura.

**Tabla #3**

### **Producto Interno Bruto**

**Serie anual 1970-1982**

(millones de pesos a precios de 1970)

Año	PIB	Tasa anual de $\Delta$ en porcentaje
1970	444.271	-
1971	462.803	4,17
1972	502.085	8,49
1973	544.306	8,41
1974	577.567	6,11
1975	609.975	5,61
1976	635.830	4,24
1977	657.720	3,44
1978	711.982	8,25
1979	777.162	9,15
1980	841.854	8,32
1981	908.764	7,95
1982	903.838	-0,54

Fuente: Elaboración propia con datos de: Estadísticas Históricas de México 2009. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI

No obstante, en los años 70s ya se manifestaba el decrecimiento del sector agrícola; que había sido fundamental para el proceso de industrialización del país, ya que proveía de alimento y materias primas baratas, así como de divisas; elemento sustancial para una economía subdesarrollada y dependiente como la mexicana.<sup>11</sup>

Para paliar la falta de recursos que antes provenían de la agricultura, de principios de los años setenta el gobierno mexicano venía contratando deuda en el extranjero (Ver tabla #4), deuda que era para financiar déficit del sector público y desequilibrios en la balanza de pagos (Ver tabla #5), la cual muestra déficit crónicos.

Con esta política se entró en una dinámica peligrosa, al entrar en un círculo vicioso: contratar deuda para pagar los servicios de deuda ya antes contratada. A esto se conoce como *esquema Ponzi*. En 1976, la banca internacional, que había presentado confianza en la solvencia del Estado mexicano, dejó de destinar crédito lo cual llevó a al gobierno mexicano a un estado crítico, ya que tenía vencimientos de deuda de corto y largo plazo que sólo podía pagar con nueva deuda.

---

<sup>11</sup> Agustín Cueva(1977:79-83) nos dice : “el sector agrario, que junto con el minero constituye el principal ‘polo de desarrollo’ del capitalismo latinoamericano, la transición se realiza de manera bastante similar a la que Lenin calificó como de ‘vía junker’ y que nosotros denominaremos vía reaccionaria u ‘oligárquica’.

(Esta) vía ‘oligárquica’ seguida por nuestro capitalismo no conduce desde luego a un estancamiento total de las fuerzas productivas, pero sí es una de las causas principales de su lento y lleno de tortuosidades, mayor en extensión que en profundidad.”

**Tabla #4**  
**Deuda pública del gobierno federal**  
Años seleccionados 1970 a 1979  
(miles de pesos)

Año	Total	Deuda interna	Deuda externa
1970	99,013,100	45,728,100	53,285,000
1971	111,943,500	55,121,000	56,822,500
1972	115,189,100	51,881,600	63,307,500
1973	161,776,600	73,396,600	88,380,000
1974	193,460,400	68,772,900	124,687,500
1975	296,698,500	116,086,000	180,612,500
1976	460,259,538	152,732,400	307,527,138
1977	796,875,549	277,000,000	519,875,549
1978	938,175,468	340,400,000	597,775,468
1979	1,143,259,304	464,200,000	679,059,304

Fuente: Estadísticas Históricas de México 2009. Finanzas Públicas. INEGI.

**Tabla # 5**

**Balanza de pagos**  
Serie anual de 1970 a 1981  
(millones de dólares)

Concepto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Cuenta corriente	-1,187.9	-928.9	-1,005.7	-1,528.8	-3,226.0	-4,442.6	-3,683.3	-1,596.4	-2,693.0	-4,870.5	-7,223.3	-12,544.2
Ingresos	3,254.5	3,532.0	4,280.2	5,405.9	6,838.5	7,134.8	8,277.2	9,177.1	11,653.1	16,263.5	24,947.3	30,809.8
Egresos	4,442.5	4,460.9	5,285.9	6,934.6	10,064.4	11,577.4	11,960.5	10,773.5	14,346.1	21,134.0	32,170.6	43,354.1
Cuenta de capital (neto)	848.6	895.7	432.5	2,051.2	3,822.5	5,458.9	5,070.0	2,276.0	3,254.1	4,533.3	11,948.3	21,859.6
Errores y omisiones	396.1	193.5	798.7	-400.2	-559.6	-851.2	-2,390.6	-22.5	-127.0	686.2	-3,647.6	8,372.7

Fuente: Estadísticas Históricas de México. Sector Externo. INEGI

Después de la devaluación de la moneda en 1976, se firmó un convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI), dejando en manos extranjeras la política económica a seguir en el país. Alejandro Álvarez (1987: 29) nos dice al respecto lo siguiente: “la firma del convenio de estabilización del gobierno mexicano con el Fondo Monetario Internacional (FMI) implicaba la delimitación específica de otra variante de la política económica estatal. El hecho central (es que), por el monto de la deuda externa y la confirmación de abundantes reservas petroleras, México quedaba en la agenda de la burguesía financiera internacional.” El acuerdo de estabilización firmado por el gobierno mexicano, con el FMI, no se puso en práctica, ya que los descubrimientos de nuevos yacimientos de petróleo, dieron margen de maniobra al gobierno mexicano y las medidas ortodoxas de la

balanza de pagos no se acataron. Héctor Guillén (1984:54), nos explica este enfoque de la balanza de pagos: “según este enfoque, para ajustar el déficit exterior la devaluación debe ser acompañada de una política de reducción de la demanda global, de una apertura total del comercio exterior y del libre movimiento de los precios según las leyes del mercado”

Los objetivos del convenio firmado con el FMI, eran la reducción del déficit del sector público, la limitación de la deuda externa, aumentar los precios de bienes y servicios públicos, limitar el empleo en el sector público, la apertura económica al exterior y la detención de los aumentos salariales, para así frenar, según se decía, la inflación que se venía dando desde principios de los 70s (Ver tabla #6)

**Tabla #6**

**Índice nacional de precios al consumidor**  
Serie anual de 1970 a 1982  
(Base 1978=100)

Año	Índice general	Tasa de $\Delta$ en porcentaje
1970	32.3	-
1971	34.0	5.3
1972	35.7	5.0
1973	40.0	12.0
1974	49.5	23.8
1975	57.0	15.2
1976	66.0	15.8
1977	85.1	28.9
1978	100.0	17.5
1979	118.2	18.2
1980	149.3	26.3
1981	191.1	28.0
1982	303.6	58.9

Fuente: Estadísticas Históricas de México 2009. Precios. INEGI

Durante la duración de dicho convenio (1977-1979), la tasa de crecimiento en promedio fue de 6.9%. Este resultado fue por la combinación de un crecimiento moderado de 3.44 % en 1977 y un repunte importante en 1978 y 1979, con 8.25% y 9.15% respectivamente. Pero el retorno al crecimiento, sólo fue ilusorio, ya que los desequilibrios persistían y peor aún, se acentuaron. La devaluación de la

moneda tuvo un impacto sólo temporal en la disminución del déficit en la cuenta corriente, a partir de 1978 el déficit tiene un repunte, demostrando que las políticas de restricción son limitadas y de corto alcance (Ver tabla #5). El problema del déficit tiene raíces estructurales y su solución no puede ser de carácter coyuntural.

Como ya se ha mencionado, el descubrimiento de grandes yacimientos petroleros del sureste del país, le dio cierto margen de maniobra a la burguesía gobernante. En lugar de una política de estancamiento y liberalización del comercio con el exterior como proponía el FMI, se aplicó una política de aceleración del crecimiento del PIB y se siguió protegiendo a los monopolios locales de la competencia con el exterior. Apostar por la exportación de materias primas, en este caso el petróleo, colocó a la economía en una situación vulnerable, ya que el precio de este producto es volátil por diversos factores. Durante toda la década de los 70s la producción de petróleo venía creciendo a ritmo acelerado, pero fue hasta 1979, año en que se empezó a extraer petróleo de los nuevos yacimientos, en que se disparó la producción. (Ver tabla #7)

**Tabla #7**

**Producción de petróleo**  
Serie anual de 1970 a 1982  
(Miles de barriles)

Año	Producción	Tasa de $\Delta$ en porcentaje
1970	156.586	-
1971	155.911	-0,4
1972	161.367	3,5
1973	164.909	2,2
1974	209.855	27,3
1975	261.589	24,7
1976	293.117	12,1
1977	358.090	22,2
1978	442.607	23,6
1979	533.329	20,5
1980	708.454	32,8
1981	843.933	19,1
1982	1.002.436	18,8

Fuente: Estadísticas Históricas de México 2009  
Industria petrolera, INEGI

## 2.2. El límite al crecimiento económico en México: el financiamiento

México basó su crecimiento económico en toda la década de los setentas sustentándose en el financiamiento proveniente del exterior, este acceso a los *mercados internacionales de capital* fue clave para México, pero no solo éste se benefició, ya que otros países también tuvieron acceso a él, tal es el caso de Brasil, Argentina y Corea del sur. El contexto a nivel internacional estuvo marcado por una sobre liquidez que fue creada después del primer choque petrolero<sup>12</sup> en 1973. Tanto los préstamos bancarios y las *euromonedas* fueron la fuente más importante para financiar a países en desarrollo.

Una de las limitaciones que se presentaron fue la tasa de interés que solicitaban los prestamistas para equilibrar el mercado, fuera de ella el acceso al financiamiento no tuvo restricciones. Los eurobancos y los bancos norteamericanos fueron sustentados por los excedentes de los países petroleros y por el déficit en la balanza de pagos de Estados Unidos. Este mecanismo de creación de liquidez a nivel internacional era similar al de un sistema de crédito interno, pero sin una banca central que los regulara y tomara el rol de prestamista de última instancia. La oferta de fondos prestables fue sólo una parte del mercado, el lado de la demanda tuvo un papel más importante que la oferta, ya que la demanda arrastró a la oferta y ésta misma se retroalimentaba.

Las condiciones a las que se sujetaba el gobierno mexicano fueron desfavorables, ya que a medida que el endeudamiento aumentaba, las condiciones eran más estrictas. México fue el país subdesarrollado que contrató mayor deuda a tasa de interés variable y una parte de ella era a corto plazo. Un aumento en la tasa de interés, aunque sea en un punto porcentual, tiene efectos

---

<sup>12</sup> Conocido también como *La crisis del petróleo de 1973*, que consistió en una reducción en el suministro de petróleo por parte de los países pertenecientes a la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo y países del golfo pérsico pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, a países que habían apoyado a Israel en la guerra contra Egipto y Siria. Esta medida afectó a Estados Unidos y sus aliados en Europa Occidental.

negativos en el monto a pagar por concepto de intereses que se tienen que reembolsar.

Una de las características de los países subdesarrollados, como México, es la dependencia que tienen con respecto a las economías del centro, esta dependencia se manifiesta en la balanza de pagos con su déficit en la cuenta corriente, principalmente por la importación de bienes de capital, los cuales tienen mayor valor agregado. Héctor Guillén (1984:59) llama la atención sobre un problema de los países con déficit en su balanza de pagos<sup>13</sup>, al tener que convertir sus monedas en divisa internacional, la cual desde ese entonces es principalmente el dólar estadounidense: “ Las importaciones de materias primas y de bienes de capital(...) son esenciales para la reproducción del capital. Hay una incapacidad *estructural* de las economías subdesarrolladas para producir internamente los bienes de capital necesario para su crecimiento de tal suerte que la transformación de la plusvalía en capital pasa parcialmente por la capacidad de transformar las monedas de los países subdesarrollados en moneda internacional, capacidad que está estrechamente vinculada a la evolución de la balanza de pagos. La disponibilidad de moneda internacional es (...) estratégico para asegurar la reproducción ampliada del capital”

Hasta aquí sólo se ha presentado una descripción de los desequilibrios financieros que imperaban en México, pero por sí solos no demuestran, ni se deben presentar como la causa de la crisis, éstas se originan por las contradicciones del proceso de acumulación de capital que se encuentran en el modo de producción. Las explicaciones en términos monetarios, de las malas decisiones del gobierno en la política del gasto público, de la especulación, de la concentración en el ingreso, de la mala implantación de un modelo para sustituir importaciones y muchas otras que evaden el punto central.

---

<sup>13</sup> Si bien Estados Unidos también tiene déficit en su cuenta corriente, tiene la fortuna que su propia moneda es aceptada internacionalmente y con sólo la emisión de esta tiene el problema parcialmente resuelto. Otros países han optado, como Ecuador, por dolarizar su economía para resolver sus problemas con la balanza de pagos, decisión draconiana ya que se pierde soberanía.

### **2.3. Crisis en el patrón de acumulación en México y la imposición de uno nuevo**

La crisis del patrón de acumulación basado en la industrialización por medio de la sustitución de importaciones se vio reflejada en la crisis financiera vivida desde principios de los años 80s dando lugar a la imposición de un nuevo patrón de acumulación basado en la producción de manufacturas para la exportación. Si bien el antiguo patrón de acumulación venía ya agotándose desde, por lo menos, la mitad de los 70s, la estocada final la dio la burguesía internacional, utilizando de por medio a una de sus instituciones insignia, David Márquez Ayala lo resume de esta manera: “la llave para doblegar a las economías periféricas fue crearles una crisis financiera casi cuadruplicando las tasas de interés para hacerles impagables los intereses de su deuda, y usando las fallas en los pagos como pretexto para córtales la revolvencia de créditos que sostenía los niveles de deuda. Sabido es que todos los países endeudados entraron en moratoria, se les cerró el crédito, se les acusó de incumplimiento y fueron obligados a negociar con el FMI, el agente designado por el capital corporativo y los gobiernos acreedores para darles su ‘aval’ a los deudores siempre y cuando adoptaran las nuevas reglas. Estas fueron aceptadas con presteza por los tecnócratas ya incrustados en los gobiernos periféricos, iniciándose así (...) una etapa negra de involución histórica, pérdida patrimonial, desnacionalización económica, subordinación extrema, inestabilidad, bajo crecimiento, sobreexplotación y regresión social sin precedente” (Márquez,2011:30).

Una de las definiciones de patrón de acumulación es la de José Valenzuela Feijóo (1990:61) quien nos dice que: “un patrón de acumulación no puede sino ser una *modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada.*” En ésta definición está implícito que este *modo* de acumulación se asume en un periodo dado, el cual inevitablemente llegara a su fin dado las contradicciones inherentes al *sistema de producción*, y se instalará otro nuevo. En lo que aquí

refiere, se analizaran cuales fueron las nuevas reglas a las que se sometió a la economía mexicana y cuáles fueron sus impactos, particularmente sobre el empleo y los salarios, convirtiéndose en un incentivo para la migración

Cabe recordar que el capitalismo, desde sus orígenes, ha tendido a dominar y a extenderse por todo el mundo, esta extensión no significa que haya homogenizado todas las regiones del orbe, por el contrario crea estructuras heterogéneas. Para explicar el funcionamiento actual de la economía mundial y el papel que se asigna a países como México, Héctor Guillén (1984:83) nos propone la siguiente explicación: “Existe un proceso productivo mundial del cual las economías nacionales forman parte. Este proceso estructurado y jerarquizado, resultado de la acumulación de capital a escala mundial implica la evolución de dos polos y realiza dos tipos de desarrollo: uno en el centro dominante y otro en la periferia dominada”. Así, la función específica de las economías dominadas o dependientes, como es el caso de la economía mexicana, es la de transferir un flujo constante de excedentes, uno de ellos es por medio de la mano de obra. Este flujo de excedentes tiene repercusiones en las reproducciones de ambos polos.

Como bien lo plantea Valenzuela Feijóo, en términos de patrón de acumulación: “los cambios en el curso de la reproducción del capital en el centro dan lugar a: i) cambios en el tipo de articulación que se establece entre el centro y la periferia; ii) cambios en el patrón de acumulación periférico”(Valenzuela,1990:63). Esto trae implícito que la división internacional del trabajo queda reconfigurada, siempre con la finalidad de extraer excedentes de la periferia en favor de las economías del centro dominante.

Con las medidas draconianas que se le exigieron al gobierno mexicano como aval para rescatarlo de la crisis financiera e impulsaba el nuevo patrón de acumulación de mayor apropiación de excedentes desde el capital transnacional. Estas medidas están basadas en la ortodoxia neoliberal, a estas serie de medidas

se les conoce mejor por el *Consenso de Washington*, a saber las principales medidas (Calva,1995:13-42;Guillén,1997:97-138 y Mendoza,2011:79) , a que se vio sometida, son éstas:

- 1) *Disciplina fiscal.* Los economistas del FMI llegaron a la conclusión de que los problemas de la economía mexicana se debían a que el Estado se intervenía de manera irresponsable con sus políticas económicas. Con sus recurrentes déficits presupuestarios, para apuntalar la demanda agregada, requería de deudas crecientes. Así fue que la austeridad en las finanzas públicas se convirtió en el objetivo principal de los nuevos gobiernos neoliberales. Los sectores que se vieron afectados por la nueva reorganización y reducción en el gasto del gobierno fueron los siguientes: gasto en salud, gastos en la educación, mantenimiento de las inversiones y subsidios.
- 2) *Apertura comercial.* A partir de 1985, la economía mexicana se abrió al exterior por medio de la liberación comercial. La columna vertebral de dicha reforma fue la eliminación de licencias de importación y la reducción de aranceles. El crecimiento de años anteriores fue al amparo de una política proteccionista la cual fue eliminada para, según se pregonaba, que la industria se volviera competitiva. El objetivo era abaratar los bienes intermedios y bienes de capital con la intención de ser competitivos con las exportaciones.
- 3) *Privatización de las empresas públicas.* El marco de intervención del Estado mexicano está definido en la Constitución gracias a la distinción entre los sectores estratégicos y los sectores prioritarios. El sector público se encarga, exclusivamente, de los primeros. A lado de estos sectores, en donde el Estado ocupa una posición exclusiva, la Constitución define también las “áreas prioritarias de desarrollo”. En ellas puede actuar sólo o en colaboración con el

sector privado o el sector social. Poco o nada les importó lo anterior a los neoliberales mexicanos que aplicaron un importante programa de desmantelamiento de empresas públicas cuyo objetivo oficial aumentar la eficacia económica y reforzar las finanzas públicas. Para hacerlo, procedieron al cierre de empresas no rentables, así como a fusiones y a privatizaciones. El programa de privatizaciones se desarrolló en tres etapas. En la primera las empresas no viables, sobre todo empresas pequeñas, fueron liquidadas o fusionadas. En una segunda etapa se puso acento en la venta de pequeñas y medianas empresas. Con cierta experiencia recabada con las primeras etapas, las grandes empresas fueron privatizadas. La privatización de empresas públicas en vez de aprovecharse como instrumento de verdadero *fomento de la inversión privada*, se ha realizado a favor de grupos oligopólicos que reconcentran en su favor la riqueza y el ingreso, dando lugar a rentas de monopolio que gravitan sobre el conjunto de la sociedad y del aparato productivo.

- 4) *Desregulación económica.* Los neoliberales mexicanos están convencidos de que la competencia interna e internacional es un poderoso medio para mejorar el desempeño económico. Desde la perspectiva neoliberal se piensa que las empresas competitivas ayudan al aumento de la productividad y a la afectación de los recursos, de manera más eficaz, entre los sectores. La política del gobierno fue la de modificar los reglamentos que, según la óptica neoliberal, representaban un obstáculo para la actividad económica. Una de las más representativas fue sobre el campo mexicano con la reforma al artículo 27 constitucional. Con los cambios se trataba de transformar el modelo de propiedad, de asociación y de producción que caracterizó al sector agrícola durante más de tres cuartos de siglo. El discurso a favor de la

autosuficiencia alimentaria es abandonado y se le sustituye con un discurso a favor de las ventajas comparativas

- 5) *Inversión extranjera directa*. La inversión extranjera hasta antes de la instauración de las políticas neoliberales se regía por medio de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la inversión Extranjera de 1973. En el artículo 4 de dicha ley, se señalaba que son reservadas al Estado, de manera exclusiva, las siguientes actividades: a) petróleo y otros hidrocarburos; b) petroquímica básica; c) explotación de minerales radiactivos y energía nuclear; d) minas, en el caso señalado por la “ley en la materia”; e) electricidad; f) ferrocarriles y en las g) comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas. Se reserva para los mexicanos o sociedades mexicanas las siguientes actividades: a) radio y televisión; b) transportes automotrices urbanos e interurbanos; c) transportes aéreos y marítimos nacionales; explotación forestal y en la e) distribución de gas. En el artículo 5 se señalaba que la inversión extranjera podía participar en las siguientes actividades de la siguientes proporciones: a) explotación de sustancias minerales: 49%, cuando se trata de la explotación de sustancias sujetas a concesiones ordinarias, y 34%, cuando se trata de concesiones especiales; b) productos secundarios de la industria petroquímica, 40% y en la c) fabricación de componentes de la industria automotriz, 40%. En todas las otras actividades, la inversión extranjera puede participar en una proporción que no supere 49% del capital de la empresa. Según los neoliberales esta ley era ambigua con respecto a qué sectores quedarían sujetos a esos límites y que la inversión extranjera tendría gran potencial para desempeñar un papel complementario.

Los neoliberales mexicanos, tan pronto como llegaron al poder, realizaron todo lo posible para atraer la inversión extranjera. A partir de 1984, el gobierno decidió liberalizar el código de la

inversión extranjera, al darle una interpretación liberal a la ley de 1973. La inversión extranjera ha sido fomentada como mecanismo de ajuste macroeconómico y como instrumento de crecimiento económico a través de *enclaves extranjeros* con competitividad internacional.

- 6) *Liberalización financiera.* Las instituciones privadas de crédito se encontraban reguladas por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, mediante 3 instrumentos. El primero de ellos era el encaje legal, que implicaba un crédito obligatorio en favor del sector público, sin costo o a bajas tasas de interés; En segundo lugar, existían controles cuantitativos al crédito de acuerdo con el “sistema de cajones selectivos”, con esto, los intermediarios tenían la obligación de mantener una determinada proporción de sus carteras de préstamos asignada a ciertos sectores; En último lugar, las tasas de interés pasivas y activas eran fijadas por las autoridades y, con frecuencia, permanecían fijas por periodos muy largos.

En México, como en la mayoría de los países del mundo, se realizó una modificación radical en materia de política financiera, al otorgársele un papel prioritario a los mecanismos de mercado. Se concluía que la liberalización ayudaría a reactivar el crecimiento y la estabilidad, al elevar el nivel de ahorro y mejorar la eficacia de la economía en su conjunto.

Bajo la tendencia internacional, los neoliberales promovieron la autonomía del Banco de México, que comenzó a ser efectiva desde 1994. A este respecto cabe señalar que el artículo 28 de la Constitución mexicana fue reformado, se estableció que la banca central autónoma tendrá tres funciones fundamentales. En primer lugar, dirigirá e implementará la política monetaria del Estado, que deberá tener como objetivo fundamental la estabilidad del poder de compra de la moneda nacional. En un segundo lugar,

aplicará la política de cambio del Poder Ejecutivo. En último lugar, el banco participará con el Poder Ejecutivo en la regulación de la intermediación y de los servicios financieros.

- 7) *Reforma fiscal.* Según los neoliberales mexicanos, el sistema impositivo mexicano adolecía de muchas deficiencias. Decían que era un sistema con mecanismos fiscales concebidos para una estrategia de industrialización en vigor muchos años atrás, con un diseño inequitativo del impuesto sobre el ingreso de las personas físicas que dejó de adaptarse al ritmo inflacionario y con un impuesto sobre el ingreso de las empresas con tasas más elevadas que la de los principales socios comerciales del país. Sumándose a lo anterior, el sistema permitía una evasión generalizada.

Ante este panorama, el gobierno mexicano realizó, entre 1988 y 1992, una reforma fiscal. La tasa del impuesto sobre las empresas se redujo de 42 a 35%, entre 1989 y 1991. La tasa de imposición máxima para los particulares se redujo de 50 a 35%, en el mismo periodo. Por otro lado, el barómetro del impuesto sobre el ingreso de las personas físicas se indexó al índice de los precios al consumo, y la base del impuesto sobre las empresas se ajustó integralmente para tomar en cuenta la inflación.

El ajuste neoliberal ha arrojado enormes costos económicos y sociales y ha profundizado la inequidad en la distribución del ingreso.

- 8) *El tipo de cambio.* Desde 1982 se ha distinguido 3 periodos principales con respecto a la interdependencia entre la política de tipo de cambio y la política monetaria. En la primera etapa, que va de finales de 1982 a finales de 1987, los esfuerzos hechos para frenar la inflación de manera ortodoxa apuntaron, sobre todo, a alimentar el déficit presupuestal y, por tanto, la demanda de crédito del sector público. En esta etapa, existía un tipo de cambio dual

(un tipo controlado por los poderes públicos y un tipo libre de mercado) donde la tasa de cambio nominal se ajustaba con las condiciones del mercado. El tipo de cambio tuvo un impacto apreciable sobre las finanzas públicas. Entre 1983 y 1985 el tipo libre del mercado superó ampliamente el tipo controlado. El sector público era vendedor neto de divisas al sector privado interior, la diferencia entre las dos tasas representaba un subsidio para el sector privado que privilegiaba a los importadores.

Una segunda etapa abarcó de 1987 a 1994, ante la incapacidad de la política de restricción presupuestal para controlar la inflación, el gobierno mexicano, modifica su política antinflacionista. Se utiliza al tipo de cambio como ancla de la inflación y se elimina el tipo de cambio dual.

La tercera etapa comienza en 1995, donde se adopta un nuevo régimen cambiario. Tipo de cambio flexible (flotación intervenida) combinado con política monetaria restrictiva, con el objeto de atraer flujos de capital del exterior. La Comisión de Cambios ha implementado tres mecanismos de intervención de compra de dólares a instituciones de crédito mediante el mecanismo de opciones, venta de dólares a través del mecanismo de subasta y; mecanismo de subasta diaria de dólares.

Estas medidas se presentaron como la única opción viable y se tenían que implementar so pena de quedarse México al margen de la “modernidad” según sus promotores. Estas medidas sentaron las bases para que el patrón de acumulación secundario exportador funcionara. A continuación se analizara los resultados de dicho patrón.

## **2.4. El patrón de acumulación para la exportación.**

Al adaptar México este patrón de acumulación, dio un viraje a su soberanía económica, al depender del sector externo, en particular con Estados Unidos, el principal mercado del mundo y con el cual se tiene una frontera de 3 mil kilómetros, ventajas que según los promotores del patrón de acumulación traerían beneficios para la economía mexicana y con esto mejorar la calidad de vida de la población. En los hechos dista de lo prometido y pregonado, aquí veremos los principales indicadores para demostrar que este patrón de acumulación solo beneficia a unos cuantos en detrimento de la mayoría de la población.

Comencemos con el crecimiento del PIB, el cual ha dejado de crecer progresivamente, al grado de tener un crecimiento, en promedio, mediocre en los últimos años del patrón de acumulación (ver tabla #8). El promedio de crecimiento desde que se implantó el patrón hasta el año 2010, es de 2.4 %, cifra que por sí sola nos dice que la economía mexicana ha dejado de crecer, y con ello las posibilidades de alcanzar el desarrollo prometido por los neoliberales.

**Tabla #8****Tasa anual de crecimiento del PIB México,  
1980 - 2010**

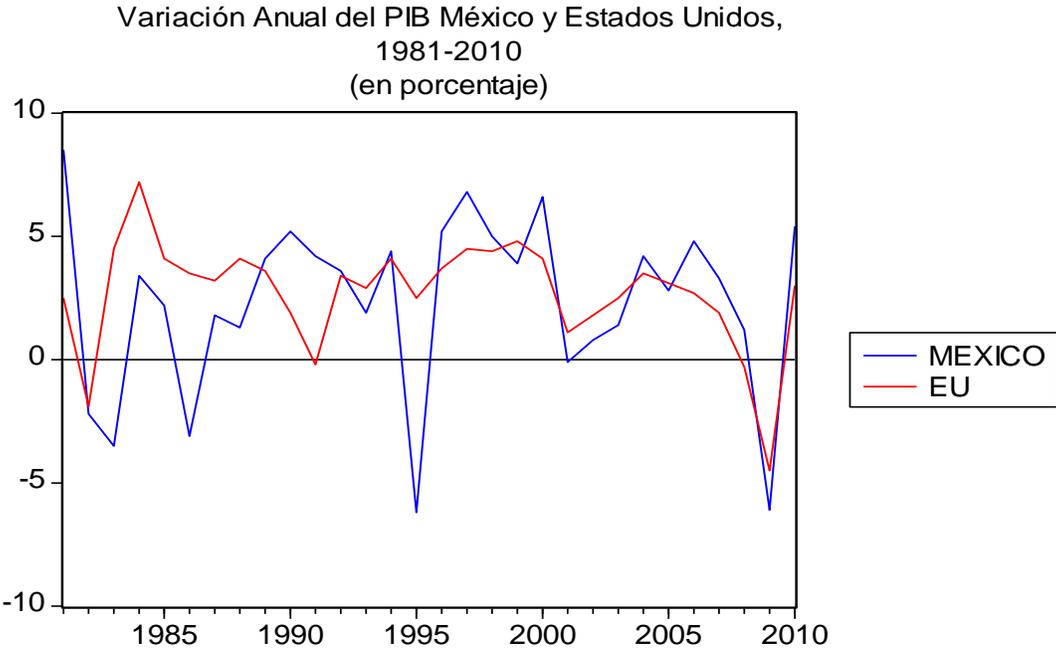
Año	Tasa de $\Delta$ en porcentaje
1981	8,5
1982	-2,2
1983	-3,5
1984	3,4
1985	2,2
1986	-3,1
1987	1,8
1988	1,3
1989	4,1
1990	5,2
1991	4,2
1992	3,6
1993	1,9
1994	4,4
1995	-6,2
1996	5,2
1997	6,8
1998	5,0
1999	3,9
2000	6,6
2001	-0,1
2002	0,8
2003	1,4
2004	4,2
2005	2,8
2006	4,8
2007	3,3
2008	1,2
2009	-6,1
2010	5,4

Fuente: Elaboración propia con datos de Centro de Estudios de Finanzas Públicas, CEFP  
la H. cámara de Dipudados. Producto Interno Bruto: México y Estados Unidos, 1981-2011

La economía mexicana se enganchó prácticamente a la economía de Estados Unidos, al grado tal que su crecimiento económico depende totalmente de ésta (ver grafica #1) y cuando entra en crisis tiene un efecto mucho mayor en la economía mexicana. Las exportaciones son casi unidireccionales, al enviar 85% a

Estados Unidos, lo que representa un riesgo en épocas de crisis al no diversificar el mercado de exportaciones (ver tabla #9)

**Grafica #1**



Fuente: Elaboración propia con datos de CEFP de la H. cámara de Diputados. Producto Interno Bruto: México y Estados Unidos, 1981-2011

El déficit de la balanza de pagos tampoco se resolvió, ya que se tiene un déficit recurrente en la balanza comercial (ver tabla #10), los superávits son eventuales, producto de la depreciación del peso mexicano frente al dólar. Las exportaciones mexicanas tienen alto contenido de importaciones, en especial las maquilas. Estas exportaciones no generan cadenas productivas internas y sólo se les agregan energía y mano de obra, que es barata y no calificada. De las 97 ramas de exportación de maquila, sólo 5 concentran más de 80% de las exportaciones, siendo: Maquinas y material eléctrico; Aparatos mecánicos, calderas y partes; Vehículos terrestres y sus partes; Instrumentos y aparatos de

óptica y médicos; y Muebles, medicoquirúrgico y otros no expresados en otra parte. Del total de las exportaciones, su valor porcentual es: 49%; 18.4%; 6.2%; 6.1% y 4.2% respectivamente<sup>14</sup>. Llama la atención que de estas 5 ramas, solo una de estas concentra casi la mitad de las exportaciones de maquila. De hecho las exportaciones de maquila total, representan 44.7% del total de exportaciones en 2006.

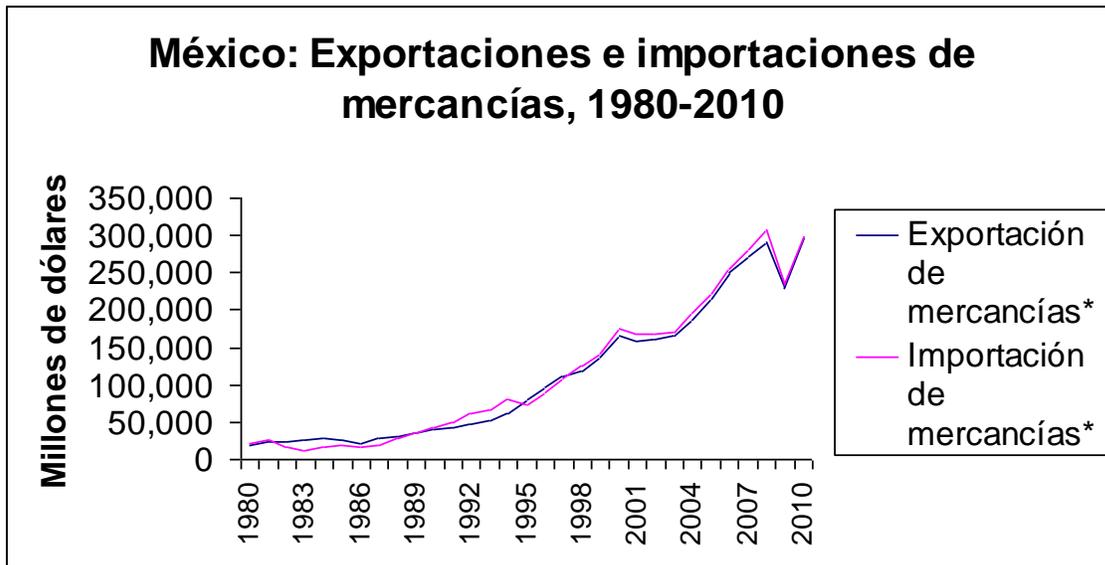
Con respecto a las importaciones en general tenemos que los bienes importados intermedios representan 74%, en contraste con los bienes de capital y de consumo con 12% y 14% respectivamente. Dentro de los bienes intermedios importados existe dos categorías, la primera es de maquila y tiene un porcentaje significativo de 46% con respecto al total de bienes intermedios; la segunda es el resto de las importaciones de bienes intermedios con 54%. Si tomamos el la categoría de maquila con respecto al total de bienes importados, se tiene que sigue siendo significativa su participación dentro de ésta, ya que representa un 34%.<sup>15</sup>. Si se toman las importaciones y exportaciones totales, incluyendo en ambas las maquilas, observamos un comportamiento similar entre las dos, siendo mayores las importaciones desde finales de los 90s, en los últimos años el comportamiento es parecido al de un espejo. Sin embargo, las exportaciones tienen un efecto de arrastre sobre las importaciones, a finales de 2008 la economía estadounidense entró en crisis, lo que se vio reflejado en la caída de las exportaciones mexicanas en un -21%, pero además de eso, tuvo un efecto mayor en las importaciones, ya que su caída fue de -24% en ese año (ver gráfica #2)

---

<sup>14</sup> Con información del Banco de México. Balanza de pagos. Exportaciones totales. Maquila. El año que se tomó de referencia es 2006, ya que no se disponía de años más recientes, pero no por eso deja de ser ilustrativo.

<sup>15</sup> Año de referencia 2006, con datos de Balanza de Pagos, 1980-2011, de Centro de Estudios de Finanzas Públicas(CEFP) de la H. cámara de Diputados

Gráfica #2



Nota: \* Se incluyen maquilas

Fuente: Elaboración propia con datos de la Balanza de Pagos, 1980-2010, de CEFP de la H. cámara de Diputados.

Del origen de las importaciones<sup>16</sup>, difiere un poco con respecto de las exportaciones, ya que son tres las principales regiones de donde provienen, las cuales son: Estados Unidos, Unión Europea y Asia. Aun así, la primera concentra un 48% de las importaciones, contra 11% y 32% respectivamente. Cabe hacer notar que, de la región de Asia, sólo dos países son los principales, siendo China la principal y Corea en segundo lugar, con una participación de 15% y 4% respectivamente, con respecto a las importaciones totales.

<sup>16</sup> Año de referencia 2006, con datos de Balanza de Pagos, 1980-2011, de CEFP de la H. cámara de Diputados

**Tabla #9**

**Destino de la exportaciones de México,  
1993-2010**  
(en porcentaje)

Año	A Estados Unidos	Resto del mundo
1993	83	17
1994	85	15
1995	83	17
1996	84	16
1997	85	15
1998	88	12
1999	88	12
2000	89	11
2001	89	11
2002	88	12
2003	88	12
2004	87	13
2005	86	14
2006	85	15
2007	82	18
2008	80	20
2009	81	19
2010	80	20

Fuente: Elaboración propia con datos de  
Banco de México. Balanza de pagos.  
Exportaciones

**Tabla #10**

**México: Balanza de Pagos, 1980-2010**

(millones de dólares)

<b>Periodo</b>	<b>Saldo de la Cuenta Corriente</b>	<b>Saldo de la Balanza Comercial</b>	<b>Cuenta de Capital</b>	<b>Errores y omisiones</b>	<b>Ajustes por valoración</b>	<b>Variación de la reserva internacional neta</b>	<b>Reservas Internacionales Netas</b>
1980	-10,434.10	-3,058.32	11,376.96	-142.23	-217.93	1,018.55	3,765.66
1981	-16,240.60	-3,876.89	26,597.19	-9,221.05	123.30	1,012.23	4,777.89
1982	-5,890.07	7,044.58	9,995.67	-7,405.75	-115.42	-3,184.74	1,593.16
1983	5,859.62	14,104.86	339.26	-3,080.88	17.14	3,100.86	4,694.01
1984	4,183.35	13,184.15	1,305.82	-2,136.09	152.20	3,200.89	7,894.90
1985	799.51	8,398.20	-316.42	-2,906.59	-95.09	-2,328.40	5,598.30
1986	-1,373.51	5,019.70	2,715.53	-739.23	-382.21	985.00	6,588.60
1987	4,238.96	8,787.09	-1,241.93	3,103.37	-824.00	6,924.40	13,039.80
1988	-2,375.63	2,609.53	-443.86	-3,914.02	393.50	-7,127.00	6,379.40
1989	-5,821.21	405.05	2,074.72	4,142.09	124.10	271.50	6,620.40
1990	-7,451.04	-882.33	8,114.59	2,702.95	-181.40	3,547.90	10,168.30
1991	-14,646.72	-7,279.04	24,785.87	-2,445.15	315.70	7,378.30	17,546.60
1992	-24,438.48	-15,933.73	26,485.81	-1,027.78	11.95	1,007.60	18,554.10
1993	-23,399.21	-13,480.58	32,341.31	-3,001.38	-42.58	5,983.30	24,537.50
1994	-29,661.96	-18,463.69	14,975.65	-3,705.00	-2.01	-18,389.30	6,148.21
1995	-1,576.69	7,088.49	15,331.61	-4,164.25	-2.12	9,592.80	15,741.02
1996	-2,507.63	6,530.97	4,117.78	163.43	5.38	1,768.20	17,509.20
1997	-7,665.29	623.30	16,574.13	1,602.70	17.83	10,493.70	28,002.90
1998	-15,992.66	-7,833.76	19,074.98	-943.87	1.55	2,136.90	30,139.80
1999	-13,994.76	-5,612.95	14,583.63	3.30	-1.43	593.60	30,733.40
2000	-18,742.69	-8,337.09	19,865.27	1,701.63	2.70	2,821.50	33,554.90
2001	-17,714.07	-9,616.70	28,288.87	-3,249.77	0.03	7,325.00	40,879.90
2002	-14,155.31	-7,632.91	23,464.45	-2,219.45	-14.42	7,104.10	47,984.00
2003	-7,161.36	-5,779.41	18,997.18	-2,398.10	-13.17	9,450.90	57,434.90
2004	-5,237.40	-8,811.10	14,166.05	-4,870.46	-3.21	4,061.40	61,496.30
2005	-5,079.50	-7,586.57	16,756.70	-4,512.82	-8.21	7,172.60	68,668.90
2006	-4,487.44	-6,133.21	-2,478.85	5,963.39	-13.70	-989.20	67,679.70
2007	-8,850.54	-10,073.73	22,812.09	-3,675.64	-25.20	10,311.10	77,990.80
2008	-16,339.39	-17,260.65	28,280.44	-4,502.98	-12.13	7,450.20	85,441.00
2009	-6,353.76	-4,681.42	19,237.52	-7,549.93	-62.96	5,396.80	90,837.80
2010	-5,665.28	-3,008.67	36,660.69	-8,315.93	-79.22	22,758.70	113,596.50

NOTA: Los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes debido al redondeo.

(-) El signo negativo significa egreso de divisas.

Fuente: Elaboración propia con datos de CEFP de la H. cámara de Diputados. Balanza de pagos

Pieza importante de este peculiar engranaje es la abrumadora presencia del comercio intrafirma con Estados Unidos cuestión que además de contravenir el 'libre juego de mercado' pregonado por la ortodoxia neoliberal, pone de relieve el fuerte saqueo al que por esta vía es sometida la economía mexicana. (...) Los precios de exportación en este tipo de comercio son fijados artificialmente por las compañías, sin declarar utilidades (Delgado,2004:16). Para demostrar esto basta

decir que 83% de la producción de automóviles es para la exportación. De las 1 875 782 de unidades que se produjeron para la exportación en 2010, el 57% las produjeron las tres automotrices estadounidenses (ver tabla #11)

**Tabla #11**

**México: Producción de vehículos automotores, 2010**

	Total	CHRYSLER	FORD MOTOR	GENERAL MOTORS	HONDA	NISSAN	RENAULT	TOYOTA	VOLKSWAGEN
Para exportación	1.875.782	230.267	383.281	461.277	40.975	344.673	0	54.278	361.031
Mercado Interno	384.992	27.052	10.368	98.073	14.026	161.817	2	0	73.654
<b>Producción total</b>	<b>2.260.774</b>	<b>257.319</b>	<b>393.649</b>	<b>559.350</b>	<b>55.001</b>	<b>506.490</b>	<b>2</b>	<b>54.278</b>	<b>434.685</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AMIA

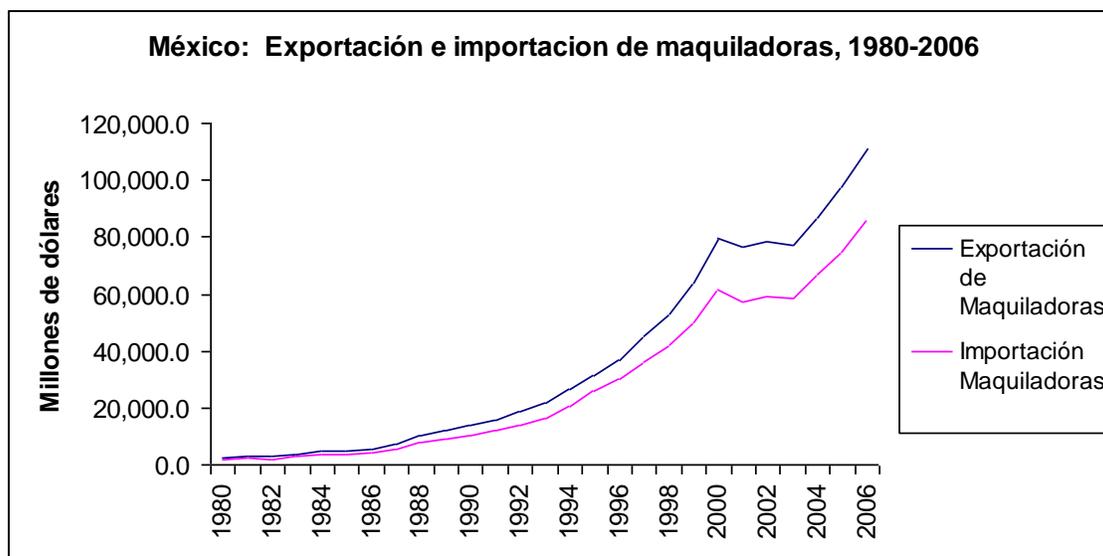
La industria de la maquiladora para la exportación<sup>17</sup> ha tenido un crecimiento casi exponencial, desde que se cambió el patrón de acumulación. Las maquiladoras se instalaron en el norte del país, ya que era la zona más cercana a su mercado y se contaba con mano de obra a bajo precio. Al principio estas maquiladoras eran rudimentarias tecnológicamente e intensivas en mano de obra, con el paso del tiempo han cambiado a tecnología de punta. Fue a partir del año 2001 en que el número de establecimientos y personal ocupado se contrajo, debido a que esta rama depende totalmente del ritmo en la economía de Estados Unidos. A partir de esta fecha mostró un estancamiento hasta bien entrado 2004, que fue la fecha en que otra vez retornó su senda de crecimiento. La caída abrupta del año 2001 parece no solo fue un problema coyuntural, ya que México enfrenta competencia de China, Centro América y el Caribe. (Contreras,2008:128). Por otra parte Delgado Wise nos dice que las maquilas corresponden a procesos productivos internacionales y con poca integración con respecto a la economía mexicana: el elevado dinamismo y peso específico por las empresas maquiladoras, concebidos como plantas de ensamble asociados a procesos

<sup>17</sup> “[...] se considera como establecimiento maquilador a aquella unidad económica que realiza una parte del proceso de producción final de un artículo, por lo regular de ensamblado, misma que se encuentra dentro del territorio nacional y mediante un contrato de maquila se compromete con una empresa matriz, ubicada en el extranjero, a realizar un proceso industrial o de servicio destinado a transformar, elaborar o reparar mercancías de procedencia extranjera, para lo cual importa temporalmente partes, piezas y componentes, mismos que una vez terminados son exportados”. (Contreras,2008:127)

productivos internacionalizados, con muy escasa integración a la economía nacional. (Delgado,2004:16)

Llama la atención que el comportamiento de las exportaciones e importaciones de las maquilas, ya que tienen un comportamiento idéntico. A finales de los 90s ha sido mayor la cantidad de maquilas exportadas y la brecha se acentúa conforme pasa el tiempo. Los datos obtenidos en la balanza de pagos solo dan cuenta hasta el año 2006, pero se infiere que a partir de la crisis de 2008 éstas tuvieron un desplome significativo, que se corroborará cuando se actualicen las estadísticas. (ver gráfica #3)

**Gráfica #3**

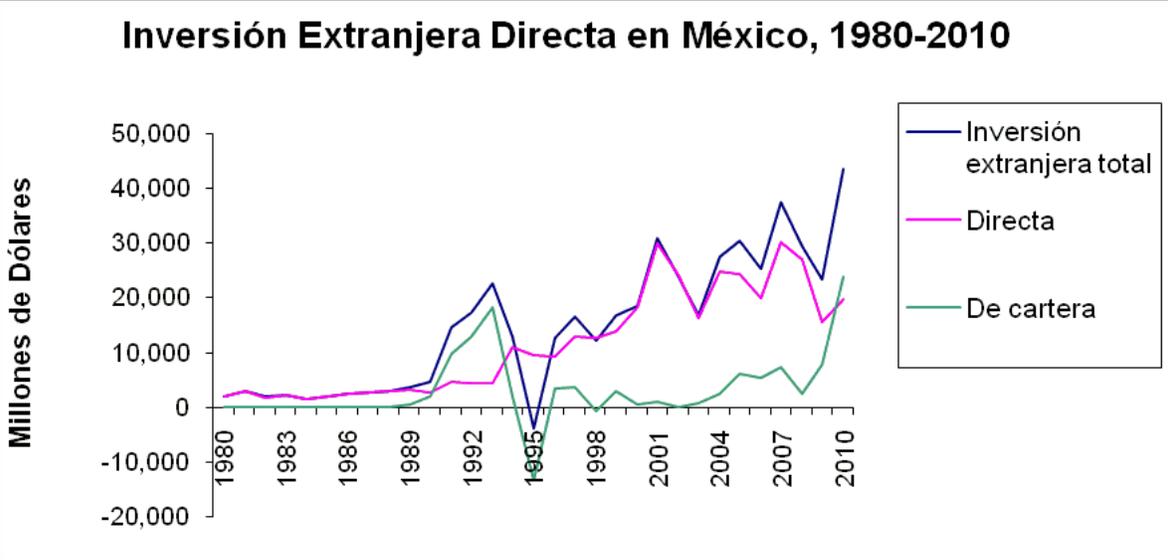


Fuente: Elaboración propia con datos de la Balanza de Pagos, 1980-2010, de CEFP de la H. Cámara de Diputados

Los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) a lo largo de los 30 años de vigencia del patrón de acumulación secundario exportador lejos de ser estable, ha tenido un comportamiento ligado a los ciclos económicos, así por ejemplo en la crisis de 1995, se registró una fuga de capitales, principalmente de inversión de cartera, que en momentos de incertidumbre salen, en busca de mejores condiciones y rendimientos. De igual manera en el año 2001, cuando Estados Unidos entró en crisis y por ende la economía mexicana, se observó una caída en

la IED. En los últimos años ha crecido la inversión de cartera, que como ya se señaló, es muy volátil y otra vez se presentó la fuga de capitales debido a la incertidumbre por la crisis de 2008, pero después de ese año retornó de manera vigorosa su crecimiento, ya que en países centrales la tasas de interés no es atractiva para estos tipos de capitales. Incluso para el año 2010, la inversión de cartera ha superado a la directa. (ver gráfica #4). Además de garantizar rendimientos por medio de las tasas de interés, el gobierno mexicano, con el fin de atraer inversión, maximiza los subsidios a empresas extranjeras mediante concesiones fiscales y provisión de infraestructura.

**Gráfica #4**



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de Banxico

A pesar de que el patrón de acumulación es secundario exportador, México sigue exportando materias primas, en específico petróleo crudo con destino a Estados Unidos en un 82%, tomando como referencia el año de 2010, según cifras del Banco de México.

A poco tiempo de que se cumplan 3 décadas del nuevo patrón, tenemos que observando el comportamiento de los indicadores económicos más elementales, nos da una radiografía que demuestra que el patrón de acumulación secundario exportador obedeció a una articulación con beneficio a las

necesidades de la economía estadounidense y representó una desarticulación hacia dentro, en perjuicio de la mayoría de los mexicanos. Raúl Delgado Wise nos dice que: “esta nueva reorganización fue porque Estados Unidos tenía que hacer frente a sus rezagos en materia de competitividad e innovación tecnológica con respecto de Alemania y Japón, y revertir con ello su agudo problema de endeudamiento externo. (Ya que) Estados Unidos es el principal deudor, antes era el principal acreedor”. (Delgado,2004:15)

Las reformas aplicadas desde inicios de los 80s tenían un fin específico: la libre circulación del capital, con el objetivo de beneficiar a la economía de Estados Unidos. Según sus promotores, estas medidas por sí solas traerían beneficios económicos y sólo era cuestión de tiempo para que México abandonara el subdesarrollo. Pero esto no solo sucedió en México, ya que estas reformas fueron aplicadas a escala internacional, con la intención de: “(...) permitir la *circulación global* de capital, tanto en su forma productiva como comercial y financiera, que era impedida por el modelo proteccionista asociado a la sustitución de importaciones. En este sentido, el nuevo modelo resultó más eficiente ya que favoreció el incremento de la competitividad y, con ella, el de la productividad, aunque no haya sido de forma agregada y pareja sino diferenciada. Basta con ver que en el plano internacional algunos países han tenido resultados exitosos mientras que otros se han quedado a la zaga. Lo mismo ocurre internamente (Ejea,2007:4-5)

La marca de este nuevo patrón es la pauperización de la mayor parte de la población, la profundización de las desigualdades sociales y la generación de una masa (...) de trabajadores que no encuentran acomodo en el mercado laboral formal del país (Delgado,2004:19). Los trabajadores que sí lograron acomodarse en las empresas para la exportación de mercancías y servicios asociados, están aplicando su mano de obra a los bienes o servicios que se ajustan a los requerimientos de la producción de países extranjeros (Sassen: 1988:117).

La investigadora Ana María Aragonés(2000,2001,2002,2009,a2009) señala que son las inversiones extranjeras las determinantes para atraer migrantes, en este sentido Estados Unidos se ha convertido en principal receptor de inversiones extranjeras a nivel mundial y por lo tanto requiere mano de obra, la cual se tiene que traer de otros países.

Como se vio en la gráfica #4, el alto contenido de inversión extranjera de cartera en la economía mexicana y las inversiones extranjeras directas se han dedicado a comprar empresas ya consolidadas y en las maquilas, tenemos que el papel que juegan las inversiones extranjeras dentro de la economía mexicana no han logrado retener a la mano de obra. Por el contrario la restructuración productiva orientada al exterior ha provocado un cambio en el patrón migratorio.

## **2.5 Modelo de exportación de mano de obra barata**

Los defensores del patrón de producción de manufacturas orientado a la exportación dicen que nunca antes las exportaciones habían crecido como antes, y sí, tienen razón como se observa en la gráfica #2, pero lo que no dicen es que las exportaciones tienen un alto contenido en maquilas. Las maquilas constituyen unidades de ensamble asociados a procesos productivos internacionalizados con casi nula integración a la economía mexicana. En la gráfica #3 se observa el alto contenido de importación de maquilas en la economía mexicana, estas maquilas son utilizadas como insumos provenientes de Estados Unidos y son exentos de impuestos y ya terminado el proceso de ensamble se vende la mayor parte de su producción a los mismos Estados Unidos (Cypher y Delgado,2007). Las maquilas se basan en el trabajo precario, reduciéndose su impacto dinamizador sobre la economía mexicana a salarios exigüos.

La ubicación de plantas de ensamble en países como México suplementa a la industria manufacturera de la economía estadounidense a través de la integración de cadenas productivas que globalizan el diseño, producción y

comercialización sin perder el control desde la matriz (Gereffi,2001). El desplazamiento a de operaciones a plantas ubicadas en países como México obedece a que ofrecen una serie de facilidades y privilegios de tipo fiscal, apoyos gubernamentales y, esencialmente, mano de obra barata. Las maquilas instaladas en México, principalmente instaladas en el norte del país, obedecen una estrategia dirigida por empresas estadounidenses como General Electric, RCA, Zenith y General Motors para abaratar costos de producción mediante el uso de trabajo barato (Delgado y Marquez,2006:80).

Otro de los componentes de las exportaciones mexicanas, son las *maquilas encubiertas* que tienen las siguientes características según Raúl Delgado y Humberto Márquez (2006:81, a2006):

- 1) Al igual que la maquila, se benefician de los subsidios y exenciones fiscales ofrecidos por el programa gubernamental de importaciones temporales.
- 2) A diferencia de la maquila, su sistema productivo se distingue por una mayor intensidad y complejidad tecnológica. Los casos prototipos son la industria automotriz y electrónica, por lo general bajo batuta de las grandes empresas transnacionales estadounidenses.
- 3) Operativamente la maquila y la maquila encubierta se vinculan a través de subcontratación (outsourcing).
- 4) La maquila encubierta emplea a por lo menos 500 mil trabajadores. A diferencia de lo que ocurre en el sector maquilador, estos trabajadores poseen destrezas más especializadas, relativamente mejor organización sindical y perciben una remuneración cuando menos 50% mayor.

Debido al elevado componente importado de ambas actividades, el saldo para la economía mexicana se reduce, básicamente, a la derrama salarial, es decir al valor de la fuerza de trabajo que se incorpora a las exportaciones. Esto para Delgado y Márquez (2006:82, a2006) significa que se trata de una exportación indirecta de fuerza de trabajo. Si a esto se le suma la *exportación*

*directa de fuerza de trabajo* vía migración laboral, queda al descubierto el contenido real de las exportaciones mexicanas.

La política macroeconómica neoliberal, que sustenta el patrón de acumulación, seguida religiosamente por los gobernantes mexicanos tienden a dismantelar el aparato productivo orientado al mercado interno, lo que deviene en: i) precarización y flexibilización del empleo formal; ii) la proliferación del empleo informal, y iii) la expansión del flujo migratorio de mexicanos a Estados Unidos (Delgado y Márquez,2006:87)

Otras consideraciones importantes es que la economía mexicana exporta, además de fuerza de trabajo, *recursos naturales y activos*. Hacia esto último se ha dirigido el grueso de la inversión extranjera directa, poniendo de relieve no solo el carácter no productivo de este tipo de inversión, sino que contribuye a los procesos de concentración y centralización del capital de las grandes empresas transnacionales. Lo que sintetiza el carácter que asume el proceso de acumulación de capital en México, es la transferencia de excedentes que se produce en el contexto neoliberal (Delgado,2004)

El “desarrollo”, en el sentido más básico del término, es decir mejorar el nivel de vida de la mayoría de la población, que fue prometido y que todavía lo siguen prometiendo los neoliberales no se ha cumplido, simplemente porque el patrón de acumulación implantado no puede hacerlo. La mayoría de los beneficios del crecimiento económico están siendo transferidos al exterior o llenando las arcas de un reducido segmento de la tecnocracia mexicana, su clase política y los dueños de los grandes grupos empresariales del país (Cypher y Delgado,2007:27).

Dicho lo anterior, se dará paso al siguiente capítulo donde daremos cuenta del tratado comercial que México firmó con Estados Unidos y Canadá y su repercusión sobre la migración de mexicanos hacia el primer país en cuestión.

### 3. TLC y migración. (Cambios en el patrón migratorio)

#### 3.1 El TLC y sus impactos.

Después de varias reformas estructurales en la economía mexicana, vendría un tratado de libre comercio, donde Canadá, Estados Unidos y México formarían un nuevo bloque económico. Esto legalizó el proceso de integración económica que históricamente se iba desarrollando y a la vez significó la agudización del proceso. El TLCAN en los hechos significó un punto de inflexión, ya que formalmente México se insertaba en la estructura económica de Estados Unidos, por medio de las maquilas y por la exportación de mano de obra a ese país.

Los bloques económicos son agrupaciones de Estados nacionales que explícitamente entran en un proceso de coordinación de sus políticas comerciales, fiscales y de inversión para reducir las barreras a sus intercambios y maximizar los beneficios de sus ventajas comparativas relativas mediante una mayor especialización y un adecuado aprovechamiento de las economías de escala, que permitan optimizar su dotación de recursos, mano de obra, capital y tecnología (Álvarez,1995:3-4). Estas formaciones obedecen a una recomposición estructural de los espacios mundiales de acumulación ampliada de capital (Álvarez,2000:447) Bajo estas premisas el incentivo para crear un bloque económico es asegurar a las grandes corporaciones dos cosas: la ampliación de los mercados existentes y el libre comercio intrafirma (Álvarez,1995:4). Para el gobierno mexicano el TLCAN (NAFTA por sus siglas en inglés, de aquí en adelante sólo TLCAN) podría representar un importante catalizador de las inversiones extranjeras, con el fin de financiar el déficit de la balanza comercial.

Al TLCAN se le vio como un instrumento para alcanzar dos metas<sup>18</sup>: La primera, insertar a la economía de México en una trayectoria sin inflación, con crecimiento fundamentado en las exportaciones de productos no petroleros, principalmente hacia Estados Unidos. El TLCAN induciría un aumento en la

---

<sup>18</sup> Según algunos autores como Moreno-Brid (Moreno Brid, *et al.*2006:95)

inversión nacional y extranjera para explotar el potencial de México como plataforma de exportación a Estados Unidos. La rápida expansión del sector de las manufacturas, que supuestamente ocurriría impulsada por las exportaciones de productos intensivos en mano de obra, conduciría al resto de la economía a una trayectoria de alto y sostenido crecimiento. La segunda meta era garantizar la continuidad de las reformas macroeconómicas de México.

La realidad dice que las exportaciones, a pesar de su rápido crecimiento y dinamismo, no han podido ser el motor impulsor del sector manufacturero, y por ende el de la economía mexicana en su conjunto. Esto se debe a que las exportaciones manufactureras dependen de las importaciones, con un contenido local reducido y con débiles eslabonamiento con los proveedores nacionales.

Como mencionamos en la última parte del capítulo anterior el objetivo subyacente para México con la implementación de las política neoliberales y el TLCAN, en su racionalidad interna, es la exportación de fuerza de trabajo barata, en mayor parte no calificada mediante la articulación y combinación de tres mecanismos: la industria maquiladora, el sector de la maquila encubierta y la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos.<sup>19</sup>

La manera en la que México se integró no fue la más apropiada, ya que en las negociaciones no tomaron en cuenta, lo suficiente, las asimetrías existentes entre los tres países. Al respecto Arturo Guillén (2000:86) nos dice lo siguiente: “fue una integración subordinada, en la que prevalecieron, en todo momento, los intereses de Estados Unidos”. La competencia internacional, en específico con la unión Europea, con Alemania a la cabeza y Japón por otro lado, a la cual Estados Unidos se enfrentaba, dio paso para que se buscara la creación de un bloque económico en Norteamérica. Al trasladar capitales a México, Estados Unidos

---

<sup>19</sup> James Cypher y Raúl Delgado Wise (2007), “El modelo de exportación de fuerza de trabajo en México” *Op cit*

elevaría su competitividad, mediante el aprovechamiento de los bajos salarios y de los laxos estándares ambientales prevalecientes (Guillén,2000:87)

Las economías de los tres países en cuestión, se abrirían paulatinamente a lo largo de los primeros 15 años del tratado. Las etapas de desgravación arancelaria son las siguientes:1) inmediata, 2) cinco años, 3) diez años y 4) quince años. El TLCAN entró en vigor el primero de enero de 1994, con lo cual Estados Unidos y Canadá desgravaron inmediatamente el 84 y el 79% de sus importaciones respectivamente, mientras México desgravó el 43 y el 41% de las compras procedentes de sus vecinos del Norte. En la segunda etapa Estados Unidos y Canadá liberaron otro 8% adicional, mientras que México desgravó un 18 y 19%, de sus importaciones de esos países, respectivamente. En la tercera etapa, Estados Unidos y Canadá desgravaron el 7 y 12% de las exportaciones que mexicanas que arriban a su territorio y por su parte México lo hizo con el 38% de sus importaciones provenientes de ambos países. En la última etapa, los tres países de América del Norte, desgravaron el 1% restante, quedando totalmente libre de aranceles las importaciones. A partir del uno de enero de 2008 se eliminaron los aranceles de productos básicos y de vital importancia para México como el maíz, frijol y leche en polvo.

En materia de la libre movilidad del trabajo, el tratado no dio la garantía para un libre tránsito de mano de obra, utilizando su poder político y económico Estados Unidos siguió con su política restrictiva por medio de la ley IRCA (Immigration Reform and Control Act) aplicada desde 1986, dando la espalda a unos de los pilares de los bloques regionales, que es la libre movilidad de personas. Así el TLCAN se convirtió en casi área de libre comercio, dejando circular libremente a las mercancías y capitales pero no a la fuerza de trabajo. De este punto nos habla Álvarez Béjar (2000:449): “el proceso de integración económica que inspiró la negociación e implantación del TLCAN optó por la formalidad de la construcción de una ‘área de libre comercio’, uno de cuyos componentes básicos es la libertad del flujos de bienes, capitales y personas,

encontramos desde el inicio del proyecto una formulación explícita negando la libre movilidad del trabajo por razones internas de Estados Unidos, de tal forma que en materia de libre movilidad de las personas el TLCAN constituye una anomalía dentro de las áreas de libre comercio”

Una de las asimetrías más importantes que se debe de tomar en cuenta es con respecto a los mercados laborales, las diferencias más notables tienen que ver con patrones demográficos, el tamaño de la PEA, nivel de calificación, las tasas de empleo, niveles de remuneración medios y de salario-hora, mano de obra sindicalizada y el grado de desarrollo de las instituciones que sirven a la fuerza laboral.

En Estados Unidos y Canadá los mercados laborales son similares, mientras en el de México es peculiar, dichos mercados muestran una segmentación importante en toda la región de Norteamérica, ésta segmentación se vuelve crítica en la franja fronteriza de Estados Unidos y México. Al integrarse las tres economías, proporcionaron ventajas para los grandes capitales productivos, es decir, a las grandes empresas transnacionales, estas ventajas son mayores si dichas empresas se ubican en la zona fronteriza de México.

Al implantarse el TLCAN, a las transnacionales estadounidenses se les dio derechos de trato nacional en la región, seguridad extra-territorial, un marco jurídico fiable en el manejo de conflictos comerciales, movilidad para el capital, se les eliminaron progresivamente los requerimientos de desempeño local que les aumentarían sus costos de operación y con las “reglas de origen regional” aseguraron el mercado de América del Norte en exclusivo el tiempo suficiente para contener la competencia de otros países fuera de la región. Otro punto que cabe recalcar es que con estas reglas, se evitó que otros países usaran como trampolín a México para ingresar mercancías a Estados Unidos sin pagar aranceles.

El mercado laboral mexicano, en el contexto del TLCAN, juega el papel de una reserva dinámica de mano de obra en su mayoría joven, en abundancia, sin calificación y barata. El mercado de mano de obra no calificada, se amplía con los emigrantes mexicanos, donde según Alejandro Álvarez (2000:468) ejercen una presión sobre los empleos y las remuneraciones de los trabajadores no calificados de Estados Unidos, lo que consolida a la baja el piso salarial, de modo que por eso y el bajo nivel general de salarios provenientes en México, la integración hace funcionar al precio de la fuerza de trabajo mexicana como ancla de los salarios en América del Norte.

Con lo que respecta a la evolución del empleo en México, no se ha respondido a las expectativas generadas por los impulsores del TLCAN. Lo que ocurrió fue que hubo una recomposición del empleo a favor de las actividades relacionadas con la exportación, el crecimiento del empleo formal en general todavía se encuentra en espera (Moreno-Brid, *et al.*,2006:112). Según con la reestructuración en la economía mexicana y en particular con el tratado de libre comercio, se resolvería el problema del desempleo, ya que éste era el verdadero antídoto. Se decía que el país se especializaría en actividades intensivas en trabajo que absorbería la mano de obra. El número de asegurados en el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) no ha crecido lo suficiente, muestra de que los empleos formales no se están creando lo suficiente para absorber a las personas que se incorporan al mercado laboral mexicano. (ver tabla #12). Con las crisis recurrentes en la economía mexicana, los pocos empleos que se generan, se pierden inevitablemente. Llama la atención que el sector servicios es el que absorbe más personas, en el año 2010 éste sector ocupó el 62% de personas con respecto al total. Mientras la industria sólo ocupa el 35%, pero si tomamos el rubro de la industria de la transformación como referencia, tenemos que sólo ocupa el 26% con respecto al total de asegurados. Para el año 2000 este mismo rubro ocupaba 36%, lo que nos dice que a lo largo de 10 años han perdido 10 puntos porcentuales

Cada año se incorporan nuevas personas que están en edad y en condiciones de trabajar (PEA), la economía mexicana es incapaz de darle cabida a todas estas personas. Con los datos disponibles actualmente, tenemos que desde 1991 a 2008, se han incorporado 14 231 000 personas, es decir que cada año se incorporan 790 611 personas a la PEA, cifra un tanto engañosa, ya que desde 2005 se toman en cuenta a las personas mayores de 14 años, cuando en años anteriores se tomaba en cuenta desde los 12 años. (ver tabla #13). Cabe destacar que en todos los periodos el porcentaje de hombres siempre supera al de las mujeres, en promedio en 65% tomando en cuenta todos los años. Tomando como referencia el año de 2008, nos damos cuenta que del total de la PEA, es decir 45 460 000, sólo 14 326 000 personas tuvieron cabida en el mercado formal, en otras palabras 32% de la PEA.

**Tabla #12**

**México: resumen de asegurados en el IMSS, anual 2000-2010**  
(miles de personas)

Año	TOTAL (a=b+c+d)	Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca (b)	Industria			
			Total (c)	Industria de la transformación	Otros	Servicios (d)
2000	12,361	376	5,556	4,397	1,159	6,429
2001	12,381	368	5,318	4,172	1,147	6,695
2002	12,279	358	5,091	3,951	1,140	6,830
2003	12,272	350	4,965	3,800	1,165	6,957
2004	12,506	350	4,999	3,807	1,192	7,156
2005	12,893	356	5,092	3,845	1,247	7,445
2006	13,486	350	5,290	3,922	1,368	7,846
2007	14,046	347	5,395	3,947	1,448	8,304
2008	14,326	347	5,313	3,842	1,471	8,666
2009	13,884	344	4,867	3,503	1,363	8,673
2010	14,405	346	5,112	3,726	1,386	8,947

Nota: Los datos anuales son promedios de los mensuales.

La información incluye a los trabajadores permanentes más los eventuales urbanos.

Fuente:Elaboración propia con datos de CEFP

### Tabla #13

México: Población Económicamente Activa, por sexo  
Años seleccionados de 1991 a 2008

(miles)

	Periodo												
	1991	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005/a	2006/a	2007/a	2008/a
<b>PEA</b>	<b>31,229.0</b>	<b>38,345</b>	<b>39,562</b>	<b>39,648</b>	<b>40,162</b>	<b>40,073</b>	<b>41,086</b>	<b>41,516</b>	<b>43,399</b>	<b>42,274</b>	<b>43,576</b>	<b>44,412</b>	<b>45,460</b>
Mujeres	9,599.0	13,005	13,416	13,353	13,743	13,657	14,198	14,239	15,385	15,503	16,166	16,686	17,131
Hombres	21,630.0	25,340	26,147	26,296	26,418	26,416	26,888	27,277	28,014	26,771	27,409	27,726	28,329

Nota./a en estos años se toma en consideración a las personas mayores de 14 años, en los años anteriores se tomaba en cuenta desde los 12 años

Los datos de los subtotales pueden no coincidir por redondeo

Fuente: Elaboración propia con datos de: Estadísticas Históricas de México 2009. Empleo, INEGI

Si vemos la participación porcentual de personal ocupado con respecto al total de personal ocupado en las ramas productivas, ésta ha disminuido en casi todas ellas, destacando más las siguientes: agricultura, con una disminución de 0.60 puntos porcentuales; tabaco y bebidas, con 0.52; Textil y tejidos, con 0.60; cuero y productos relacionados, con 0.57; productos químicos, con 0.88; plástico y caucho, con 0.51 y productos no metálicos minerales, con 0.55. Todo esto tomando como referencia el año de 1992, dos años antes de la entrada del TLCAN, y el año de 2009. (ver tabla#14).

Los salarios en dichas ramas prácticamente se han estancado, teniendo sólo aumentos ínfimos en las siguientes ramas: agricultura, con un incremento de 6%; minería, petróleo y gas, con 14% y productos de petróleo y carbón, con 11%. En todas demás ramas se han estancado y en varias de ellas ha habido retrocesos. Todo esto tomando en cuenta el año de 1992 y comparándolo con 2009 (ver tabla #14)

**Tabla #14**

**México: Empleo y salarios en las industrias, años seleccionados 1992,2000,2009**

Rama	Empleo %			Salarios		
	1992	2000	2009	1992	2000	2009
Agricultura	1,25	0,69	0,65	3,00	3,13	3,17
Minería, petróleo y gas	0,34	0,39	0,39	3,55	3,78	4,03
Alimentos y productos afines	3,06	3,14	3,02	3,14	3,04	3,09
Tabaco y bebidas	1,16	0,84	0,64	3,19	3,11	3,23
Textil y tejidos	1,04	0,95	0,44	3,16	3,04	3,11
Vestido y accesorios	2,14	2,65	1,69	3,11	2,92	3,01
Cuero y productos relacionados	1,39	1,11	0,82	3,33	3,11	3,18
Papel	0,52	0,48	0,43	3,20	3,14	3,18
Impresión	0,82	0,69	0,68	3,37	3,11	3,31
Productos de petróleo y carbón	0,22	0,23	0,15	3,54	3,76	3,93
Productos químicos	1,64	1,29	0,76	3,46	3,30	3,50
Plástico y caucho	1,41	1,09	0,90	3,24	3,17	3,16
Productos no metálicos minerales	1,12	0,95	0,57	3,28	3,16	3,23
Fabricación de metales primarios	0,43	0,49	0,40	3,42	3,31	3,35
Informática y electrónica	0,91	1,60	0,88	3,39	3,25	3,28
Equipos y aparatos eléctricos	0,88	1,26	0,71	3,36	3,26	3,29
Equipos de transporte	1,87	2,52	1,72	3,36	3,25	3,34
Misceláneos	4,53	4,68	4,06	3,29	3,11	3,26
Otra	75,27	74,93	81,09	3,38	3,25	3,32

Nota: Muestra urbana de cada año, los trabajadores de 18-65 años son validos para la industria.

Para la columna de salarios se refiere al proemdio diario por hora en pesos constantes de septiembre de 2010

Fuente: Campos-Vázquez,R and J. Rodríguez-López(2011), "Trade and Occupational Employment in Mexico since NAFTA", OECD Trade Policy Working Papers, No, 129,

El personal ocupado remunerado a lo largo del nuevo patrón de acumulación muestra una clara terciarización de la economía mexicana, así tenemos que en 1982 el sector agrícola ocupaba a 26.2% del personal remunerado, mientras el sector industrial ocupaba 23.4% y el sector servicios el 50.4% del personal. Ya para 1994, año en que entra en vigor el TLCAN, el sector agropecuario ocupaba 22.4% del personal, mientras que la industria seguía con casi su misma participación con un 23.3% del personal y se observa que el porcentaje perdido en el sector agropecuario lo absorbe el sector servicios, ya que

tiene una participación de 54.3%. Para el año 2004, se puede apreciar mejor los efectos de la liberación económica sobre el sector agropecuario, ya que en este año sólo ocupaba el 20.3% del personal, el sector industrial tuvo un ligero aumento, ya que ocupaba el 24.5% del personal y el sector que seguía creciendo, con respecto a su participación, es el de los servicios, ya que en este año ocupaba a un 55.2% del personal ocupado<sup>20</sup> (Ver tabla #15). Cabe señalar que también los servicios están relacionados con la economía de exportación, por ejemplo el servicio de transporte, entre otros.

---

<sup>20</sup> La diferencia elemental entre el concepto de Personal Ocupado Remunerado y los asegurados en el IMSS, es que a los segundos se les considera como empleos formales, que tienen seguridad social y prestaciones de ley, y pagan impuestos, en cambio los primeros se encuentran en la informalidad.

**Tabla #15**

**México: Resumen del Personal Ocupado Remunerado por Sector de Actividad, 1980-2004**

(miles de personas ocupadas remuneradas, promedio anual)

Año	TOTAL a=b+c+d	var. % anual	Agropecuario b	Industria			Servicios d
				Total c	Manufacturas	Otras	
1980 <sup>2/</sup>	20,280		5,670	4,661	2,441	2,220	9,949
1981	21,548	6.3	5,829	5,119	2,557	2,562	10,600
1982	21,482	-0.3	5,637	5,024	2,505	2,519	10,821
1983	20,995	-2.3	5,874	4,426	2,326	2,100	10,695
1984	21,482	2.3	5,941	4,605	2,374	2,231	10,936
1985	21,955	2.2	6,096	4,763	2,451	2,312	11,096
1986	21,640	-1.4	5,946	4,653	2,404	2,249	11,041
1987	21,843	0.9	6,020	4,691	2,430	2,261	11,132
1988	21,892	0.2	6,011	4,717	2,427	2,290	11,164
1989	22,279	1.8	6,152	4,750	2,428	2,322	11,377
1988 <sup>3/</sup>	24,070		6,261	5,291	3,035	2,257	12,518
1989	24,764	2.9	6,131	5,657	3,168	2,489	12,976
1990	25,958	4.8	6,230	6,125	3,275	2,850	13,602
1991	26,724	3.0	6,215	6,296	3,307	2,989	14,214
1992	27,160	1.6	6,158	6,410	3,380	3,030	14,592
1993	27,467	1.1	6,245	6,427	3,310	3,117	14,795
1994	28,166	2.5	6,319	6,565	3,239	3,326	15,282
1995	27,347	-2.9	6,194	5,986	3,067	2,919	15,168
1996	28,270	3.4	6,309	6,568	3,278	3,290	15,393
1997	29,347	3.8	6,116	7,295	3,566	3,729	15,935
1998	30,635	4.4	6,346	7,784	3,773	4,011	16,506
1999	31,364	2.4	6,392	8,046	3,913	4,132	16,926
2000	32,009	2.1	6,286	8,367	4,102	4,264	17,357
2001	31,827	-0.6	6,356	7,953	3,899	4,054	17,518
2002	31,552	-0.9	6,282	7,730	3,637	4,093	17,540
2003	31,706	0.5	6,395	7,724	3,531	4,193	17,587
2004	32,180	1.5	6,547	7,881	3,506	4,375	17,751

<sup>2/</sup> Serie Histórica 1980-1988 elaborada con la Matriz Insumo-Producto de 1980

<sup>3/</sup> Serie Histórica 1988-2003 elaborada con base al Sistema de Cuentas Nacionales de México. (Metodología y año base 1993).

Fuente: Elaborado por el CEFP. Empleo

Las políticas económicas implantadas en México bajo la era neoliberal y el TLCAN como uno de sus principales instrumentos para propiciar cambios estructurales y causante de la reorganización económica, da las condiciones necesarias para que se presente un nuevo patrón migratorio, distinto a los anteriores, cuantitativamente y cualitativamente. Por parte de Estados Unidos se presenta un patrón de acumulación que requiere de mano de obra abundante para cubrir la demanda de mano de obra poca calificada, en ciertas ramas productivas.

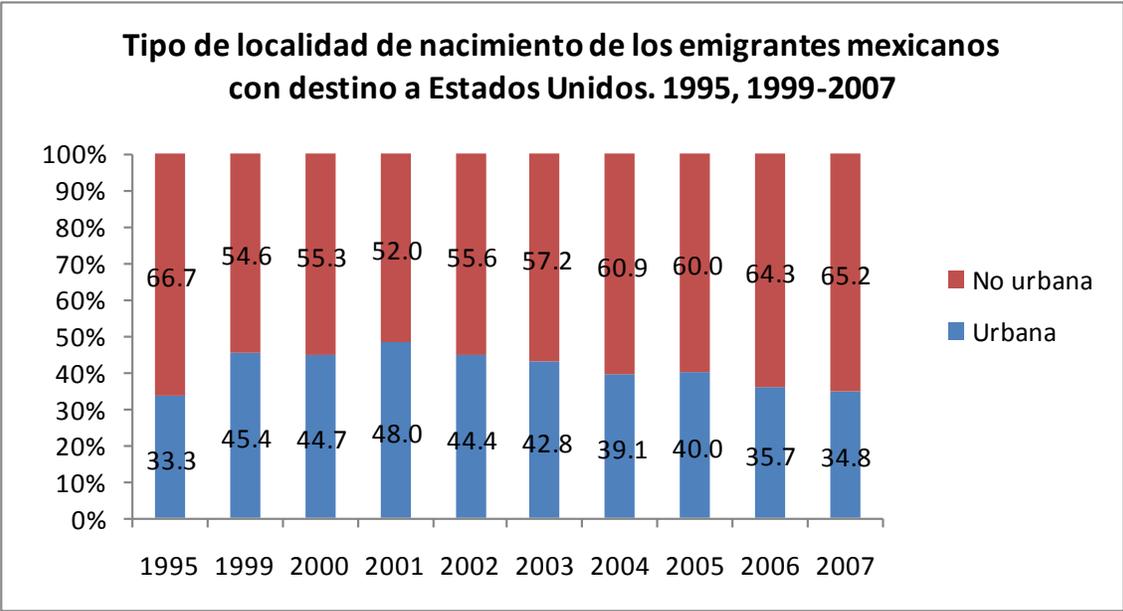
### **3.2. El campo mexicano y la migración**

Para el año de 1993 la participación del sector primario en el PIB era de 3.8%, para 2010 seguía con una participación ínfima y hasta retrocedió, ya que es de 3.6%. Pero lo que más preocupa, es la pérdida de soberanía alimentaria, de ser México un país autosuficiente, se pasó a la total dependencia alimentaria. A ésta pérdida hay que sumarle la pérdida de soberanía laboral, esto es: “la capacidad de proporcionar trabajo digno e ingreso suficiente a la totalidad de los mexicanos” (Bartra,2003:24). Ambas pérdidas de soberanía ponen en desventaja a México en la globalización, ya que: “Un país pobre que no produce sus alimentos fundamentales juega en desventaja el juego de la globalidad pues está obligado a comprar bienes de consumo básico cualesquiera que sean las condiciones del mercado” (Bartra,2003:24). Por medio del TLCAN entran alimentos a bajos precios, haciendo imposible que los productores nacionales, en especial los pequeños y de producción de autoconsumo, enfrente esta desleal competencia.

El efecto de la liberalización económica y de la reorganización orientada a la exportación ha tenido como consecuencia que personas que antes se dedicaban a actividades agropecuarias de autosuficiencia, se van forzados a incorporarse como mano de obra asalariada en maquilas o en grandes agroproductoras orientadas a la exportación, con la consecuente desorganización de las estructuras tradicionales de trabajo. La tendencia histórica del capitalismo en convertir la tierra en una mercancía, tiene como consecuencia directa la expulsión de mano de obra en este sector, ya que campesinos tienen pocas alternativas, y se ven forzados a emigrar a las ciudades (migración interna), insertándose en los estratos más bajos en el mercado laboral o en la informalidad. Los datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte en 2007 (EMIF NORTE, de aquí en adelante) nos dicen que en año 2007 los emigrantes con destino a Estados Unidos, en su mayoría habían nacido en zonas no urbanas, con

un 65.2% y 34.8% para las zonas urbanas. (ver gráfica #5). Tendencia que se mantiene desde 1995. Si bien son las zonas rurales las que siguen expulsando migrantes en México, esto no quiere decir que estos migrantes se inserten en actividades primarias en Estados Unidos, si no que hay un cambio en sector productivo a donde se dirigen, de esto se hablará más adelante.

**Gráfica #5**



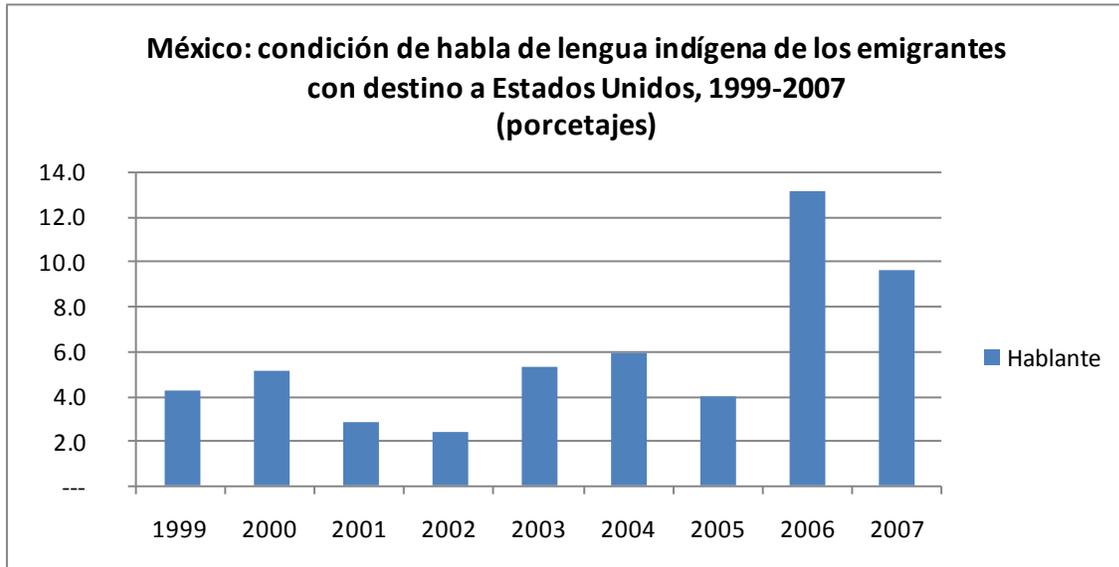
Fuente: Elaboración propia con datos de Consejo Nacional de Población, CONAPO, Migrantes Procedentes del Sur con destino a Estados Unidos por características sociodemográficas, según año de levantamiento de la Encuesta sobre Migración En la Frontera Norte, EMIF NORTE, 1995, 1999-2007

En la era de la globalización los papeles se han invertido, antes los países periféricos surtían los alimentos a los países centrales, hoy es al revés, los países desarrollados han tomado el rol de proveedores de alimentos a los países de la periferia. Los precios de estos alimentos están artificialmente bajos, ya que los gobiernos de las economías subsidian a los grandes productores y comercializadores. Es así como la entrada de alimentos a precios bajos, provoca la quiebra de pequeños productores que tienen bajos rendimientos y no pueden adaptar las nuevas tecnologías. Este es el caso del campo mexicano, campesinos que no pueden entrar al negocio de la exportación, ya que los estándares de calidad, cantidad y manejo del producto para la exportación están fuera de su alcance, por los costos que representan. Son los grandes agroproductores los que

logran exportar legumbres y algunas frutas. El predominio del mercado por distribuidores a gran escala no sólo perjudica a las exportaciones sino que también a la producción para consumo interno.

Además de los granos básicos, los campesinos mexicanos se han visto afectados en otros campos: las recurrentes crisis de los cafetaleros, debido al desplome en los precios internacionales y al abandono por parte del Estado con sus organismos reguladores; la entrada de jarabe de maíz de alta fructuosa afectando a los cañeros; la importación de piña enlatada en perjuicio de los piñeros y muchos otros casos, como la importación de leche en polvo; derivados lácteos; carne y el alimento que sostiene la producción masiva de aves de corral, han dado como resultado que muchos campesinos en pequeña escala tengan pocas oportunidades económicas y vean como una opción la emigración. En Chiapas, la guerra de los 6 días y las guerras de baja intensidad que le siguieron, han provocado que se inicie un proceso migratorio, como resultado de la inestabilidad política, la represión, los desplazamientos y los enfrentamientos entre comunidades. Es por esto que nuevas regiones que hasta antes habían estado ausentes de la emigración a Estados Unidos, entren al escenario, el ejemplo paradigmático es el estado de Veracruz. Otros estados como “Oaxaca entran a la fase de la migración en la medida en que las comunicaciones mejoran y los pueblos se mercantilizan” (Roberts y Hamilton, 2007:86). Además, nuevos actores se ven por primera vez, es el caso de los indígenas migrantes a escala internacional, estos ocupan los puestos que los emigrantes mestizos han dejado para incorporarse a nuevos sectores dentro de la economía estadounidense. La EMIF NORTE, nos dice que en los últimos años la tendencia es ascendente con los emigrantes que hablan alguna lengua indígena (ver gráfica #6)

**Grafica #6**



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, Migrantes Procedentes del Sur con destino a Estados Unidos por características sociodemográficas, según año de levantamiento de la EMIF NORTE, 1995, 1999-2007

### **3.2.1 Regiones de emigración en México.**

Las regiones en México de emigración han cambiando, la región histórica sigue aportando un número sustancial de emigrantes, y nuevas regiones se unen con su aportación, ganando terreno en los flujos de emigrantes. La regionalización propuesta por Jorge Durand (a2007:58), articula criterios geográficos y migratorios, y subdivide el territorio en cuatro grandes regiones: histórica, fronteriza, central y sureste (Ver mapa # 3).

**Mapa #3 Regiones expulsoras de migrantes**



Fuente: Elaboración propia con datos de Jorge Durand (a2007), "Origen y Destino de una migración centenaria" en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords).

Es a partir de la década de los ochentas y los noventas, que el fenómeno migratorio dejó de ser regional y cobró una nueva dimensión. La región histórica y en menor medida la fronteriza dejó de ser predominante, ya que en el nuevo patrón migratorio abarca el total del territorio mexicano, por esto se incorporan la región central y más tarde la región del sureste.

En el centro de México, la ciudad de México dejó de ser el centro de atracción que antes era, ya que el nuevo patrón de acumulación generó intensos procesos de reestructuración industrial. En los estados circunvecinos, los efectos de la liberalización económica afectaron al campo, haciendo que los flujos

migratorios se unieran para conformar la región centro. La cual comprende los estados de: Oaxaca, Guerrero, Estado de México, D.F, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro. La región central gira en torno a las fuerzas centrifugas o centrípetas de la capital. Además se trata de una región de contrastes, donde se reúne lo más moderno y lo más atrasado, lo cual se refleja en entidades de muy alta y muy baja marginación. La modernidad se concentra en la capital de la República, y el retraso, en las poblaciones indígenas de los estados vecinos.

Si bien en el primer capítulo de este trabajo se mencionan sólo 5 estados de la región histórica, los cuales son: Michoacán, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato, debido a nuevos estudios sobre la migración mexicana, Durand añade los estados de Durango y Aguascalientes. Finalmente se incluye los estados de Colima y Nayarit, de menor participación migratoria, pero que están insertos geográficamente en la región.

La región fronteriza comprende los 6 estados del norte de México que tiene frontera con Estados Unidos, al sentido de las manecillas del reloj son: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. A esta región se le agregan dos estados que no tiene frontera, pero que están, migratoria y geográficamente, relacionados con las anteriores, y son Baja California Sur y Sinaloa.

Por último, la región sureste, conformada por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, esta región se caracteriza por ser emergente y por haber permanecido al margen del proceso migratorio a lo largo de todo de todo un siglo.

La regionalización que utiliza CONAPO es un poco distinta de la propuesta por Durand, ya que la dependencia cambia el nombre de la región de sureste por sur-sureste, ya que agrega las entidades de Guerrero y Oaxaca a esta región, quedando la región centro sin estas dos entidades. Para este trabajo utilizaremos

la regionalización de la CONAPO, ya que es ésta dependencia, junto con INEGI, las que proporcionan material estadístico, con la cual podemos hacer análisis.

Según el Censo de Población y Vivienda, elaborado por el INEGI, en el año 2010, en ese año la población migrante internacional ascendía a 1 112 273 personas, de las cuales 832 441 son hombres y 279 832 son mujeres. Esta cifra nos habla sólo de los migrantes, no de los que logran su residencia en el lugar de destino.

Por región expulsora, tenemos que la región fronteriza aporta a la población migrante internacional el 12.4% con respecto al total, un 10.5% en el caso de los hombres y un 18.3% de mujeres. (ver tabla #16). La región histórica sigue expulsando migrantes con mayor importancia, con un 37.3%, un 38.4% en el caso de los hombres y 34% en de las mujeres. La región centro es la segunda en importancia, ya que aportar migrantes en un 27%, en el caso de los hombres tenemos que aportan 27.7% y 25% en el caso de las mujeres. Por último la región sur-sureste aporta un 18.5%, con un 19.2% en el caso de los hombres y 16.4% en las mujeres.

**Tabla #16**

**México: Población migrante internacional por región expulsora según sexo, 2010**

Región	Absolutos			Porcentajes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Región Fronteriza	138,295	87,143	51,857	12.4	10.5	18.3
Región Histórica	414,850	319,595	95,255	37.3	38.4	34.0
Región Centro	300,361	230,412	69,949	27.0	27.7	25.0
Región Sur-sureste	205,813	160,019	45,794	18.5	19.2	16.4
No especificado	52,954	35,272	17,682	4.8	4.2	6.3
Total México	1,112,273	832,441	279,832	100.0	100.0	100.0

Nota: Migración según lugar de residencia cinco años antes, entre junio de 2005 y junio de 2010. Cifras correspondientes al 12 de junio.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*. Cuestionario ampliado

Las cifras anteriores sólo nos indican el porcentaje de migración de cada región, pero no el destino de ésta. Una de las particularidades de la migración

mexicana es que tiene un carácter unidireccional, ya que en el año 2010 el 89.4% de los migrantes se dirigía a Estados Unidos (ver tabla #17). En el caso de las mujeres, cabe destacar que es un porcentaje menor, ya que sólo el 82.9% se dirige a Estados Unidos, aunque el porcentaje sigue siendo muy alto.

**Tabla #17**

**México: Porcentaje de la población migrante internacional por región según lugar de destino y sexo, 2010**

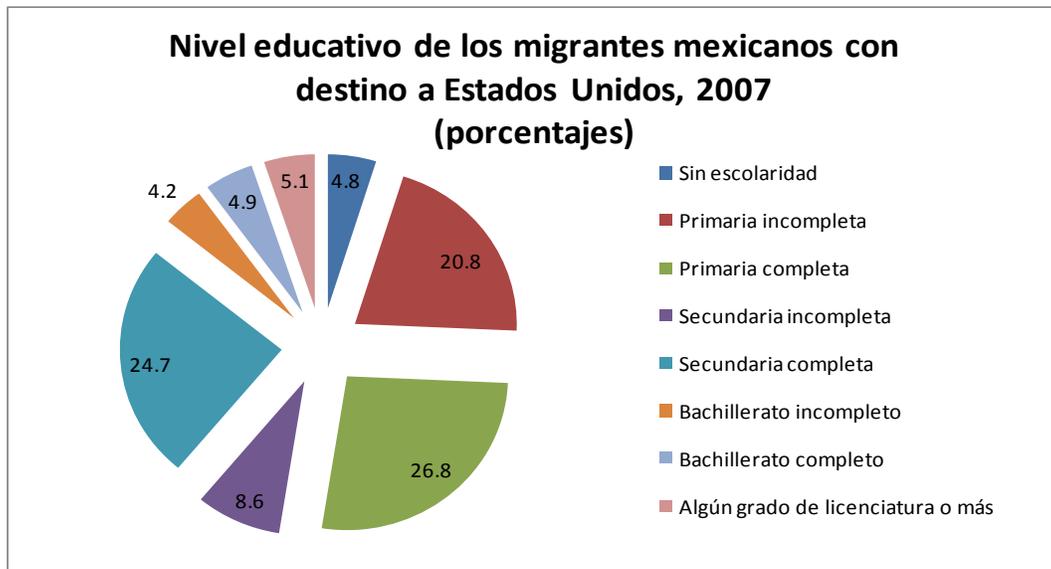
Región de origen	Estados Unidos			Otro país			No especificado			Total
	Total b	Hombres	Mujeres	Total c	Hombres	Mujeres	Total d	Hombres	Mujeres	a=b+c+d
Región Fronteriza	89.1	91.2	84.1	10.3	8.3	15.3	0.6	0.6	0.6	100.0
Región Histórica	89.5	91.5	84.4	9.9	8.0	15.1	0.5	0.5	0.6	100.0
Región Centro	90.6	92.4	85.7	9.0	7.2	14.0	0.4	0.4	0.4	100.0
Región Sur-sureste	90.4	92.2	85.1	9.2	7.3	14.5	0.4	0.5	0.4	100.0
No especificado	28.5	29.9	25.7	2.6	2.2	3.5	68.9	67.9	70.8	100.0
<b>Total México</b>	<b>89.4</b>	<b>91.6</b>	<b>82.9</b>	<b>7.0</b>	<b>5.2</b>	<b>12.2</b>	<b>3.6</b>	<b>3.2</b>	<b>4.9</b>	<b>100.0</b>

Nota: Los porcentajes están calculados con base al total de la población migrante internacional. Migración según lugar de residencia cinco años antes, entre junio de 2005 y junio de 2010. Debido a redondeo de las cifras pueden no coincidir al 100%, Cifras correspondientes a 12 de junio

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario ampliado

El nivel educativo de migrantes mexicanos con destino a Estados Unidos, sigue siendo bajo, ya que los porcentajes del nivel educativo que revela la EMIF NORTE 2007, nos dicen que la mayoría de los migrantes mexicanos solo tienen educación básica, el nivel más alto es secundaria completa, esto se debe a que en México la educación obligatoria sólo abarca hasta este grado, muchas familias en México, piensan que una vez concluida la secundaria ya se termina el ciclo educativo. (ver gráfica #7)

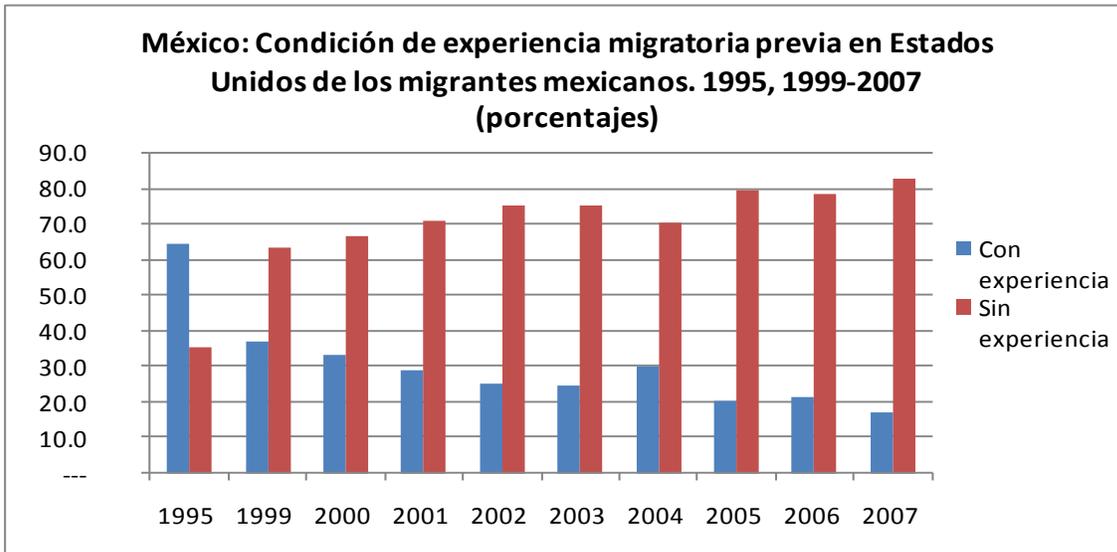
**Gráfica #7**



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, Migrantes Procedentes del Sur con destino a Estados Unidos por características sociodemográficas, según año de levantamiento de la EMIF NORTE, 1995, 1999-2007

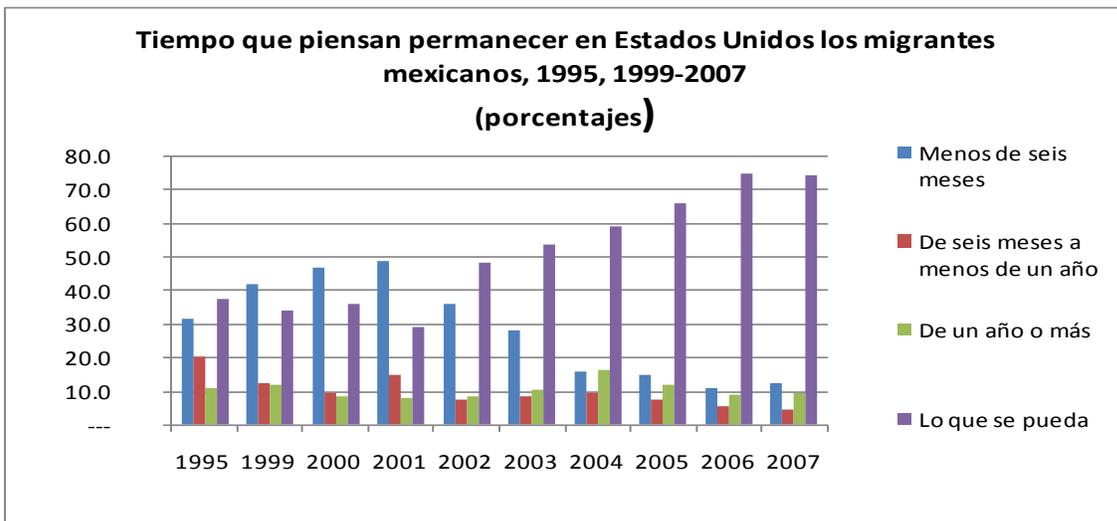
La temporalidad de los migrantes mexicanos ha quedado atrás, esto no lo dice la EMIF NORTE, ya que los nuevos migrantes mexicanos en su mayoría no tienen experiencia migratoria previa en Estados Unidos, tendencia que se ha ido acentuando en los últimos años (ver grafica #8), si existiera temporalidad, la encuesta arrojaría más porcentaje de migrantes con experiencia y el número de emigrantes residentes en Estados Unidos no crecería de forma tan acelerada, como se verá en el apartado siguiente . Esto también se comprueba en otra parte de la misma encuesta, sólo que en esta se plantea el tiempo que desea permanecer en Estados Unidos, en la mayoría de los casos la respuesta es “el tiempo que se pueda”, éste tiempo está condicionado principalmente por factores, tales como: deportación por parte de la policía migratoria, condiciones laborales al lugar de destino, los riesgos que conlleva cruzar de nuevo la frontera, el tiempo que sea necesario para alcanzar sus metas económicas, entre otras (ver gráfica # 9 )

**Grafica #8**



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, Migrantes Procedentes del Sur con destino a Estados Unidos por expectativas de cruce y del lugar de destino, según año de levantamiento de la EMIF NORTE, 1995, 1999-2007

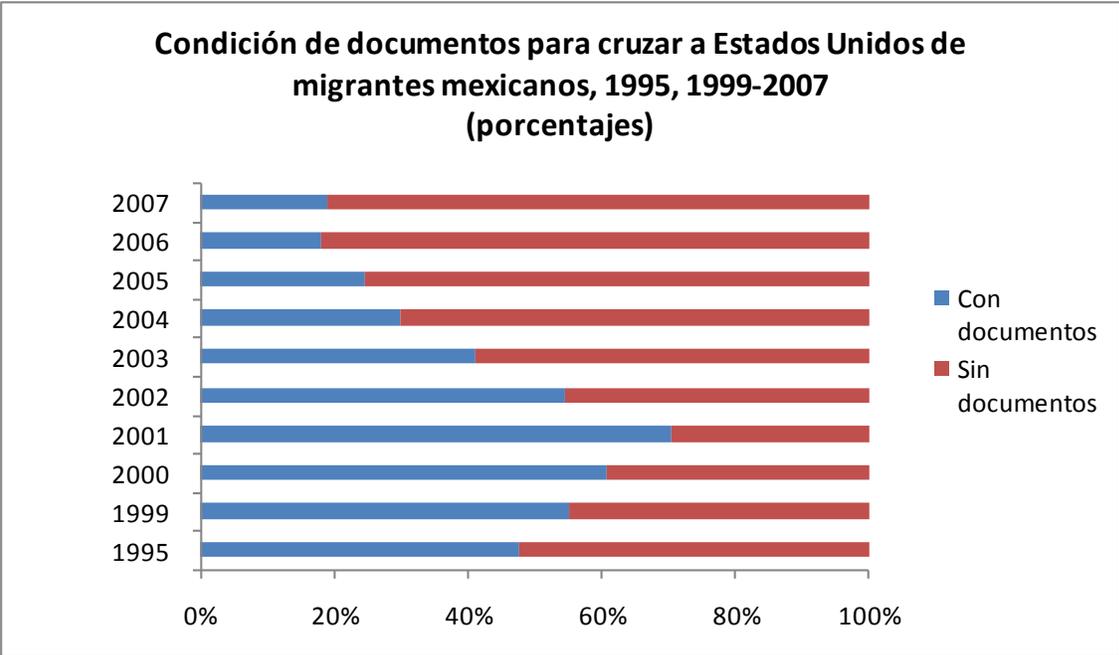
**Grafica # 9**



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, Migrantes Procedentes del Sur con destino a Estados Unidos por expectativas de cruce y del lugar de destino, según año de levantamiento de la EMIF NORTE, 1995, 1999-2007

Otra de las características de los migrantes mexicanos que revela la EMIF NORTE es que la mayoría de las personas que cruzan la frontera no tienen documentación para su ingreso, tendencia que se ha acentuado en los últimos años (ver gráfica #10)

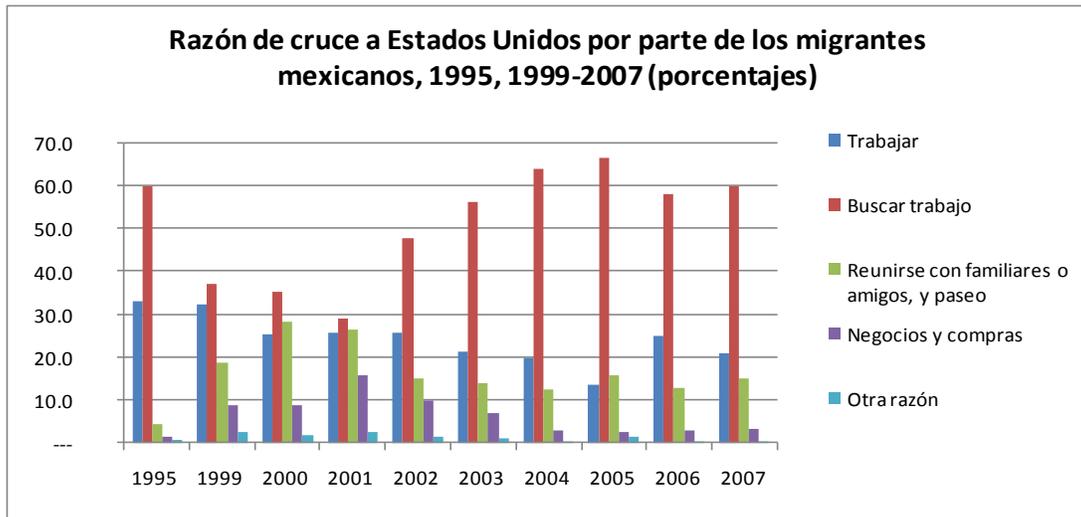
**Gráfica #10**



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, Migrantes Procedentes del Sur con destino a Estados Unidos por expectativas de cruce y del lugar de destino, según año de levantamiento de la EMIF NORTE, 1995, 1999-2007

Con los datos que aporta la encuesta mencionada, confirma que la razón principal por la cual cruzan hacia Estados Unidos los migrantes mexicanos es laboral, rasgo característico históricamente de la migración mexicana (ver gráfica #11).

**Grafica #11**



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, Migrantes Procedentes del Sur con destino a Estados Unidos por expectativas de cruce y del lugar de destino, según año de levantamiento de la EMIF NORTE, 1995, 1999-2007

Si bien en la tabla #16 se muestra el número de personas migrantes en México en 2010 y la cifra es elevada, es porque no se toma en cuenta a las personas que no lograron ingresar a Estados Unidos, la EMIF NORTE nos da las cifras de cuantos mexicanos son devueltos por la patrulla fronteriza, para el año 2007 eran 536 255 mexicanos que no lograron su propósito (ver tabla #18).

**Tabla #18**

Población mexicana devuelta por la patrulla fronteriza, según año de levantamiento de la EMIF, 1995, 1999-2007										
Región	Año									
	1995	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Absolutos</b>	636,877	619,554	772,294	590,733	536,336	426,026	402,448	479,368	442,771	536,255
<b>Región de nacimiento (en porcentaje)</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tradicional	44.0	41.4	38.2	36.9	34.5	33.4	32.8	29.9	31.8	29.6
Norte	27.4	22.1	17.0	18.2	18.4	15.1	17.0	14.2	18.2	14.9
Centro	16.1	17.5	21.5	20.7	20.7	18.4	22.7	20.7	19.3	20.5
Sur-Sureste	12.5	18.9	23.3	24.2	26.4	33.1	27.5	35.2	30.7	35.0

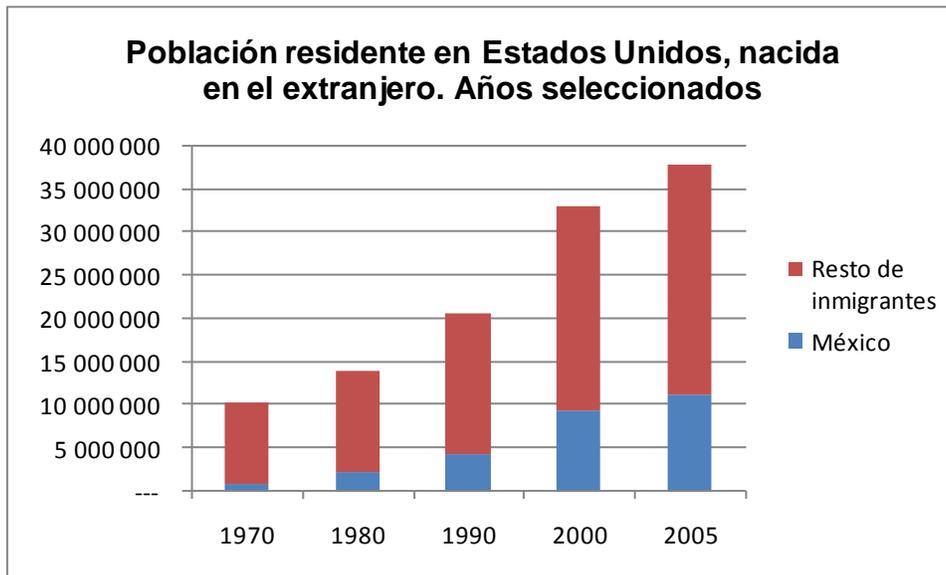
Fuente: Elaborado por CONAPO, Población mexicana devuelta por la patrulla fronteriza

Hasta aquí sólo se han descrito las principales características de los migrantes mexicanos con destino a Estados Unidos, en el siguiente apartado se describirán las principales características de los emigrantes residentes en Estados Unidos, lugares de destino, sectores en los que se insertan en la economía estadounidense y, además, se comentará la política migratoria de Estados Unidos para con los emigrantes mexicanos, la cual tiene un propósito en específico, abaratar la mano de obra.

#### **4. Migración laboral de mexicanos en Estados Unidos.**

A raíz de las reformas económicas neoliberales, que dieron como resultado la implantación de un patrón de acumulación secundario exportador, ha tenido consecuencias en el patrón de migración, ahora se ha convertido en un fenómeno masivo, según datos de CONAPO(2012), para el año 2005 se había rebasado la mítica cifra de 10 millones de mexicanos residentes en Estados Unidos. En los años 80s la cifra es de 2 235 207 mexicanos residentes en aquel país, después de 25 años de neoliberalismo la cifra se multiplica por 5, dando como resultado 11 164 770 mexicanos (ver grafica #12). Es de destacar que no sólo la cifra de mexicanos ha aumentado sino que también la de los inmigrantes del resto del mundo, demostrando que la economía estadounidense necesita mano de obra extranjera. Esta pasó de 11 741 783 personas inmigrantes en 1980 a 26 672 880 inmigrantes en 2005. Tomando en cuenta tanto mexicanos, como inmigrantes del resto del mundo, su población pasó de 13 976 207 inmigrantes a 37 837 650 inmigrantes en total.

**Gráfica #12**

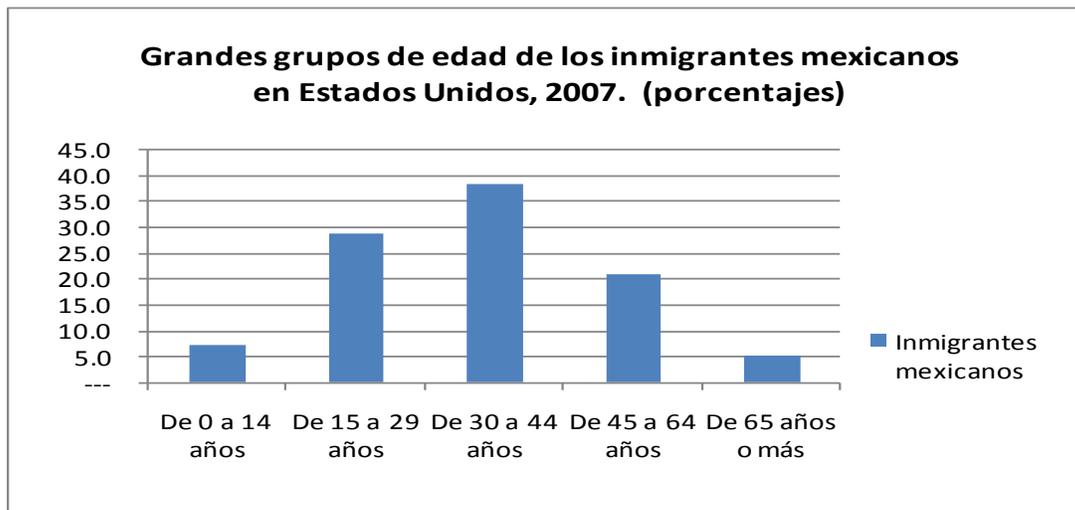


Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, Población residente en Estados Unidos por año de captación.

Mientras que en 1980 la población mexicana en Estados Unidos representaba 1% con respecto a la población total, para 2005 ya representaba 3.9% con respecto al total. Su participación en el conjunto de la población inmigrante también creció de manera significativa, al grado de duplicarse, ya que en 1980 representó 16% del total de los inmigrantes en territorio estadounidense a 29.5% del total de los inmigrantes. En otras palabras de cada 10 inmigrantes en Estados Unidos 3 son mexicanos.

Cifras más recientes de la misma CONAPO, nos dicen que el total de mexicanos residentes en Estados Unidos en 2007 es de 11 811 732, de los cuales 56% son del sexo masculino y el 44% femenino. Esta tendencia de la feminización se venía dando desde que terminó la era de los braceros, pero es de vital importancia que ya para este año casi está al mismo nivel que el de los hombres, esto nos dice que las mujeres se están insertando de igual manera en el mercado laboral estadounidense y además que los nuevos inmigrantes son ya familias completas. La edad promedio los inmigrantes mexicanos es de 35.9 años, la mejor edad productiva en términos económicos (ver gráfica #13).

**Gráfica #13**



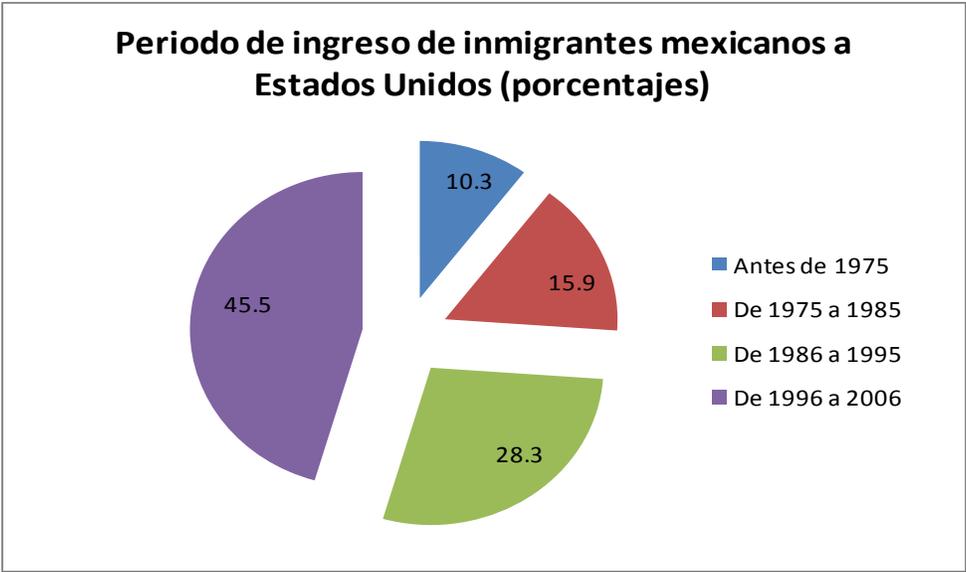
Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, Población residente en Estados Unidos por diversas características demográficas, según región de nacimiento, 2007

Llama la atención que los rangos de edades que van desde los 15 hasta los 44 años suman el 66.7% del total. Mano de obra joven, característica de vital importancia para el capital estadounidense, ya que parte de la población nativa se encuentra fuera de la PEA, de hecho utilizando el mismo rango de edades para la población nativa de Estados Unidos, tenemos que sólo es de 39.7% de la población total, cabe mencionar que la población de nativos para 2007 es de 259 102 personas. Para Elaine Levine los inmigrantes son la pieza angular para complementar la fuerza laboral de Estados Unidos, así lo hace constatar en el siguiente enunciado: “dado el creciente envejecimiento de la población estadounidense, los inmigrantes en general, y los latinos en particular constituyen un componente cada vez más importante de la fuerza laboral de ese país. Según estimaciones oficiales, en 2006, el 15% de la PEA había nacido fuera de Estados Unidos y la mitad del crecimiento de la PEA experimentado en los últimos 10 años se debe a la inmigración. (...) Durante los noventa, la PEA creció solamente 11.5% , y sin los nuevos inmigrantes el crecimiento registrado hubiera sido nada más de 5% (...) al no haber contado con los nuevos inmigrantes como parte de la PEA, se hubiera restringido tanto el crecimiento del empleo como el crecimiento económico en general” (Levine,2009:126). Para el año 2007 la población de

nativos anglosajones fuera de la PEA, es decir de un rango de 0 a 14 años y de 65 o más años, es de 22.7% y de 12.4% de manera respectiva. En conjunto suman un 35.1% de personas que están fuera de la PEA, pero que demandan bienes y servicios.

El periodo en que entraron los inmigrantes mexicanos a Estados Unidos es heterogéneo, ya que sólo el 10.3% de la población total de mexicanos en 2007 había ingresado antes de 1975; el 15.9% de 1975 a 1985; 28.3% de 1986 a 1995 y de 1996 a 2006 un 45.5% (ver gráfica #14). En conjunto, desde el año de 1986 a 2006 entraron 73.8% de los inmigrantes mexicanos, lo cual reafirma la masividad del nuevo patrón de migración. Esto solo contando a los residentes, ya que estas cifras no dicen cuantos han sido deportados y cuántos son trabajadores transfronterizos.

**Gráfica #14**



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, Población residente en Estados Unidos por diversas características demográficas, según región de nacimiento, 2007

El nivel de educativo de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos es muy bajo, poco menos de la mitad, es decir un 49.5%, tiene menos de 10 grados,

lo que equivale a nivel secundaria en México, en este nivel de educación no hay distinciones entre sexos ya que el porcentaje de hombres con este nivel es de 49.8% y para las mujeres es de 49.2%; el siguiente nivel es de 10 a 12 grados, equivalente en México al bachillerato, el 35.2% de los mexicanos tiene este nivel, a los hombres corresponde un 36.2% y a las mujeres un 34% ; el técnico superior tiene una participación de 9.3%, con un 9.1% para los hombres y porcentaje similar para las mujeres 9.6%; y por último tenemos el nivel de profesional y postgrado, este nivel cuenta con 5.9% del total, en este nivel las mujeres tienen más porcentaje que los hombres, ya que tiene de participación un 7.2% contra 4.9%, de manera respectiva (ver tabla #19)

**Tabla #19**  
**Población nacida en México residente en Estados Unidos por características sociales y sexo, 2007**

Características sociales	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
<b>Absolutos</b>	11,811,732	6,610,293	5,201,439
<b>Escolaridad<sup>1</sup></b>	100.0	100.0	100.0
Menos de 10 grados	49.5	49.8	49.2
De diez a doce grados	35.2	36.2	34.0
Técnico superior	9.3	9.1	9.6
Profesional y postgrado	5.9	4.9	7.2
<b>Ciudadanía en Estados Unidos</b>	100.0	100.0	100.0
Ciudadano Estadounidense	21.5	19.4	24.2
No ciudadano Estadounidense	78.5	80.6	75.8
<b>Condición de pobreza</b>	100.0	100.0	100.0
Pobres	22.1	18.9	26.3
No pobres	77.9	81.1	73.7
<b>Cobertura de salud</b>	100.0	100.0	100.0
Con cobertura	43.6	40.3	47.7
Sin cobertura	56.4	59.7	52.3
<b>Tipo de cobertura de salud</b>	100.0	100.0	100.0
Público	12.7	10.1	16.1
Privado	28.3	27.8	28.9
Ambos	2.6	2.5	2.7
No tiene	56.4	59.7	52.3

Notas 1 / Población de 25 años o más.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, *Current Population Survey* (CPS), marzo de 2007.

Este tema de escolaridad es importante, ya que, aunque los inmigrantes mexicanos tienen bajo nivel de escolaridad, ésta escolaridad fue proporcionada por el Estado mexicano, y es aprovechado por la economía estadounidense sin ningún costo para ésta. Raúl Delgado y J. Cypher nos dicen que además de la educación, las transferencias también abarcan el rubro de la salud y la crianza y representan la pérdida de las ganancias potenciales derivadas de la educación, la salud y la crianza de los niños hasta su madurez. Cuando los emigrantes producen en Estados Unidos, mientras que los costos de su formación son pagados en México, se transfieren al país de destino ingentes montos del capital social creado en el país de origen. El sistema estadounidense recibe de esta manera una forma de subsidio derivado de una sustancial porción de los gastos en educación y en salud realizados por el Estado mexicano (Cypher y Delgado,2007:38).

Otro dato significativo, es que la mayoría de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos no tiene cobertura en materia de salud, ya que 56.4% carece de este servicio, y de los que logran tener acceso a éste lo hacen en el sector privado, con un 28.3%, el restante tiene acceso en el sector público o en ambos (público y privado) con un 12.7% y 2.6% de manera respectiva. Las cifras anteriores demuestran que los mexicanos no generan esos gastos para el Estado estadounidense. (ver tabla #19)

#### **4.1 Regiones en que se encuentran los migrantes mexicanos<sup>21</sup>**

Para Jorge Durand en la regionalización para ubicar la distribución de la migración mexicana en Estados Unidos se utilizan términos geográficos conocidos, pero no necesariamente equivalentes a su concreción geográfica. Por ejemplo, las regiones migratorias de destino de los Grandes Lagos y las Grandes Planicies no corresponden exactamente con su definición geográfica o

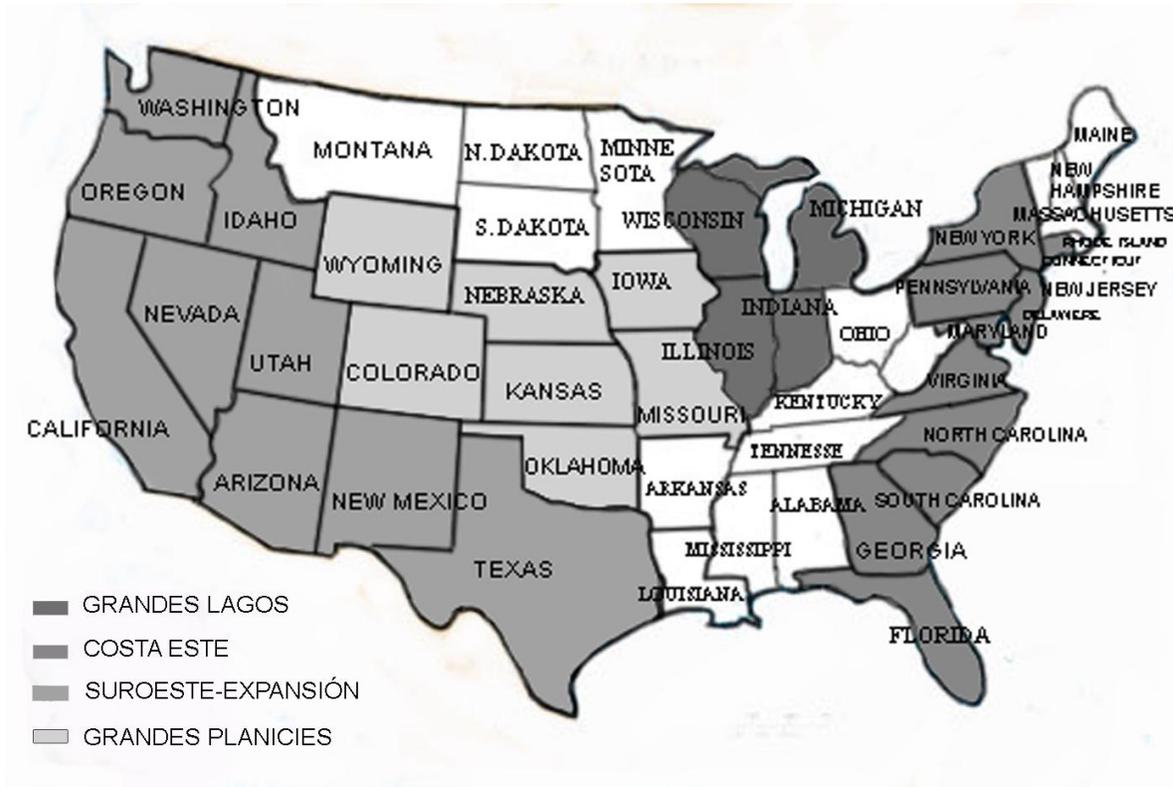
---

<sup>21</sup> En este apartado usaremos la regionalización de Jorge Durand (a2007:67-68)

convencional. Se han establecido como criterios para definir una región de destino: la tradición migratoria, el establecimiento de enclaves étnicos, el tamaño de la población migrante en cada estado y su vinculación a un centro urbano concentrador a nivel regional, al que se le llama capital regional.

La región sudoeste incluye los cuatro estados que tienen frontera con México: California, Arizona, Nuevo México y Texas, y en una segunda fase de expansión abarca algunos estados colindantes: Nevada, Utah, Oregon, Washington y Idaho. La segunda región es la de los Grandes Lagos, que se articula en torno a la ciudad de Chicago y que abarca los estados de Illinois, Indiana, Michigan y Wisconsin. Una tercera región, ésta de corta duración en una perspectiva histórica, fue la de las Grandes Planicies, que se articuló en torno al centro ferrocarrilero de Kansas City y que en estos momentos está en proceso de reconstrucción. Comprende los estados de Colorado, Kansas, Iowa, Missouri, Nebraska, Oklahoma y Wyoming. Por último se debe de tomar en cuenta una nueva región en proceso de formación, la del corredor de la Costa Este, que va de La Florida a Connecticut y que incluye, entre otros, a los estados de Georgia, Carolina del Sur, Carolina del Norte y Nueva York. (ver mapa #4)

**Mapa #4. Regiones en Estados Unidos, donde se concentran los migrantes mexicanos.**



Fuente: Elaboración propia con datos de Jorge Durand (a2007), "Origen y destino de una migración centenaria" en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords)

En el año 2007 había 11 811 732 inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, California y Texas concentraban más de la mitad, esto es un 58.6%, el resto se distribuye en otros estados (ver tabla #20). La región de Sudoeste ampliada concentra el 71% de los inmigrantes mexicanos, la segunda región en importancia, en términos poblaciones, es la de la Costa Este, ya que concentra el 13.3%, después le sigue la región de los Grandes Lagos y por último se encuentra la región de las Grandes Planicies con un 3.9%. El resto de los inmigrantes se distribuye en otros estados con una participación de 4.4%.

**Tabla #20**

**Población de inmigrantes mexicanos en  
Estados Unidos, 2007**

<b>Absolutos</b>	<b>11 811 732</b>
<b>Estado de residencia</b>	<b>100.0</b>
California	39.5
Texas	19.2
Illinois	5.3
Arizona	5.7
Florida	3.3
Colorado	2.0
Nevada	1.9
Nueva York	2.0
Carolina del Norte	2.2
Otros estados	18.8
<b>Región de residencia</b>	<b>100.0</b>
Sudoeste primera parte	65.3
Sudoeste expansión	5.7
Grandes lagos	7.5
Costa Este/1	13.3
Grandes planicies	3.9
Otra/2	4.4

Nota: /1 Incluye Rhode Island y el distrito de Colombia.

/2 Incluye todos los estados no mencionados antes

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census,  
Current Population Survey (CPS), marzo de 2007.

Si el lugar origen de la migración mexicana se centra en cuatro estados (Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas), algo similar puede decirse sobre los lugares de destino, ya que la mayoría de los emigrantes mexicanos se concentran en los estados de Arizona, California, Illinois y Texas. Y para el año 2000, los cuatro estados referidos concentraban al 76% de los emigrantes mexicanos. Para el año 2007, los estados citados concentran 70% de los emigrantes mexicanos.<sup>22</sup>

Se distingue al menos cinco tipos de migrantes o trabajadores legales. El primero son los que ya son ciudadanos estadounidenses, algo que en el pasado los mexicanos se mostraban renuentes, pero al ver las ventajas de naturalizarse,

---

<sup>22</sup> Ibidem:68

éste grupo se ha ido incrementando; después siguen los residentes, que pueden vivir y trabajar por tiempo indefinido; el tercer tipo son los que tienen visa para trabajar, se les conoce como los tarjeta verde o *green car*, estos trabajadores pueden trabajar y vivir en cualquier parte de Estados Unidos; en el cuarto lugar tenemos a los que tiene “mica” o pasaporte fronterizo, documento que les permite laboral y transitar por las ciudades fronterizas del lado estadounidense; y por último tenemos una categoría creciente de trabajadores que viajan contratados para realizar trabajos temporales, son los que tiene visas H2. Se calcula que en el 2004 había 5.5 millones de migrantes legales.

El resto, 4.5 millones corresponde a los que antes se les conocía como indocumentados, hoy se les conoce como clandestinos (Durand y Arias:2005). Esto se debe a que en esta nueva etapa migratoria para poder trabajar en Estados Unidos se tiene que contar con documentación para ello, aunque sea documentación falsa. Este categoría a la que Durand y Arias les llama clandestinos, son difíciles de contabilizar en los censos, ya que van siguiendo las rutas del empleo y evaden mecanismos para contabilizarlos.

#### **4.2 Sectores en donde laboran los inmigrantes mexicanos.**

Si en la economía mexicana hubo una reestructuración orientada a las exportaciones, la economía estadounidense también tuvo cambios en su estructura, sectores que no pudieron transformarse tecnológicamente, para reducir costos, tuvieron que recurrir a mano de obra barata para hacer frente a la competencia. Estas industrias son intensivas en mano de obra poco calificada y de empleo riesgoso, es aquí donde los inmigrantes mexicanos llenaron esos vacíos que permitieron a la economía de Estados Unidos salir a flote.

Ana María Aragonés nos dice que estas industrias son las empacadoras de carnes (pollo, res, pescado, cerdo); el sector agrícola; el sector servicios, en

especial el turismo; y la construcción. Además la autora nos dice que las principales características de estas industrias son las siguientes:

- Dificultades para aplicárseles mayor automatización que la alcanzada hasta estos momentos y por lo tanto presentan requerimientos de fuerza de trabajo que no han podido reducir
- Las empresas empacadoras de carne, pollo, pescado y cerdo, se han desplazado a las comunidades rurales de los Estados Unidos.
- Se trata de industrias que enfrentan feroces niveles de competencia por lo que tratan de mantener lo más bajos costos de producción. Bajos salarios, incrementar la velocidad en las líneas de producción y negativa absoluta a la posibilidad de sindicalización.
- Las pésimas condiciones de trabajo, la recurrencia de las lesiones que sufren los trabajadores y los bajos salarios, provocan una altísima rotación por lo que pueden presentar graves problemas de escasez de fuerza de trabajo.
- Las condiciones laborales de estas empresas no son nada atractivas para los trabajadores nativos.
- La contratación de migrantes documentados, pero fundamentalmente los indocumentados por su extraordinaria vulnerabilidad, han sido la solución para mantener en marcha una industria altamente demandante, que requiere un extraordinario trabajo físico, mal pagado y peligroso. (Aragón:2002:209-210)

En el último punto nos da una característica de vital importancia, ya que, por definición la mano de obra inmigrante es barata, más aun cuando no se tienen los papeles en regla para poder acceder y trabajar en Estados Unidos, esto hace que los inmigrantes busquen la manera de hacerse de documentos falsos o acepten trabajos precarios y sin derechos laborales.

Según Elaine Levine, basada en una dependencia oficial de Estados Unidos nos dice que la PEA de origen mexicano se encuentra en las siguientes categorías ocupacionales: “24.1% en servicios; 22% en recursos naturales, construcción y mantenimiento; 19.7 en producción, transporte y movimiento de materiales; y 20% en ventas y ocupaciones de oficinista. Su participación (14.2%) en el rubro de gerencia, profesionistas y ocupaciones relacionadas, que ocupa 34.7% de la población total, es más baja que la de cualquier otro grupo étnico o racial. Solamente 3.1 % de los trabajadores mexicanos se emplea en actividades de agricultura, pesca y silvicultura, pero es un porcentaje mucho más alto que el de cualquier otro grupo” (Levine,2007:134). Pero el término de origen mexicano, que abarca inmigrantes y sus descendientes, aunque es una descripción valiosa para este trabajo nos interesa más documentar dónde se insertan laboralmente los inmigrantes mexicanos, veremos otras fuentes.

**Tabla #21**

**Población nacida en México residente en Estados Unidos por características laborales, según región de residencia, 2005**

Características laborales	Total	Región de nacimiento					
		Sudoeste Primera Fase	Sudoeste Expansión	Grandes Lagos	Costa Este	Grandes Planicies	Otra
<b>Condición de actividad<sup>7</sup></b>	10 169 084	6 723 051	608 697	891 369	1 192 027	453 468	300 472
Población económicamente activa	7 096 842	4 531 278	448 675	642 308	903 181	338 453	232 947
Ocupados	6 564 253	4 181 568	412 870	585 670	847 775	317 048	219 322
Desocupados	532 589	349 710	35 805	56 638	55 406	21 405	13 625
Población económicamente inactiva	3 072 242	2 191 773	160 022	249 061	288 846	115 015	67 525
<b>Promedio de horas trabajadas por semana</b>	39.8	39.7	41.0	39.9	40.9	40.6	40.8
<b>Sector de actividad</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Primario	5.5	5.1	14.1	2.0	6.1	4.2	6.5
Secundario	38.6	36.0	34.4	42.0	46.7	43.8	48.6
Terciario	55.9	58.9	51.5	56.0	47.3	52.0	44.9
<b>Ocupación</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ocupaciones profesionales y relacionadas	7.3	8.3	4.3	5.8	5.4	6.5	7.4
Ocupaciones en servicios,ventas,administración <sup>9</sup>	15.1	17.8	11.6	14.2	9.0	8.6	6.6
Limp.edificios y manten.preparación de alim <sup>10</sup>	23.4	22.4	26.5	23.4	24.0	28.2	26.9
Cultivo, pesca, y ocupaciones de la silvicultura	5.2	4.7	14.0	2.3	6.2	3.0	5.9
Ocup.construcción, mantenim, reparación <sup>11</sup>	23.9	23.0	23.3	14.9	33.4	27.2	24.0
Transporte y producción <sup>12</sup>	24.9	23.6	20.4	39.3	22.0	26.3	29.1
Extracción	0.1	0.2	<b>0.0</b>	---	---	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>

*Negritas y cursivas indican menos de 50 casos muestrales.*

Notas: 7/ Población de 15 años o más.

8/ Incluye cuenta propia, sin pago y personas que laboran menos de dos semanas continuas de tiempo completo.

9/ Incluye servicios del cuidado de la salud, ocupaciones de protección como detectives, inspectores, policías, supervisores, encargados de correccionales, etc., ocupaciones relacionadas con el cuidado personal, niñas, peluqueros, servicios funerarios, recreativo

10/ Incluye porteros, limpiadores de edificios, criadas, domésticas.

11/ Incluye operadores y supervisores de la producción, ensambladores de eléctricos y electromecánicos, fabricantes de estructuras metálicas, programadores y operadores de computadora.

12/ Transportes y ocupaciones móviles, ensambladores de sistemas, electricistas, electromecánicos, ensambladores de maquinaria, fabricantes y ajustadores de estructuras metálicas, trabajadores de plástico, limpiadores de vehículos y de equipos, trabajadores en reciclado y cargadores.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U. S. Census Bureau, *American Community Survey (ACS)*, 2005.

Si revisamos las cifras totales, proporcionadas por CONAPO, tenemos que más de la mitad de inmigrantes se encuentran en el sector servicios, con un 55.9%, después en el sector secundario se encuentra un 38.6%, y por último el sector primario con un 5.5%. Cuando analizamos los datos región por región, resalta que en la región sudoeste en expansión la cifra del sector primario se dispara a un 14.1% contra un 5.1% de la región Sudoeste primera fase; 2.0% de la región Grandes lagos; 6.1% en la Costa Este; 4.2% en las Grandes planicies y un 6.5% en el rubro de otros. En términos de ocupación, en los que más se encuentran son: Limpieza de edificios y preparación de alimentos, con un 23.4% y similar participación en las regiones; ocupación en Grandes planicies y un 6.5% en el rubro de otros participación se eleva a un 33.4; y por último tenemos a transporte y producción con un 24.9%, destacando que en la región de Grandes Lagos el porcentaje se eleva hasta un 39.3%. (ver tabla #21)

Los datos anteriores nos dan una idea del perfil laboral de los inmigrantes mexicanos, para Marina Ariza y Alejandro Portes el nivel educativo de los inmigrantes tiene mucho que ver en cuestión de dónde se insertan laboralmente ya que: “No obstante la ampliación del abanico de oportunidades en los sectores secundario y terciario de la economía estadounidense, la fuerza de trabajo mexicana muestra niveles de escolaridad muy bajos en relación con otros grupos de inmigrantes, lo que obliga a medrar en las ocupaciones manuales de los distintos sectores y subsectores económicos.” (Ariza y Portes,2007:21)

#### **4.2.1 Inmigrantes mexicanos en el sector agrícola estadounidense**

Cifras de investigadores del tema migratorio nos dicen que los mexicanos en la agricultura estadounidense difieren de las cifras oficiales, Durand lo redacta en el siguiente párrafo: “una cuarta parte de la población migrante mexicana, entre 2 y 2.5 millones de jornaleros, labora en la agricultura o la ganadería *en algún momento del año*.(...). Los trabajadores agrícolas son el último de la cadena de explotación: los más sufridos y los peor pagados. Y este componente ‘agrícola’ en

la migración mexicana colorea a la migración en su conjunto: baja los índices generales de salario, escolaridad y documentación, al tiempo que empeora notablemente los estándares generales de vivienda, salud y condiciones laborales.” (Durand,2003).Las cursivas son mías, ya nos dan la pista para saber el por qué de la diferencia entre las cifras, esto se debe a que parte de estos trabajadores son migrantes temporales, los cuales terminando su periodo laboral tienen que regresar a México. Otra cosa que hay que tomar en cuenta es que los inmigrantes mexicanos trabajan muchos de ellos en más de un sector productivo, así pueden trabajar un periodo en la agricultura y otro periodo en la industria.

Para Ana Alicia Peña, la razón por la cual son tan funcionales los mexicanos en la agricultura es que poseen una serie de características, además nos da el porcentaje con respecto al total de trabajadores en ese sector: “Los trabajadores mexicanos predominan en la agricultura estadounidense (86% del total de los trabajadores) porque poseen seis características que otros trabajadores no tienen: bajo costo, temporal, juventud, capacitación, movilidad y ser indocumentados” (Peña,2006:5)

Los jornaleros agrícolas suelen seguir tres circuitos migratorios: el del Oeste, que va de California a Oregon, Washington y Idaho; el de medio Oeste, que surge en Texas y se dirige hacia Wisconsin, Minnesota, Michigan y Ohio; y el circuito de la costa Este, que se origina en Florida y se remonta al norte por Georgia, Carolina del sur, Carolina del Norte, Virginia, Maryland y Nueva Jersey (Durand y Massey, 2003: 156)

Debido a las necesidades competitivas de de la agricultura norteamericana en el mercado mundial, las condiciones laborales en este sector sufrieron cambios, siempre orientados a la precarización, lo que trajo consigo que trabajadores nativos y migrantes documentados desdeñaran esos puestos laborales. En este contexto los migrantes indocumentados llenaron estos puestos laborales. Aragonés nos dice cuales son los cultivos intensivos en trabajo y lo que

ha significado en términos económicos la precarización laboral en este sector: “La agricultura de trabajo intensivo de Estados Unidos, que se centra en el cultivo de tabaco, vegetales, frutos, nueces, fresas, horticultura y bienes de invernadero, también está en continua transformación. Gracias a esta la producción se triplicado en las últimas décadas, al tiempo que las granjas han duplicado sus ingresos. (...) En cuanto al sector agrícola, y en un contexto de bajos ingresos y salarios, con un descenso en las condiciones de trabajo y la falta de acceso a servicios básicos, ha sufrido un claro abandono por parte de trabajadores nativos y migrantes documentados, lo que explica que sean ahora los trabajadores indocumentados los que hayan ido cubriendo las plazas que van quedando desiertas” (Aragón,2005;56)

La entrada del nuevo actor en la migración mexicana a Estados Unidos, los indígenas, ha servido para romper con las condiciones laborales y aumentos salariales conquistados anteriormente. Ana Alicia Peña (2006,11) nos dice que un grupo étnico a servido para remplazar a mestizos y en que estados se concentran: “Los mixtecos que han remplazado a los mestizos, ganan menos del salario mínimo legal, y uno de cada cuatro son empleados en California y Oregon. Son trabajos de corta duración y por lo menos a una de cada cuatro no le han pagado por lo menos una vez.”

Por último el uso de agencias para reclutar trabajadores de forma temporal, es una forma más para precarizar el trabajo y obtener mayores ganancias, ya que con esto las empresas evaden impuestos y se ahorran el negociar directamente con el trabajador. Además dejan de lado los derechos laborales, como servicio de salud, alojamiento, educación etc. Y evitan riesgos legales por contratar a migrantes indocumentados. Esta nueva modalidad de contratar no es exclusiva en el sector agrícola ni de Estados Unidos, se ha extendido a lo largo del mundo y México no fue la excepción.

#### 4.2.2 Inmigrantes mexicanos en el sector industrial estadounidense

Cabe recordar que el 60 por ciento los emigrantes trabajaba en el sector agropecuario mexicano antes de emigrar a Estados Unidos, lo que nos indica que muchos trabajadores rurales son absorbidos por el sector manufacturero, cambiando su perfil laboral y su condición de vida al ingresar el mercado estadounidense, pasando de ser trabajadores del campo a ser trabajadores urbanos (Peña,2006;15)

La industria estadounidense también sufrió cambios debido a la reestructuración productiva<sup>23</sup>, lo que se reflejó en una disminución en el número de empleos en este sector, al mismo tiempo se incremento el número de trabajadores inmigrantes mexicanos en este sector. Estos movimientos nos dicen que la fuerza laboral mexicana reemplazó a la nativa. Esto trajo consigo beneficios por partida doble a las empresas, por un lado se beneficio por la reducción de costos y por el otro por el control que ejerce sobre una mano de obra.

En el sector industrial, además de las empacadoras de carne, los mexicanos se han insertado en puestos de trabajo de bajo perfil, como las empacadoras y envasadoras de verduras y frutas; en la industria textil maquiladora; en la industria de las alfombras; en la construcción y en la industria del transporte de carga y de pasajeros.

El estado de California se ha caracterizado por su dinamismo económico, desde la posguerra ha recurrido al trabajo migrante mexicano de manera masiva.

---

<sup>23</sup> Desde la década de los 70s la economía estadounidense mostró signos de estancamiento y crisis, que se reflejaron, entre otros aspectos, en una creciente pérdida de competitividad en el comercio mundial. Esta pérdida de competitividad en el comercio mundial expresa la crisis de productividad que afectó a gran parte de las empresas estadounidenses.

Ante esta situación, las empresas y corporaciones implantaron diversas estrategias para recuperar la competitividad. En Estados Unidos se da una situación heterogénea, en donde parecen coexistir estrategias de innovación tecnológica orientadas a mejorar los niveles de productividad del trabajo (flexibilidad interna), con estrategias de desregulación de las relaciones contractuales (flexibilidad externa). Estas estrategias conforman el nuevo patrón de crecimiento en Estados Unidos (Canales,2002:64)

Las industrias que presentan crecimiento rápido son las de alimentos, la confección y la electrónica. Para hacer frente a las crisis de reestructuración, que se han dado desde la década de los 60s, se han modificado las condiciones laborales de los migrantes mexicanos, siempre hacia la precarización. Algunas empresas dependen de mano de obra migrante porque reúne ciertas habilidades y experiencia que simplemente no poseen los trabajadores nativos. Un ejemplo es la industria de cuero y el calzado, cuya existencia en California se debe en principio a su capacidad de importar obreros calificados de México (Cornelius,1989:53).

En Texas, segundo estado con mayor número de mexicanos, la rama de la construcción es la que más contrata inmigrantes mexicanos indocumentados. La industria de la construcción es una de las más peligrosas y registra altos niveles de riesgo en el estado. Los inmigrantes con documentos en regla y con más tiempo de estancia, son los que tiene mejores condiciones, tanto laborales y de vida. En la industria de la construcción la estandarización de muchas de las labores que se realizan en el mismo lugar, los componentes prefabricados y la introducción de técnicas nuevas han reducido el número de obreros calificados y han aumentado la demanda de trabajadores no calificados (Cornelius,1989:54)

Los trabajadores que laboran por jornadas de días o de horas son uno de los eslabones más débiles dentro de los inmigrantes mexicanos, ya que tienen que salir, a veces diario, a la calle a buscar quien los contrate en las ciudades estadounidenses. Las condiciones de vida de estos trabajadores son precarias, viven en centros o refugios creados por el gobierno y organizaciones comunales.

Una de las reestructuraciones que se dio en Estados Unidos, que enfrentaba la competencia de la unión europea y de Asia, con Alemania y Japón a la cabeza, fue la de la industria empacadora de carne, que empezó a transformarse en la década de los 80's cuando las empacadoras salieron de las zonas urbanas, esto debido a que se mejoraron los canales de distribución. En las zonas rurales tenían la ventaja de estar cerca de productores ganaderos. Se hizo frente a la

competencia con las siguientes operaciones: aumentar la velocidad y productividad del trabajador, además se redujo el costo de la mano de obra. Estas tácticas consolidaron al sector. Pero aumentaron los riesgos para el trabajador.

El sacrificio de animales, el empaclado y procesamiento de la carne, son trabajos riesgosos, difíciles y sucios, por lo que se registra una alta rotación de trabajadores. Los principales riesgos a los que se ven sometidos los trabajadores son: velocidad de la línea de producción, lugares sucios de sangre y restos de animales, trabajar en lugares cerrados y los trastornos por el estrés acumulado por los movimientos repetitivos

Las condiciones laborales han llegado a tal grado, que en 2005 Human Rights Watch elaboró un documento titulado “sangre, sudor y miedo” (BLOOD, SWEAT, AND FEAR), donde hace referencia a las violaciones a los Derechos Humanos por parte de las empacadoras de carne. Además menciona el uso de mano de obra migrante, la cual, por su bajo costo, suele ser indocumentada. De 1980 a 2000 los hispanos incrementaron su participación en la industria empacadora de carne de 10% a más de 30%.(Kandel,2006). La gran mayoría de los inmigrantes proviene de México, donde en primera instancia el salario es atractivo (\$9.5 dólares por hora, precio de 2001) en contra parte a lo que reciben en México (\$7 dólares al día, precio de 2001). Estos obreros, acostumbrados al trabajo rudo en las zonas rurales, son buenos trabajadores, no se quejan ni desafían a la autoridad, no se organizan o se afilian a sindicatos para luchar por sus derechos. Éstos trabajadores son ideales para la industria: baratos, en su mayoría intercambiables y desechables (Schlosser:2001)

El trabajo más peligroso dentro de los Estados Unidos se encuentra en las empacadoras de carne, ya que esta industria incrementa sus ganancias en medida en que aumenta la velocidad en la línea de producción, esto trae consigo el incremento de accidentes laborales. Las empacadoras de carne se encuentran principalmente en los estados de Kansas, Nebraska y Colorado.

Una de las razones por las cuales los inmigrantes mexicanos se insertaron en nuevos sectores de la economía estadounidense y dispersarse en nuevas regiones fue la ley aprobada a finales de 1986 Immigration Reform and Control Act.(IRCA) propuesto por los congresistas Simpson y Rodino. El efecto que tuvo dicha ley y la creación de dos programas que tuvieron efectos directos sobre los inmigrantes mexicanos nos lo dice Durand a continuación: "(...) tuvo un efecto directo en la legalización de los inmigrantes indocumentados (3.2 millones). La ley preveía dos programas, uno de amnistía (LAW) y otro de trabajadores agrícolas especiales (SAW). El primero favoreció ampliamente a los mexicanos (70 por ciento) (...). El programa SAW también favoreció a los latinos, especialmente a los mexicanos (81 por ciento) y marginó a otros trabajadores agrícolas" (Durand,2006:41).

La apertura de nuevos mercados de trabajo coincidió con la legalización de 2.3 millones de mexicanos, en 1987, que les permitió viajar y buscar trabajo con mejores condiciones a lo largo y ancho del territorio americano (Durand,a2007:73). Para Juan Manuel Sandoval, la ley IRCA era para ajustar la fuerza laboral al patrón de acumulación, que él llama flexible, en Estados Unidos y por otra parte hacía vulnerables a los que no alcanzaran a regularizar su situación o a los nuevos inmigrantes indocumentados que llegaban a dicho país, así lo hace constatar de la siguiente manera : con esto se lograba establecer "legalmente" los mecanismos para ajustar la fuerza laboral flexible a las necesidades del nuevo modelo de acumulación flexible, al regular a casi 3 millones de inmigrantes "indocumentados", la mayor parte de ellos mexicanos, los cuales deberían mostrar cierta calificación laboral en un periodo de cinco años para ser admitidos como residentes permanentes. La resolución del asunto de los trabajadores-huéspedes con el programa de legalización se orientó a proporcionar protección a los trabajadores agrícolas al tiempo que proveía a los empresarios agrícolas el acceso a una gran cantidad de fuerza laboral, y finalmente, "criminalizando" a los inmigrantes "indocumentados" que no alcanzaran a cubrir los requisitos para

regularizar su situación y a los que cruzan la frontera a partir de ese momento, ya que las sanciones a los patrones sólo tienen un carácter civil, no penal, pues sólo tienen que pagar una multa por cada trabajador irregular que empleen a sabiendas de que no cuentan con los documentos de inmigración. (...) al no tener los documentos legales (los inmigrantes) también se ven forzados a laboral en condiciones de sobreexplotación (Sandoval,2009:168)

La región de la costa Este, de nueva aparición se nutre de inmigrantes mexicanos ya establecidos, debido a los efectos descritos en los párrafos anteriores, que llegan del Suroeste y del centro del país, así como de inmigrantes mexicanos con o sin documentos que recién se incorporan al mercado laboral. En el estado de Georgia se empezaron a reclutar desde los años 60s, debido a la reestructuración y relocalización industrial, a migrantes mexicanos para las procesadoras avícolas y para la construcción de una presa. La industria de las alfombras en la ciudad de Daton atrajo en la década de los noventa a mano de obra inmigrante mexicana. También por motivo de los preparativos para la olimpiadas en Atlanta en 1996, se requirió mano de obra en la industria de la construcción.

En ciudades como Atlanta, Miami y Nueva York los migrantes mexicanos, ya sea con documentos o sin ellos, se encuentran principalmente en la industria de la construcción, donde los albañiles son apreciados por las grandes compañías y poco a poco han desplazado a la mano de obra sindicalizada y cara. En el caso de Nueva York, las mujeres se encuentran en trabajos de confección, conocidos como sweat-shops, que son talleres de costura, mal pagados e insalubres, que producen para el mercado local e internacional. Además, en estas ciudades, de reciente inmigración, los migrantes mexicanos se ven en la necesidad de trabajar por temporadas en diferentes sectores.

### **4.2.3 Inmigrantes mexicanos en el sector servicios estadounidense**

Debido a la tendencia de urbanización de la población, el sector servicios ha crecido, absorbiendo la mayoría de los puestos laborales de la población en general. Aunque hay diversas posiciones que dicen que los servicios y la industria no se deben de tomar por separado, ya que existe interdependencia entre ambos, se estudiará por separado al sector servicios. Dando a conocer en dónde se encuentran los inmigrantes mexicanos y sus condiciones laborales.

Dentro del sector servicios, los hispanos, que en su mayoría son mexicanos, se encuentran en puestos laborales de bajo perfil y con remuneraciones bajas, incluso debajo de los obreros no calificados. Una descripción más amplia que la Tabla 21 nos dice que las actividades donde se concentra son: servicios de limpieza y mantenimiento de edificios y jardines, servicio doméstico, manejo y preparación de alimentos, cajeros en tiendas de autoservicio y ventas de menudeo. La característica de estos empleos son las bajas calificaciones laborales, bajos salarios, contratación temporal, jornadas largas, sin seguridad social y precarias condiciones de trabajo (Levine,2003)

Ejemplo de lo anterior es el caso de inmigrantes subcontratados para los servicios de limpieza en tiendas de autoservicios, práctica que comenzó en California y después se extendió a todo el país.

La conquista de Manhattan, en el estado de Nueva York, fue por parte de los migrantes de estados que apenas comenzaban a involucrarse en la migración internacional, sobre todo Puebla (50.78%), el Distrito Federal (11.54%) y en menor medida Oaxaca (6.49%), Guerrero (5.83%), el estado de México (2.62%), Tlaxcala (2.00%) e Hidalgo (1.3%) los que se encargaron de cubrir la infinidad y variedad de puestos de trabajos que la ciudad demandaba en restaurantes, hoteles, oficinas, licorerías, misceláneas, en la comida rápida, abarrotes. Desde hace décadas migrantes de Jalisco y Michoacán habían trabajado en el condado

de Rochester, en el mismo estado de Nueva York, en el cuidado de <<yardas>>, mansiones, los *contry clubs* y los campos de de golf, pero no incursionaron en la gran ciudad (Durand y Arias,2005:370-372)

En las pequeñas tiendas de abarrotes propiedad de coreanos, que no estaban dispuestos a contratar a sus compatriotas, ya que estos exigen buenas condiciones laborales, salarios altos y pocas horas de trabajo. Estas tiendas abren las 24 horas y sus dueños exigen a sus empedados trabajar por largas jornadas, los mexicanos que son los de recién llegada, estaban dispuestos a trabajar muy duro y cobrar salarios bajos. Años después, en casi todas las tiendas de Manhattan se les puede ver despachando en el exterior de las tiendas, donde venden flores, cargan y descargan mercancías y al final hacen el aseo (Durand y Arias,2005 y Peña,2006).

En el barrio italiano, debido a que desde hace décadas dejaron de llegar inmigrantes italianos para hacer las faenas de cocina, los mexicanos fueron incursionando en estas faenas, donde se han convertido en expertos en la preparación de comida italiana. En el barrio chino, ha sucedido algo similar, donde poco a poco los migrantes mexicanos están incursionando en los platillos, la estética y las maneras de mesa de la compleja gastronomía china (Durand y Arias,2005)

En el sector servicios existe una gran gama de ocupaciones donde se de bajo perfil, de esto nos habla Ana Alicia Peña(2006:31), donde hace énfasis en el trabajador de jornada diaria: “ A pesar de la diversidad de empleos es claro que los inmigrantes mexicanos se ubican en la escala más baja de la cadena laboral. (...) es de resaltar el trabajo de los jornaleros por día, este nuevo tipo de trabajador ‘pluriactivo’-o sobreexplotado, diríamos nosotros-, que no posee ninguna condición para encontrar un empleo con cierta estabilidad, sino que debe ir a la calle, incluso diario, para ver quien lo contrata, sea en los servicios, en la agricultura o en la industria de la construcción”

#### 4.4 Remesas

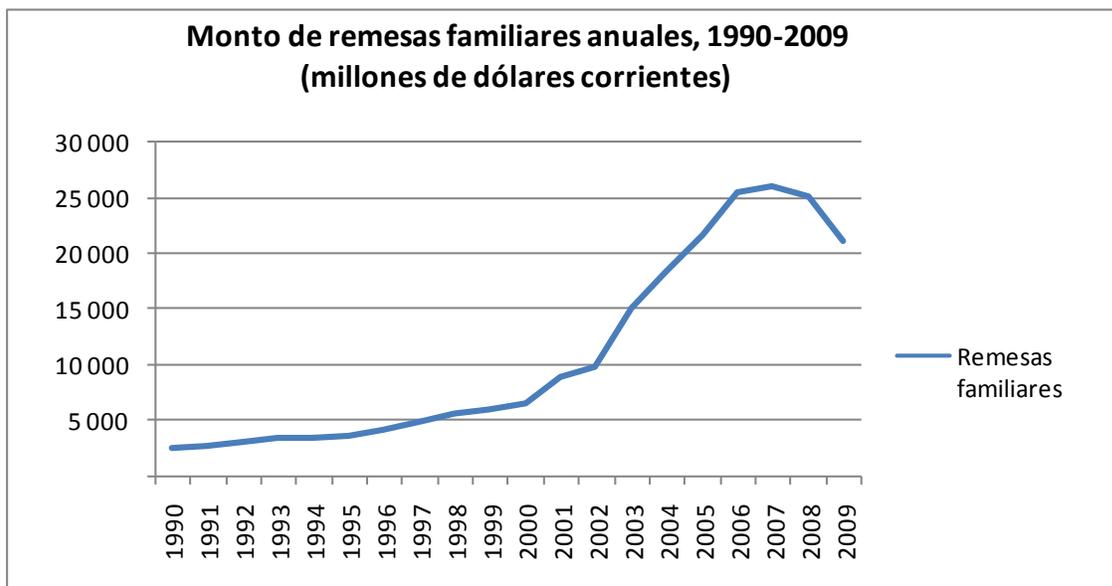
Por último se verá el tema de las remesas, hay remesas que algunos autores llaman “remesas sociales”, otras “remesas materiales”<sup>24</sup>, pero que aquí sólo se revisaran las remesas monetarias. Para Fernando Lozano Ascencio y Fidel Olivera Lozano las remesas son: “envíos de pequeñas cantidades de dinero, que en una primera instancia tienen consecuencias puramente individuales a familiares, expresadas en la compra de una casa o en gastos en educación o salud de la familia” (Lozano y Olivera,2007:132), mientras que para Luis Eduardo Guarnizo las remesas son un vínculo social que traspasa fronteras: (...) las remesas monetarias representan vínculos sociales a larga distancia de solidaridad, reciprocidad y obligación, que unen a los migrantes con sus parientes y amigos a través de las fronteras nacionales controlados por los Estados (Guarnizo,2007:159).

Si bien las remesas ya venían tomando importancia antes del nuevo patrón migratorio, es en éste en donde crecen explosivamente los envíos y es cuando las instancias oficiales de México las empiezan a contabilizar (ver grafica #15). Lo más común en el tema de las remesas es analizarlas desde el punto de vista macroeconómico, al compararlas con el PIB, con las principales exportaciones, etc. Existe un debate académico en torno a que si las remesas ayudan a quienes las reciben, por un lado se dice que son improductivas, que se utilizan en bienes suntuarios en lugar de invertirlos productivamente y que no se pueden esperar inversiones, ya las remesas son parte del salario de los trabajadores emigrantes; por otro lado se les ven favorablemente, al señalar que reactivan la economía local a través de las compras, aunque sean productos de primera necesidad, que se realizan con éstas y que organizándose se pueden crear proyectos productivos para la localidad . Lo cierto es que se ha convertido en un gran negocio en el que tanto las grandes corporaciones y los Estados no se quieren quedar al margen.

---

<sup>24</sup> Las remesas sociales son aquellas técnicas o habilidades que los migrantes adquieren en el exterior y que son aplicadas cuando retornan. Las remesas materiales bienes duraderos.

**Grafica # 15**



Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO, a través de Banco de México, Sistema de Información Económica (SIE), Indicadores Económicos, varios años; y página WEB: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx).

Lozano y Olivera, nos dicen tratando superar polarizaciones entorno a las remesas, tanto que: “la migración internacional puede tener efectos positivos y negativos al mismo tiempo en el desarrollo económico de los países de origen” (Lozano y Olivera,2007:132). Es por eso que en México se pueden ver proyectos productivos auspiciados por asociaciones civiles y organismos estatales y al mismo tiempo zonas en que las remesas son utilizadas en consumo suntuario.

Las remesas colectivas contribuyen a sustituir, en algunas localidades donde la migración tiene fuerte presencia, el gasto publico canalizado a obras de infraestructura, y sobre todo las remesas familiares, que como ya se menciono son parte del salario de los trabajadores migrantes mexicanos, que coadyuvan sustancialmente a sufragar los gastos de subsistencia de millones de hogares en México. En ambos casos se aminora la pobreza y la marginación, y se libera parte de las obligaciones del Estado Mexicano en materia social. Se pretende impulsar el uso de las remesas como modelo de desarrollo, lo que es una gran falacia, ya que solo se ve la parte de la monetaria y no el verdadero rostro del patrón de

acumulación basado en mano de obra barata, lo cual por ninguna circunstancia se puede ver como modelo de desarrollo.

A nivel macroeconómico las remesas junto con el dinero proveniente de la economía criminal (lavado de dinero principalmente), sirven para prolongar un patrón de acumulación que desde hace mucho tiempo muestra signos de agotamiento e inviabilidad, donde su rasgo característico es la depredación del medio ambiente, la población y, como se demostró en la última crisis de 2008, depredador de si mismo.

## **Conclusiones.**

México es un país de emigrantes, de carácter unidireccional, su migración ya cumplió más de un siglo, siempre adaptándose a las necesidades de acumulación del capitalismo estadounidense. Pasando de la aceptación al rechazo, pero siempre fungiendo como ejército industrial de reserva. En los inicios del siglo XX los mexicanos huían de la violencia derivada de la Revolución Mexicana como refugiados y al mismo tiempo se dio el sistema de los enganchadores, que primero se produjo dentro de México y después fue utilizado para llevar trabajadores hacia Estados Unidos, principalmente a los estados fronterizos con México, tiempo después los migrantes mexicanos se adentrarían al gran territorio estadounidense, siendo de gran utilidad para la economía norteamericana, ya que Estados Unidos se involucró a la Primera Guerra Mundial y necesitaba de trabajadores, especialmente para la agricultura.

Terminada la contienda bélica hubo un periodo de grandes deportaciones, siendo más significativo cuando la economía estadounidense entró en una gran crisis en la década de los 30s, en México todavía no se estabilizaban la situación económica y política después de la Revolución, cuando estalla otro conflicto bélico, esta vez de carácter religioso, en los estados que se caracterizaban por proporcionar migrantes.

Fue hasta que Estados Unidos entró en la Segunda Guerra Mundial, que se estableció un programa binacional de trabajadores mexicanos, mejor conocido como programa bracero, que le permitió a Estados Unidos hacer frente al conflicto armado internacional. Este programa tuvo sus pros y contras, pero lo más importantes es que se reconocía la existencia de un mercado de trabajadores binacional. Después del programa bracero viene la era de los indocumentados y la política de la “no política”, donde el gobierno mexicano deja a su suerte a los migrantes mexicanos. En esta era se dan cambios en el perfil de los migrantes, se incorporan las mujeres al fenómeno migratorio y la población urbana migrante

empieza a tomar un papel importante dentro los flujos migratorios, obedeciendo los requerimientos de la economía estadounidense. También las remesas empiezan a jugar un papel importante, donde empresas privadas y gobiernos de los Estados no se quedan al margen, al ver el gran negocio floreciente. Las condiciones para cruzar la frontera comienzan a ser peligrosas, los traficantes de personas, mejor conocidos como “coyotes” o “polleros” también ven la posibilidad de hacer negocio con la migración.

En la década de los 80s México sufre una de sus peores crisis, que se vio reflejada en una crisis financiera profunda, aprovechada en buena parte por la burguesía internacional. El patrón de acumulación basado en la sustitución de importaciones llegaba a su fin, sin haber resuelto los problemas estructurales de la economía mexicana que se caracteriza por ser una economía dependiente. Para salir de la crisis se recurrió a los organismos internacionales que dieron su ayuda con una serie de medidas de corte neoliberal que encaminaban a la economía mexicana a un nuevo patrón de acumulación, que se definió como secundario-exportador, donde las exportaciones manufactureras resolverían los problemas estructurales de la economía mexicana.

Un punto de inflexión fue la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLCAN), en 1994, que México firmó con Estados Unidos y Canadá, donde los mayores beneficios fueron para Estados Unidos. Este tratado se firma subordinando a México, ya que no tomaron en cuenta las grandes asimetrías existentes entre los tres países, que son más marcadas para con México. Además un apartado de vital importancia quedó al margen del Tratado: la libre movilidad de las personas. Es de destacar la posición de subordinación por parte del gobierno mexicano, ya que a pesar de la fuerte historia migratoria de mexicanos, se dejó de lado este punto. La entrada en vigor del tratado significó la legalización de las acciones que se venían dando desde principios de los 80s, con esto se reorganizó completamente la estructura productiva para la exportación. Los promotores del tratado sostenían que las plantas productivas orientadas a la exportación

resolverían el problema migratorio, decían que era preferible exportar manufacturas que migrantes. Resultó que el campo mexicano se fue a la ruina con el TLCAN, se perdió la soberanía alimenticia y los campesinos fueron expulsados al no ser competitivos con los productos agrícolas baratos provenientes de Estados Unidos.

Lo que realmente sucede con las exportaciones mexicanas es que se exporta mano de obra barata, una directamente con los migrantes y la otra sin salir del territorio nacional. Esto es porque las exportaciones mexicanas se originan en numerosas empresas maquiladoras. Las maquilas, por su naturaleza son incapaces de arrastrar hacia el crecimiento al resto de la economía mexicana. Uno de los puntos clave del por qué no es capaz, es que la maquila se basa en bajos salarios, afectando así el mercado interno y tienen un alto contenido de insumos importados. Las políticas económicas implantadas han significado retrocesos en materia laboral y social, la riqueza generada se han concentrado en pocas manos, dando lugar a una mayor polarización económica.

Por otro lado, en Estados Unidos a finales de 1986 se aprobó la ley IRCA, propuesta por los congresistas Simpson y Rodino, esta ley junto con los cambios estructurales en México, dio paso para una nueva etapa en la migración de mexicanos a Estados Unidos. En primer lugar el fenómeno se convirtió en masivo, al tal grado de rebasar la mítica cantidad de 10 millones en Estados Unidos nacidas en México. Las mujeres se incorporan de lleno a la migración, igualando en términos porcentuales a la de los hombres. El nivel educativo de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos ha mejorado ligeramente, pero sigue siendo muy bajo, comparado con otros grupos de inmigrantes. La edad de la mayoría de los inmigrantes es la de mayor productividad, económicamente hablando. Ya que se sitúa dentro del rango de los 15 a los 64 años, es de destacar que las personas que deciden migrar cada vez son de menor edad. Un grupo de personas que se habían mantenido al margen de la migración se incorpora a ésta: los indígenas. El capitalismo encontró un nuevo ejército industrial de reserva para

las actividades agrícolas que los migrantes mestizos y urbanos ya no querían, este grupo es el más vulnerable y explotado. En el sector industrial encontramos a los mexicanos en la construcción y en las empacadoras de carnes principalmente, actividades con bajos salarios y condiciones laborales precarias. El sector servicios es el que ha absorbido a la mayoría de los inmigrantes mexicanos, con iguales condiciones a la del sector industrial. A pesar de la gran gama de puestos laborales, los inmigrantes mexicanos se insertan en los empleos de bajo perfil. Todas estas características de los inmigrantes mexicanos benefician a la economía estadounidense en su conjunto; en primer lugar porque reciben mano de obra que nos les costó el cuidado de salud y su educación ; en segundo lugar los inmigrantes mexicanos, junto con los demás migrantes provenientes de otros países, llenan el vacío demográfico que prevalece en Estados Unidos y en tercer lugar, dado las características de los inmigrantes mexicanos, la economía estadounidense puede hacer frente a la competencia internacional en las ramas donde se insertan los mexicanos.

Por otro lado, como consecuencia de la reorganización productiva orientada a la exportación y a las políticas neoliberales aplicadas en la economía mexicana, nuevas regiones se han sumando al flujo migratorio. En Estados Unidos sucedió algo similar, debido a la reestructuración productiva y los efectos de la ley IRCA, los inmigrantes mexicanos se desplazaron a una nueva región: la Costa Este. Es así que el fenómeno migratorio se convirtió de regional-regional a un nivel nacional-nacional. Aun así, en México, la región Histórica (Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Michoacán, entre otros) sigue siendo la gran expulsora de migrantes y por el lado de Estados Unidos, la región Sureste en expansión sigue siendo donde se concentran los migrantes mexicanos, esto se debe a las redes sociales han tomado vital importancia dentro de la migración México-Estados Unidos.

Después del desarrollo de la investigación, resalta el hecho de que la migración de mexicanos hacia Estados Unidos ha significado, tanto histórica como

actualmente, una contribución determinante para la producción y reproducción del sistema capitalista estadounidense.

Si México quiere dejar de ser la reserva de mano de obra estadounidense y dejar de depender de las remesas para mantener un patrón de acumulación agotado y altamente dependiente de la economía norteamericana, tiene que abandonar al neoliberalismo y buscar su propio camino, sin esperar recetas desde el exterior. Solo así dejara de ser exportador de mano de obra barata, evitando así las penurias que tienen que pasar, tanto al cruzar la frontera con Estados Unidos y su permanencia en ese territorio, los migrantes mexicanos.

## Bibliografía

Alba, Francisco (1979), "Industrialización sustitutiva y migración internacional: el caso de México" en *Indocumentados. Mitos y realidades*, México, El Colegio de México, pp.1-21

Álvarez Béjar, Alejandro (1987), *La crisis global del capitalismo en México 1968-1985*, ediciones Era

----- (1995), "México y Canadá: ¿De NAFTA al libre comercio hemisférico?, en *El cotidiano* #6 Enero-Febrero.

----- (2000), "Las contradicciones de una 'economía continental' en América del Norte y el papel del mercado laboral de México" en *Las nuevas fronteras del siglo XXI*, La Jornada ediciones/UNAM/ UAM/Chicano-Latino Research Center.

Aragonés, Ana María (2000), "Introducción" en *Migración Internacional de trabajadores. Una perspectiva histórica*, UNAM/UNAM campus Acatlán/ Plaza y Valdés.

----- (2001), "Trabajadores indocumentados y políticas neoliberales" en *Comercio Exterior* Vol.51 Núm. 4 Abril, México

----- (2002), "El TLC: Migración Laboral e inversión extranjera" en *Revista Gaceta Laboral*, Vol.8, No. 2

----- (2005), "Trabajadores indocumentados y nuevos destinos migratorios en la globalización" en *Política y cultura* núm. 23. *Migración: nuevo rostro mundial*, México, Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco.

-----, U. Salgado y E. Ríos (2009), "El trabajo exportador y las inversiones extranjeras en la relación México-Estados Unidos" en *Comercio Exterior*, Vol.59, Núm. 1, Enero

----- (a2009), "Nuevos destinos migratorios y el papel de los inversiones extrajeras directas en Estados Unidos ¿Factor de atracción? Un Estudio de caso", en Ana María Aragonés y Blanca Rubio Coords.

Ariza, Marina y A. Portes (2007), "La migración internacional de Mexicanos: escenarios y desafíos de cara al nuevo siglo" en *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera.*, Marina Ariza y Alejandro Portes coords. Instituto de Investigaciones Sociales/Instituto Nacional de Migración/ Miguel Ángel Porrúa

Bartra, Armando (2003),"Cosechas de ira" en *Cosechas de ira. Economía política de la contrarreforma agraria*, Ítaca/ Instituto Maya A.C.

Bustamante, Jorge (1977), *Espaldas mojadas, materia prima para la expansión del capital norteamericano*, México, El Colegio de México.

Calavita, Kitty (1989), "El debate sobre la política estadounidense de inmigración: análisis crítico y opciones para el futuro" en *Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos*, Jorge A. Bustamante y Wayne A. Conelius (coords), Fondo de Cultura Económica/ Trabajos Preparados para la Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos.

Calva, José Luis (1995), "Políticas macroeconómicas. La estrategia neoliberal y la alternativa" en *El modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas*. Juan Pablos Editor.

Canales, Alejandro I. (2002), "Migración y trabajo en la era de la globalización: El caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990" en *Papeles de Población*, julio-septiembre, número 33, Universidad Autónoma de Estado de México, Toluca, México.

Castells, Manuel (1989), *The Informational City: Information Technology, Economic Restructuring and the Urban-Regional Process*, Oxford, Basil Blackwell.

Cornelius, Wayne A. (1989), "La demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos" en Jorge A. Bustamante y Wayne A. Cornelius (coords). Fondo de Cultura Económica/ Trabajos Preparados para la Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos.

Cypher James M. y R. Delgado Wise (2007), "El modelo de exportación de fuerza de trabajo en México" en *Economía UNAM*, vol. 14 núm. 12.

Cueva, Agustín (1977) "El desarrollo oligárquico dependiente del capitalismo", en *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI Editores, decimotercera edición aumentada 1990, México

Delgado Wise, Raúl (2004), "Globalización y migración laboral internacional en torno al caso de México" en *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México- Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Zacatecas- Miguel Ángel Porrúa.

----- y H. Márquez (2006), "La migración mexicana hacia Estados Unidos a la luz de la integración económica regional: Nuevo dinamismo y paradojas", en *Theomai*, segundo semestre Núm.014, Red internacional de investigadores Theomai sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, Quilmes, Argentina

----- (a2006), “El sistema migratorio México-Estados Unidos: Dilemas de la integración regional, el desarrollo y la migración”, en *Desarrollo y Migración*, segundo semestre, número 7, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Diez Canedo, Juan (1984), *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos. Un nuevo enfoque*, México, Fondo de Cultura Económica.

Durand, Jorge y D. Massey (2003), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

----- (2003), “Los jornaleros, en la base de la pirámide migratoria. El imperio dependiente” en *Masiosare*, núm. 274, suplemento de *La Jornada*, 23 de marzo.

----- y P. Arias (2005) *La vida en el Norte. Historia iconográfica de la migración México-Estados Unidos*. El Colegio de San Luis/ Universidad de Guadalajara.

----- (2005), “De traidores a héroes. Políticas emigratorias en un contexto de asimetría de poder”, en Raúl Delgado Wise, Beatriz Knerr (coords.), México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, pp. 15-37

----- (2006), “Latinos en Estados Unidos, la nueva y primera minoría”. En: *migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*. Elena Zúñiga Herrera, Jesús Arroyo Alejandre, Agustín Escobar Latapí y Gustavo Verduzco Igartúa (coords). CONAPO/UdeG/CIESAS/Casa Juan Pablos/Colmex.

----- (2007), *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa.

----- (a2007) “Origen y Destino de una migración centenaria” en Marina Ariza y Alejandro Portes coords. Instituto de Investigaciones Sociales/Instituto Nacional de Migración/ Miguel Ángel Porrúa

Gereffi, Gary (2001), “Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización” en *Problemas del desarrollo*, Vol.32 Núm. 125, México.

Gómez Quiñones y D. Maciel (1981), *La clase obrera en la historia de México. Al norte del Río Bravo (pasado lejano) (1600-1930)*, México, UNAM/Siglo XXI.

Gómez, Carolina (2011), “Exbraceros exigen pago de adeudo”, en *La Jornada*, México, 9 de Abril

Guarnizo, Luis E. (2007), “Aspectos económicos del vivir transnacional”, en Marina Ariza y Alejandro Portes coords., IIS/INM/Miguel Ángel Porrúa

Guillén Romo, Arturo (2000), “Profundización de la apertura comercial y tratados de libre comercio” en *México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo*, Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdez.

Guillen Romo, Héctor (1984), *Orígenes de la crisis en México 1940-1982*, México, Ediciones Era

----- (1990), *El sexenio de crecimiento cero. Contra los defensores de las finanzas sanas*, México, Ediciones Era

Haber, Stephen H. (1992), *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Editorial Patria.

Heilbroner Robert y W. Milberg (1998) “El consenso keynesiano” en *La crisis de visión en el pensamiento económico moderno*, España, Editorial Paidós,

Huberman, Leo (1977), *Nosotros, el pueblo. Historia de los Estados Unidos*, México, Editorial Nuestro Tiempo.

Kenneth Turner, John (1992) [1911], *México bárbaro*, México, Editores mexicanos unidos.

Levine, Elaine (2003), “La otra cara de la migración: inserción laboral y estatuto social de los migrantes mexicanos en Estados Unidos”, ponencia presentada en el *Primer Coloquio Internacional Migración y desarrollo transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración*, Zacatecas, México, CRIM-UNAM-Universidad Autónoma de Zacatecas 23, 24 y 25 de octubre

----- (2009), “La migración México- Estados Unidos a principios del siglo XXI” en *Nuevas causas de la migración en México en el contexto de la globalización: tendencias y perspectivas a inicios del nuevo siglo*, Ana María Aragonés y Blanca Rubio coords., UNAM/PyV/IIIE.

Lozano A, Fernando y F. Olivera (2007), “Impacto económico de las remesas en México: un balance necesario”, en Marina Ariza y Alejandro Portes coords. IIS/INM/ Miguel Ángel Porrúa

Maciel, David (1984), *La clase obrera en la historia de México. Al norte del Río Bravo (pasado lejano) (1930-1981)*, México, UNAM/Siglo XXI.

Márquez Ayala, David (2011), "Crisis sistémica. Desregulación y concentración (I)", en Reporte económico, *La Jornada*, 21 de noviembre.

Marx, Karl (1975), "La ley general de la acumulación capitalista" en *El capital*, Tomo I/ Volumen 3, México, Siglo XXI.

Massey, Douglas, J. Durand y N. Malone (2009), "Principios de funcionamiento: teorías de la migración internacional" en *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, Colección America Latina y el nuevo orden mundial, México: Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas/Cámara de Diputados LIX legislatura.

Mendoza Hernández, Antonio (2011) *Financiarización de los tipos de cambio en México*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Economía, Ciudad Universitaria. Facultad de Economía, México

Moreno-Brid J., J. Santamaria y J. Rivas Valdivia (2006), "Manufactura y TLCAN: un camino de luces y sombras" en *Economía UNAM*, vol.3 núm. 8

Peña, Ana Alicia (2006), "Las vulnerabilidades laborales y sociales de los migrantes mexicanos en Estados Unidos" conferencia presentada en el X congreso internacional sobre integración, frontera en el continente americano. 30 de noviembre a 2 de diciembre, en san Cristóbal de las casas, Chiapas, México.

Revista Nueva Antropología (1985), "¿Qué es la ley Simpson-Mazzoli?" en *Revista Nueva Antropología*, Año 1 Vol. 7 número 026, UNAM, México.

Roberts, Bryan y E. Hamilton (2007), "La nueva geografía de la emigración: Zonas emergentes de atracción y expulsión, continuidad y cambio" en *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. Marina Arizaga y Alejandro Portes coords., IIS/INM/ Miguel Ángel Porrúa

Sandoval, J. Manuel (2009), "Los Illegal Aliens mexicanos en el mercado laboral, la reconstrucción de la nación y la seguridad nacional en Estados Unidos", en Ana María Aragonés y Blanca Rubio Coords., UNAM/PyV/IIE.

Sassen, Saskia (1988), "The globalization of production: implications for labor migrations" en *The mobility of labor and capital. A study international investment and labor flow*, publicado por la Universidad de Cambridge. Estados Unidos.

----- (1991), *The Global City: Nueva York, London, Tokyo*, Princeton, Princeton University Press.

Valenzuela Feijóo, José C. (1990) *¿Qué es un patrón de acumulación?*, México, UNAM

Verea, Mónica (2003), *Migración temporal en América del norte. Propuestas y respuestas*, México, UNAM y CISAN.

Wallerstein, Immanuel (1974), *The Modern World System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*, Nueva York, Academic Press.

Zataráin, Febronio (2012). "Fin de la migración mexicana" ensayo publicado en La Jornada semanal. Suplemento cultural de *La Jornada*. 18 de Marzo.

Zinn, Howard (1999), *La otra historia de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI Editores

## Documentos electrónicos

Álvarez Gómez, Josefina y P. Staelens (1990) “Las perfecciones de una ley aparentemente imperfecta”, en *Vínculo Jurídico*, revista de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, enero-marzo Núm.1. Versión en Línea: <http://www.uaz.edu.mx/vinculo/webvj/rev1-7.htm>

Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (2011). <http://www.amia.com.mx>

Banco de México (2011). <http://www.banxico.org.mx/>

Cámara de Diputados, Centro de Estudios de Finanzas Públicas (2011). [http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/006\\_centros\\_de\\_estudio/02\\_centro\\_de\\_estudios\\_de\\_finanzas\\_publicas\\_1](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/02_centro_de_estudios_de_finanzas_publicas_1)

Campos- Vázquez, R. and J. Rodríguez-López (2011), “Trade and Occupational employment in Mexico since NAFTA”, OECD trade Policy Working Papers, No. 129, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/5kg3nh5q7p5k-en>

Centro de Trabajadores Agrícolas en Estados Unidos (2011). <http://www.ufw.org>

Concejo Nacional de Población (2011). <http://www.conapo.gob.mx>

Contreras, Óscar F. (2008), “Maquiladoras, aprendizaje tecnológico y política industrial en el norte de México” en *Revista Economía Informa*. Facultad de Economía UNAM, Num 352 mayo-junio. Versión en línea: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/352/08oscarcontreras.pdf>

Ejea Mendoza, Guillermo (2007), "Reformas estructurales y equidad en América Latina" en *Reportes Económicos* de la Universidad Autónoma Metropolitana, México, versión en línea: <http://www.azc.uam.mx/socialesyhumanidades/03/reportes/eco/lec/vlec026.pdf>

Human Right Watch (2005), "Blood, Sweat, and Fear. Workers' Rights in U.S. Meat and Poultry Plants", reporte del 25 de enero de 2005, version digital disponible en: <http://www.hrw.org/node/11869/section/2>

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2011). <http://www.inegi.org.mx>

Kandel, William (2006), "Meat-Processing Firms Attract Hispanic Workers to Rural America. Hispanics increasingly meet labor demand arising from industry restructuring", en: *Amber Waves*, Junio de 2006, version digital disponible en: <http://www.ers.usda.gov/AmberWaves/June06/Features/MeatProcessing.htm>

Moral, José Antonio y H. Raimond (1986) "La teoría del descenso tendencial de la tasa de ganancias en el marxismo actual: algunas contribuciones significativas" en *La acumulación del capital y sus crisis*, Editorial Akal/Universitaria, España, versión en línea: [http://books.google.com.mx/books?id=2u-e3Mgs-vkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=2u-e3Mgs-vkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Oficina del Censo de Estados Unidos (2011). <http://www.census.gov>

Schlosser, Eric (2001), "The Chain Never Stops. American slaughterhouses are grinding out meat faster than ever -- and the production line keeps moving, even when the workers are maimed by the machinery.", en *Mother Jones*, Julio/Agosto, version digital disponible en: <http://motherjones.com/politics/2001/07/chain-never-stops>